COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA

ACTA No.050 CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE PROPIETARIOS REUNIDA EN EL AULA MULTIPLE DEL GIMNASIO FEMENINO- DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. EL DIA SABADO 29 DE MARZO DE 2024

Fecha: marzo 29 de 2024

Lugar: Gimnasio Femenino, de la ciudad de Bogotá D.C

Hora Inicio: 09:00 a.m.

Hora Final: 5:55 pm.

En el aula múltiple del Gimnasio Femenino ubicado en la Carrera 7 N° 127 - 49 en el barrio Usaquén, de la ciudad de Bogotá D.C., el día 29 del mes marzo del 2025, siendo las 09:00 am. se da inicio a la Asamblea general ordinaria de propietarios de la copropiedad CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA, entidad sometida al régimen de propiedad horizontal regida por la ley 675 de 2001 y por el Reglamento de Propiedad Horizontal vigente para esta copropiedad.

Previa convocatoria enviada de manera oportuna y en los términos de la ley 675 de 2001 y del reglamento interno de propiedad horizontal, debidamente suscrita por el administrador, el Sr. Carlos Julio Ramos en su condición de Representante Legal, se realiza a las 9:00 a.m. la verificación del quórum, obteniendo un quorum del 32%, validándose que no se cuenta con el quórum requerido para iniciar la asamblea. El Presidente del Consejo de Administración en compañía de la señora Revisora Fiscal, lee el artículo 57 del reglamento de propiedad horizontal, que establece que, si convocada la asamblea general de propietarios no puede sesionar por falta de quórum en la fecha y hora señaladas en la convocatoria, se celebrará nueva sesión a la hora siguiente de la convocatoria inicial del mismo día y en el mismo lugar con el quórum que se cuente.
Se deja constancia de este hecho. De esta manera, siendo las 10:00 am, se da inicio a la segunda convocatoria general ordinaria con un quórum de 52,56%. Se da lectura a la convocatoria, se lee el orden del día enviado con la convocatoria y el desarrollo de la asamblea se inicia con el siguiente:

ACTO PROTOCOLARIO

- Se escuchan las notas del Himno Nacional de la República de Colombia.
- Se hace un minuto de silencio y se eleva una oración por los propietarios fallecidos.
- Se posesiona el presidente y secretario de la asamblea artículo 64 reglamento de propiedad horizontal que rige para el Condominio Hacienda La Estancia, que para una mayor claridad se lee.

"Establecido el quórum, la Asamblea de Copropietarios quedará instalada. Actuará como presidente el presidente del consejo de Administración si estuviere presente y como secretario el Administrador; si ninguno de los dos se encuentra presente se procederá a designar un presidente y un secretario, lo cual podrá hacerse por aclamación o por votación.".

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. El presidente de la asamblea lee y se coloca en la pantalla del salón de actos donde se realiza la asamblea, el orden del día que fue enviado con la convocatoria de la misma a cada uno de los propietarios del Condominio Hacienda La Estancia:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ELECCIÓN DE COMISION DE LA ASAMBLEA:
   A. ESCRUTINIOS.
   B. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES
3. ELECCIÓN DE COMISION DE LA REDACCIÓN DEL ACTA.
4. INFORMES: Consulte www.condominiohaciendalaestancia.co
   A. DE ADMINISTRACIÓN.
   B. DE REVISORIA FISCAL.
   C. COMITÉ DE CONVIVENCIA
5. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024. Consulte www.condominiohaciendalaestancia.co
   A. UNIDAD ADMINISTRATIVA.
   B. UNIDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.
6. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025. Consulte www.condominiohaciendalaestancia.co
   A. UNIDAD ADMINISTRATIVA.
   B. UNIDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.
7. REFORMA DE ESTATUTOS. Consulte www.condominiohaciendalaestancia.co
8. ELECCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
9. ELECCIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA.
10. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE.
11. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

Realizado el Acto Protocolario, se constata que tanto el presidente del Consejo de Administración como el Administrador se encuentran presentes y desempeñando las funciones de Presidente y secretario de la asamblea general de propietarios.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Sr. Álvaro Bejarano, presidente de la asamblea, antes de poner en consideración el orden del día se escuchan las siguientes propuestas:

1. La señora Edennys Rios propietaria de la casa 1K4 indica que en el punto 4. Se debe incluir un informe sobre la situación actual de Cortolima.
2. El señor Guillermo Gómez propietario de la casa 2Q3 indica que en el punto 4 se debe incluir un informe sobre la cartera morosa.
3. El señor Santiago Casa propietario de la casa 1Q3 indica que en proposiciones y varios se debe incluir el tema para reglamentar los arrendamientos.

El Sr. Álvaro Bejarano aclara que en el informe de la administración se están tratando los dos temas propuestos por los propietarios los cuales son el informe de Cortolima y un informe detallado de la

cartera morosa. De igual manera no se tocará el punto de la reforma de estatutos del orden del día ya que no tiene el quorum calificado.

Escuchados los diferentes planteamientos de los asistentes se coloca a consideración de la asamblea el orden del día propuesto por el señor Administrador en la convocatoria de la asamblea:

Aprueba usted:

1. **El orden del dia presentado**
2. **El orden del dia ajustado en los términos presentados.**

●	EL ORDEN DEL DIA PRESENTADO 292 VOTOS	41.23%	73.61%
●	EL ORDEN DEL DIA MODIFICADO 95 VOTOS	12.48%	22.29%
○	ABSTENCIÓN 18 VOTOS	2.25%	4.10%

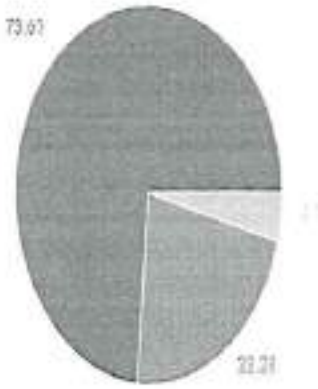

Es aprobado con 292 votos y el 73.61%, el orden del dia enviado con la convocatoria a la asamblea general de propietarios.

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se realiza el llamado a lista y la verificación del Quórum, teniendo como base el registro de cada uno de los propietarios en la plataforma de GOPH servicio prestado por la empresa SERVITRONIC, con un total de 57,76%. de los copropietarios asistentes y representados, hay un total de 395 asistentes de los cuales 255 están representados mediante poder. Por lo tanto, se continua con la Asamblea, pudiéndose deliberar y tomar decisiones.

2. **ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE LA ASAMBLEA:**

A. **ESCRUTINIOS**

Se postula como comisión verificadora de escrutinio de las votaciones en la asamblea a las siguientes personas:

- Stman García
- Victoria Cruz de Medina

B. **PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES**

- Rafael Agudelo
- Roberto Lambreño

3. **ELECCIÓN DE COMISION DE LA REDACCIÓN DEL ACTA.**

Se postula como comisión de la redacción del acta a las siguientes personas:

- Niveth Rubio
- Santiago Casas
- Carlos Barriga
- Francisco Forero
- Juan Carlos Sánchez
- Edennys Rios

Las planchas anteriores son aprobadas por unanimidad.

4. **INFORMES:**

Continuando con el orden del día se procede a leer los informes enviados a los copropietarios.

A. **DE ADMINISTRACIÓN:** El Sr. Administrador procede con la presentación del informe de administración el cual hace parte integral del acta y fue enviado a los correos de cada propietario.

B. **DEL REVISOR FISCAL:** La Sra. Revisora Fiscal procede leer el informe el cual hace parte integral de esta acta.

C. **DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA:** El consejero Fabio Gutiérrez procede con la lectura del informe del comité de Convivencia.

Se abre el espacio para la intervención de los consejeros y propietarios en donde indican lo siguiente:

INTERVIENE el Sr. Alberto Franco 1Y1:" Yo voy a resumir brevemente lo que está expresado en el informe del administrador y en el informe de la Revisora Fiscal. Voy a empezar por el tema que es bastante álgido, que es el tema de la explotación de las viviendas. Yo creo, señor administrador, que le faltó un dato muy importante. Nosotros hubiésemos querido estar en este consejo con mayores elementos para poder llevar una polémica argumentada jurídicamente. Lamentablemente, en el penúltimo consejo, cuando el señor administrador puso en conocimiento la propuesta de la posible destinación, de explotación de las viviendas sin cambiar el uso habitacional del condominio y sin tener ninguna contingencia sobre el acueducto, nosotros nos preocupábamos y le propusimos que consiguiera dos firmas de abogados renombradas para obtener el concepto jurídico de ellos donde nosotros queríamos participar. Lamentablemente, el señor administrador no cumplió la orden. Cuando nos reunimos en el siguiente consejo, pues no pudimos hacer nada porque no se cumplió la orden. Se le propuso que por favor consideráramos dos propuestas de dos firmas de abogados renombrados. Recibimos una que propuso el señor presidente la firma de Rodríguez Azuera, la cual yo investigué en los motores de búsqueda en las redes sociales en el directorio abogados y es una firma seria transparente con reputación y experiencia en el ramo. El señor Carlos Ramos, perdón el administrador, disculpe, presentó una propuesta, la firma le KLAD. Yo la investigué, no aparece ningún motor de búsqueda, no aparece en las redes sociales en los directorios económicos, aquí está la hoja para la que la quiera ver, no aparece ni siquiera la dirección de la oficina de esta firma sería de renombrados abogados y adicionalmente recibe sus honorarios en efectivo, cosa que me causó curiosidad. Me voy al tema de las diferencias conceptuales. El señor administrador se le olvida que fue el que empezó a llevar las diferencias personales a los estrados judiciales. Me colocó dos demandas penales una a por hurto calificado y otra por suplantación. Ambas fueron archivadas por falta de fundamentos, eso nunca lo comunicó el señor administrador. Me voy al tema de la revisora fiscal. Señora revisora fiscal y señor administrador, cuando ustedes en su informe exponen que fue

archivado por falta de fundamento, voy a leer lo que expuso la junta central de contadores, dice, los motivos por los que tenemos que archivar esta denuncia son por caducidad en la facultad sancionatoria. O sea, se vencieron los términos legales. ¿Por qué? Porque el evento ocurrió en el 2020. Yo coloqué la denuncia en el 2021 y quiero recordarle, señora revisora, que la coloqué seis meses después de que se estudió su dictamen fiscal y traté con argumentos de hacerle entender que había un error. Le adjunté el concepto del Ministerio de Vivienda que habíamos acordado en el consejo donde claramente decía que esa dación no se podía hacer sin la mayoría. Le adjunté el concepto de la DIAN donde decía que nosotros no podíamos prestar servicios de unidades privadas sin cobrar IVA. Y a pesar de los dos argumentos sólidos, pues ella se quedó en su posición, me tocó buscar un tercero. Este tercero lo archivó por eso, es curioso. Yo presente la denuncia en el 2021 a la Junta Central de Contadores y se manifestó en el 2025. Ellos mismos dejaron vencer los términos. Y por último dice que en el tema de la DIAN que ellos no pueden hacer nada porque no hay una denuncia ante la DIAN, denuncia que jamás iba a hacer, porque yo jamás he colocado una denuncia en contra del condominio, he colocado denuncia en contra de los órganos que administran el condominio y considero que sus decisiones pueden generar des continencia al condominio. Como no había una denuncia no prospero. Por último, quiero decirle señora revisora fiscal que le invito a que me diga el expediente, le informaron mal. Yo no coloqué una denuncia penal contra la contadora, la coloqué contra el representante legal. Adicionalmente quiero decirle que esa denuncia jamás fue archivada, esa denuncia tan pronto se colocó la fiscalía consideró que había elementos de juicio, también se les olvido colocar en el informe que ya hubo una revisión de aforo, ya hubo una fiscalización de aforo. En el tema de cartera yo he tenido muy serias diferencias con el señor Fabio, pero también reconozco cuando la gente trabaja, lo he felicitado en dos ocasiones por la labor de recuperación de cartera ¿verdad? Yo creo que unas cosas son las diferencias personales las cuales uno debe apartar de la gestión administrativa que hace un consejero. Y en la primera de esos muchos años desde el punto de vista administrativo que una persona se preocupa por mirar paso a paso que pasa por la cartera y tratar de negociar amigablemente. Eso nunca había ocurrido en el condominio, gracias a su esfuerzo se rompió la tendencia del deterioro de la cartera, casi nos deben lo mismo que el año pasado ¿Por qué? Porque si ustedes recuerdan, como lo manifestamos en alguna ocasión, los procesos jurídicos para el cobro de cartera el 80% estaban en desistimiento. ¿Qué quiere decir? Que se presenta el proceso, pero los abogados se olvidan. Y en eso estoy de acuerdo con el señor Julio cuando dice que tenemos que cobrar, ya que cuando una cartera llega a los dos, tres, cuatro años es porque no ha habido la suficiente diligencia y lo que está pasando. Usted lo que ha hecho es un enorme rescate de una plata que está embolatada. Pero eso es una solución coyuntural y no estructural. Hay que atacar el problema de fondo. No es posible que el 70% de los copropietarios sostenga el 100% del condominio. Eso es lo que quiero expresar y Diego quiero decirte una cosa, hay que tener claridad entre lo que es una denuncia a una petición de información. Porque cuando unas personas fueron a pedir información a Cortolima, sobre lo que estaba pasando, el señor administrador dijo que estábamos denunciando al condominio. Cualquiera tiene derecho, de solicitar información, eso no quiere decir que se esté denunciando. Entonces quiero dar esa claridad para cuando se empiece a estigmatizar quién denunció y quién no denunció". **INTERVIENE** el Sr. Carlos Ramos:" voy hacer uso del derecho de réplica, Primero aclarando que quien le puso la denuncia penal al señor Franco, no fue este suscrito, yo no era el administrador ni el representante legal, pero debo decirle en orden, primero: se llevó una propuesta de abogados y valía más de 20 millones de pesos, entonces para mirar el concepto, si se puede derivar del reglamento de arrendamientos que la gente puede arrendar, nosotros llevamos un concepto inicialmente de los abogados amigos que no cobraron un peso por hacer un análisis en donde explicaban las características del Condominio y cómo a través del reglamento de arrendamientos se podía ajustar ese reglamento para permitirle a la gente con unas condiciones y con unos requisitos que pudiera arrendar. Quienes se opusieron, como ustedes lo escuchan, respetable concepto, pero afuera se dice que hay algunos que no queremos que la gente arriende por naturales. Se mandó al día siguiente el concepto que llegó al Condominio, la propuesta de los abogados, yo tengo que decirle que ni los conozco, no son amigos míos, no sé quiénes son, pero quiero decirle, que nos parece que hay unos conceptos claros, pero que necesitan para el consejo un sustento jurídico por un abogado distinto a los que tenemos este concepto. También se olvidó decir que consultamos un abogado especializado en reglamento de propiedad horizontal y nos dio un concepto que también lo expusimos en el consejo, lo invitamos hoy a que viniera pero lamentablemente tenía otra asamblea,

pero si llevamos, ese representante, ese administrador que habla Franco soy yo, pero cumplimos con las dos propuestas y el día del consejo entregamos una, quería decirle al abogado que hiciera una propuesta pero generalmente los abogados de ese calibre no hacen propuestas gratis. Segundo, la denuncia penal que le pusieron al señor Franco fue por haberse llevado las bases de datos del Condominio, con el señor Ariza, le sacaron fotografías y luego con el argumento de que las devolvieron, ya no había falta. Ese proceso aún está vigente, pero en cualquier momento no tenemos problema en retirarlo, pero el señor, en cambio de dar una disculpa, porque se llevaron las bases de datos en forma arbitraria, en cambio de disculparse, le puso una denuncia penal al señor José Alberto Fernández anterior administrador y su abogado nos tocó pagarlo, dirigieron el proceso a que lo archivara la fiscalía, el señor Franco interpuso un primer recurso para desarchivarlo, se lo negaron, luego interpuso otros recursos y se lo negaron. Nos ha pedido el señor Fernández, que se interponga una falsa denuncia. Nosotros hasta ahí llegamos. Pero se tenía una justificación, era porque se habían llevado la base de datos en forma arbitraria. En el mantenimiento de las zonas privadas tiene razón todas las denuncias que él hizo, todos los argumentos que él expuso, primero que era una competencia desleal con lo que él representa, es verdad, pero fundamentalmente porque nosotros no hacíamos negocio, no teníamos negocio, teníamos servicio. Una vez yo llegué como administrador, entregamos esas casas a una firma que lo está haciendo hoy y evitarle a los señores el trabajo de ir a colocar más denuncias a la DIAN. Termino diciéndoles lo que decían los señores de Cortolima, los que atendían la ventanilla, que no entendían a los propietarios del Condominio, pidiéndole a la procuraduría donde el señor Ariza se ufana de eso, pidiéndole los propietarios a la procuraduría que sancionara a Cortolima porque no nos había sancionado a nosotros. Tenemos el escrito, tenemos todo el documento donde le pedían a la procuraduría que sancionara el Condominio y lo lograron. En ese sentido la primera multa fue 333 millones, con todos los argumentos y todo lo que se dijo se rebajó a 130 aprox, hicimos un acuerdo de pagos y hasta el momento estamos al día. Sabemos que tenemos dificultades en Cortolima porque pues la imagen que se ha creado no ha sido una imagen absolutamente normal. Sobre la cartera, el señor Ariza dice que el abogado en la reunión del año pasado había manifestado que esa plata se perdió, yo les quiero decir que hasta el momento no se ha perdido un peso. Cuando se la pueda dar un espacio al abogado el informará. Termino diciendo, repito lo que dice el informe de la cartera, que, si algo hemos hecho, no hay duda, tenemos la certeza y la convicción de que hemos cobrado la cartera, pero hay una cosa, a nosotros nos acosan por cobrar la cartera, a nosotros nos acosan, nos presionan, a nosotros nos acosan porque los demandamos, porque les cobramos, porque los volvamos nada y afuera le dicen que somos nosotros, entonces con eso le respondo al señor Franco." **INTERVIENE** el Sr. Julio Hernández: "hace unos, como ocho, nueve años que hemos estado trabajando por el condominio, yo he elaborado los presupuestos de esa época, hasta ahora, pues se discuten en la asamblea, en los consejos, etcétera, siempre buscando la mejor oportunidad para los propietarios y más que todos, para los propietarios que pagamos de contado y podemos sostener el Condominio. Entonces, el primer punto es sobre el informe de gestión, hablamos sobre el cambio de destinación de residencial a comercial o cosas así. Eso es muy peligroso nosotros somos beneficiados por ser residencial, en qué no declaramos renta, no estamos obligados a pagar IVA y como no pagamos eso, pues no tenemos ningún problema con la parte tributaria del estado. Se presenta una propuesta en la que hay diferentes conceptos y discusiones entonces, ¿Qué fue lo que dijo el consejo sobre esa propuesta? Que la redactáramos bien, que esperáramos que se hiciera la reforma de estatutos, que hiciéramos una asamblea extraordinaria y previamente redactáramos unos puntos, se socializaban, lo discutiéramos, porque eso de hacer puntos a la carrera no lleva sino a errores y errores peligrosos." **INTERVIENE** la señora Edennys Ríos 1K4:" yo he estado sentada allá donde están ellos y de una otra manera es importante valorar el trabajo, el esfuerzo que se hace siendo del consejo de administración, que indudablemente hay divergencia de conceptos dentro de los consejos de eso se trata ser una Junta Directiva. Solo quería preguntarle puntualmente a Carlos, el administrador, porque en la factura del primer trimestre no se encuentra contemplado el descuento y si efectivamente tenemos, es muy oportuno el apoyo del consejero, pero me parece que es importante que personas expertas como lo son los abogados estén cobrando la cartera porque por uno no tener profesionales competitivos en un momento determinado, es que aparecen los desistimientos tácitos y digamos las pérdidas de las que oportunamente comentó el consejero Julio. Y a la revisora fiscal le quiero preguntar, si hay una diferencia solamente de 50 millones de pesos en la recuperación de cartera, y un consejero es el que está haciendo esta tarea, cuál es la

gestión que va frente a la situación." **INTERVIENE** la señora Marcela Colmenares 1N2:" No intervine antes como para no alargar la reunión. Una es que en el orden del día hicieron una votación y aprobaron la aprobación del orden del día y en el orden del día no aparece aprobación del orden del día. No sé quién hizo ese orden del día, entonces por favor el Consejo tenerlo en cuenta porque eso está mal. Otra cosa es que veo que el señor Administrador como que tampoco deja hablar a los consejeros, quienes somos nosotros, los dueños, somos los que tenemos la facultad de hablar y de pedir opiniones, de pedir todos los informes que nos están dando y ustedes como miembros del Consejo son nuestros representantes, entonces como así que el Administrador no deja hablar a los consejeros que me di cuenta ahorita con el señor que está allá de últimos. Ahora otro punto es que veo que no tenemos abogado, o sea está hablando un consejero haciendo un informe de abogado que es ingeniero, donde está el abogado del conjunto. el punto es que quiero saber quién contratan el administrador, al contador y al abogado. Me preocupa también que el administrador ya ha dicho que envió los informes esta mañana, todo esa lista que leyeron ahí eso se puede evitar, si nos mandan a tiempo todos los informes para nosotros poderlos leer y analizar pero se me hace descarado que venga el señor administrador ahora decir que si recibimos esta mañana o anoche esos informes y por otro lado que acá aparece que estamos asistentes 482, hay poderes 311, pero yo quisiera saber qué propietarios estamos acá que podemos hablar y podemos intervenir, creo que en esas asambleas los que más podemos intervenir somos los propietarios, no los que vienen con poder, y por último quiero pedirle por favor a todos los propietarios que para elegir el consejo tengan en cuenta todas estas problemáticas por favor ingresen consejeros que realmente quieran trabajar por el condominio porque digo que hay muchos problemas que se escoja un buen administrador porque yo veo muchas irregularidades entonces por favor ahorita en la toma de decisiones para poder escoger a los consejeros que se postule gente de verdad que vaya a trabajar por el conjunto que sea responsable y que elijan un buen consejo un buen administrador muchas gracias." **INTERVIENE** el señor Eduardo González 2D21 "Primero, yo no quiero cualificar a ninguno de los consejeros y les agradezco porque ustedes están al frente y no es fácil, las preguntas son básicas, ¿qué pasa con los locales comerciales? ¿Son parte de la copropiedad y si es así, sería copropiedad mixta? Eso sería una pregunta. La cartera vencida así tenga varias demandas, nunca está vencida porque en el momento en que la liquida un juzgado, tengo entendido Tiene que sacar el paz y salvó la administración y tendrían que pagarle a la administración, no sé si el consejo está autorizado para recibir bienes como parte de pago y destinarlos a reserva, pero se estaría afectando los coeficientes de propiedad horizontal, entonces espero que miren eso. Así mismo y para futuros consejos, pueden hablar si las cuotas de administración se están efectuando con base en los coeficientes, pues no se debo tener en cuenta el número de propiedades sino la sumatoria de coeficientes de cada nivel incluido, apartamentos, casas, lotes o locales." **INTERVIENE** la señora Estela Prieto V16: "quiero preguntar si en los informes financieros van a presentar la ejecución presupuestal. Porque solamente dice aprobación de los estados financieros, entonces hay que presentar una ejecución presupuestal y un presupuesto, y me imagino que en el presupuesto sale la cuota de administración, eso es lo primero y lo segundo es que todos tenemos derecho a hablar y opinar, obviamente con respeto." **INTERVIENE** la señora Mercedes Álzate 1L16:" pediles a todos los asistentes que por favor se lean las resoluciones de Cortolima. Mi preocupación y desde el año pasado yo intervine para decir, hay que arreglar ese problema dejemos plata en el presupuesto para acueducto en la planta de tratamiento, lo que nos está pidiendo la corporación es que resolvamos el problema técnico, acá no se trata de pelea subjetiva. Voy a resumir la resolución 5693 en 3 párrafos, solo para que ustedes tengan una idea por qué sancionaron el Condominio. Dice: solicitud trámite de permiso de concesión de agua subterránea, ese artículo 2, 2, 3, 2, 16, 4. Lo anterior a propósito de la captación de aguas de pozo profundo localizado en las coordinadas X igual a 954.9 y igual a 932.1 para uso doméstico en beneficio del Condominio Hacienda La Estancia. En relación con lo del asunto es importante dejar de relieve que, si bien en su momento se otorgó concesión de aguas subterráneas mediante la resolución número 1583 de 1997 por un término de 5 años, no es menos cierto que el mismo venció en el año 2002, incumpliéndose en efecto en los tiempos establecidos en el del artículo tercero del mencionado proveído. Conclusión, pues no tenemos ese permiso, o sea no tenemos permiso de captación de aguas subterráneas, yo soy ingeniera civil y por eso lo digo con conocimiento y causa.2. Cumplir con los parámetros del vertimiento respecto al porcentaje de remoción de carga contaminante establecido en el artículo 72 del decreto 15 94 de 1984 hoy compilado en el artículo 283,3,9,14, el Decreto 172 de 2015, lo anterior, en lo concerniente

de los años 2014-2015 en lo referente a la demanda bioquímica, oxígeno en sólidos suspendidos totales de grasas y aceites. De conformidad con lo anterior, la omisión de cumplimiento de unas normas específicas, claras, concretas que prevean unas obligaciones de contorno de fluido deviene probada a infracción ambiental imputada por las sus puestas de hechos mencionados, entre tanto la tipicidad indirecta. ahí sigue la resolución, entonces, esas son las causales por las cuales se nos impuso una multa que estamos pagando pero que no necesariamente esto no va a seguir multando, porque no se ha hecho nada, pero se ve el problema. Y ahora lo que yo digo desde el año pasado y aquí a muchos les consta. Se debe realizar una consultoría que valga únicamente la solución que nos está exigiendo la entidad competente económicamente. Aquí no hay que pagar una suma de 50 millones que ya creo que le pagaron para dar conceptos pendejos. La solución no es contratando abogados." **INTERVIENE** Santiago Casas 103:" hay unos avances importantes con el tema de reconocer cuál es la problemática y tenerla mejor clasificada en términos de deudas de cartera. Yo creo que hay un trabajo importante, doy el agradecimiento por todos los informes presentados por cada uno de los grupos, igualmente al Comité de Convivencia. Simplemente, y para concretar, se me adelantó, pero voy en ese sentido y seguramente, es importante y la pregunta concreta es, frente al tema de Cortolima, el tema de planta de tratamiento de agua residual es PETAR para que diferenciemos de la potabilización donde se han hecho unos avances importantes. En la petar, miremos si fuera importante profundizar qué sigue, qué se ha proyectado por parte del Consejo de la Administración, porque si es importante anticiparnos a cerrar esas causas que generaron en su momento esas multas, Ya se adelantó una estrategia jurídica, pero es importante en la parte técnica, sí nos gustaría que se profundice, porque sé que seguramente hay unos avances y sería mejor conocerlos." **INTERVIENE** el señor Álvaro Bejarano: "Solamente quiero decirles lo siguiente, asumí la presidencia del Consejo, no solamente para representarlos a ustedes, sino que se tengan las claridades para tomar las decisiones que corresponden. Tengan tranquilidad, de mi parte, que hemos hecho los estudios técnicos, financieros y económicos para tomar decisiones que permitan entender y comprender qué es lo que más le conviene al Condómino. Y también tengan la tranquilidad, que le traeremos a ustedes como mayor órgano rector de la copropiedad como comunidad que somos, nada diferente a la verdad que es lo que hemos hecho todo el tiempo. Para mí como presidente ha sido un año complicado y difícil, pero retador. Y lo único que pretendo es no defraudar la confianza de ustedes. Sobre este ejercicio también quiero decirles una cosa, han pasado muchos administradores y muchas de las razones por las que no duran es por la intimidación hacia ellos. Una persona morosa que tiene una deuda de más 90 millones de pesos nos ofrece como alternativa que le recibamos unos terrenos. ¿Lo ven lógico o no? Claro que lo veo lógico. Sentado allá lo veo lógico y sentado aquí lo veo lógico. Empezamos el proceso para decir, oiga, esa copropiedad tiene sentido que la reciba a la comunidad y pensando en nuestro bienestar y el futuro lo que más escasea es zona verde. Y entonces decimos, ¿sabe qué? ¿Por qué no destinamos eso que estamos recibiendo como zona verde, oxígeno? Mañana nos lo van a agradecer para que no se vayan en mal aire ellos. ¿Eso suena lógico? Claro que suena lógico, allá y aquí. Y vamos a ejecutar el tema y lo único que nos sale son trabas jurídicas que voy a demandar que usted se está comprometiendo con su patrimonio, que, si esa decisión no está de acuerdo con el tema, entonces tenemos que desbaratar todo, pues yo personalmente, representante de usted, se hace, o se hace. Y no me importa que me demanden, porque tengo la razón, porque éticamente la tengo. Por eso es que a mí me parece que esas son las cosas que nos distancian. Y también tiene otra consecuencia, desinforman a la comunidad. Nosotros hemos sido honestos, y yo tengo derecho a hablar de mi honestidad, porque lo he sido con ustedes. He sido honesto que les transmitan toda la información, anexándole lo que corresponde legal, a través del boletín mensual. Se las he hecho llegar, que si no se la leen es culpa de ustedes, no mía, porque he sido honesto con ustedes. Y eso es lo que pretendo, y los que quieran llegar acá, que no saben sino pensar a veces en su bien personal, pues si me encuentran a mí parado acá, van a encontrar el mismo Álvaro Bejarano con las trabas que esto no es personal, esto es del bien común. En los consejos, siempre se pregunta: ¿quién de ustedes está en conflicto intereses? Y levante la mano y quien se encuentra en conflicto de interés para discutir algo como arrendamos o no arrendamos. Revisen aquí quién arrienda, si no está en conflicto intereses, entonces declárelo. Si van a subir aquí, declárese en conflicto intereses, en lo que corresponde. Mi última recomendación, Carlos no es una persona perfecta, no es perfecto, pero le reconozco que desde que se metió, de administrador, se está quitando vida, porque no hace sino pensar en el condominio, me llama a las cinco de la mañana, me llama a las 11 de la noche y yo le

digo, Carlos, déjame dormir, déjeme dormir que yo trabajo. Nos sentamos y le puse el horario, le dije listo, yo vivo en Chía, trabajo en la 77 con 7, salgo a las cinco y media de la mañana, organicémonos a esa hora. Me consta su trabajo, su calidad, que les caiga mal algunos porque toca callas, eso es otra cosa." **INTERVIENE** el señor Carlos Ramos: "yo quiero decir únicamente, señora, que está profundamente equivocada, cuando usted dice que no tenemos licencia de aguas subterráneas, está mintiendo a la Asamblea, tenemos licencia de aguas subterráneas, de aguas superficiales y las tenemos vigentes hace siete años. Se las estamos proyectando en estos momentos." **INTERVIENE** el señor Jairo Diaz: "Para los que no me conocen. Soy el director operativo en el Condominio, hace nueve años, ingeniero civil de profesión, me formé en el Condominio. Hay algo muy valioso que tenemos señores, tenemos una planta de agua potable y una planta de tratamiento de agua residual. Actualmente nuestras dos plantas de agua potable fueron renovadas, son nuevas, cada planta trata 10 litros de agua por segundo. En este presupuesto necesitamos unos temas para la PETAR. En nuestro Condominio, tenemos tres permisos ambientales. Primero, captación del agua superficial, que es el agua del lago, captación del agua del pozo profundo. La resolución de captación de agua superficial se está proyectando, igualmente la del pozo profundo, por esas razones Cortolima debe recalcular la sanción. Estos permisos llevan más de siete años y están para vencerse para el periodo del 2027. En este presupuesto tenemos que empezar ese trámite nuevo para no incurrir en próximos errores. Pero los permisos si los tenemos vigentes, por eso las sanciones se bajaron. Hace siete años se tramitó también a la par el permiso de vertimientos. Desafortunadamente con ese permiso se han tenido muchos tropiezos el año pasado fue negado, el mismo día que fue negado, con los ingenieros nos dieron las 12 de la noche montando en nuevo el permiso de vertimientos en una plataforma nueva. Porque quedamos indefensos e inmediatamente se subió el trámite en linea. No es que no tengamos, nosotros tuvimos un permiso de vertimiento. Se dejó pasar desde las administraciones pasadas desde el 2012, creo 2007. Nosotros contamos con un trámite y pues en ese momento se encuentra un recurso de reposición. Porque nos fue negado el permiso, pero nos fue negado porque los profesionales que analizaron no revisaron un adjunto de un peritaje que se le hizo a la PETAR ya que tiene más de 20 años. Entonces para este año si tienen estudios para mirar ampliación de la PETAR. Como se amplió la planta de agua potable, pero si estamos trabajando en eso, y si tenemos los permisos de uso. Desde el año pasado se renovó, el año pasado hoy renovamos la planta de acueducto. En estos momentos sigue la PETAR espero dentro de un año decirles señores, con el estudio que se hizo la ampliamos o no la ampliamos, recordemos que el Condominio se hizo con dos plantas de acueducto y en la etapa dos tenemos una planta de tratamiento de agua residual, que Cortolima no nos ha dejado operar, le decía a los jurídicos del Condominio, le decía al doctor Carlos que por qué no mirábamos jurídicamente si esa PETAR que ya está construida le podemos sacar un permiso de vertimiento y nos ahorramos un dinero, eso también va a entrar en la consultoria, muchas gracias."

Se procede a resolver las preguntas realizadas por los propietarios:

1. **¿Por qué no se envió la factura del primer trimestre con el descuento?** Ya que el descuento y el incremento son decisiones que se toman en la asamblea, la factura del primer trimestre se envió sin el descuento hasta que se tomaran las decisiones pertinentes.
2. **¿Los locales comerciales hacen parte del Condominio?** hacen parte de las instalaciones del Condominio, pero la administración no tiene incidencia directa porque el responsable de los locales es Alcalá de la Estancia es patrimonio independiente, son autónomos, nosotros lo único que les administramos es el servicio de acueducto.
3. **¿La Copropiedad tiene abogado para el cobro de cartera?** La copropiedad cuenta con un abogado para el cobro de cartera el Dr. Andrés Rivera quien está presente en la asamblea y se designó al consejero Fabio Gutiérrez como coordinador de cartera para apoyar en esta labor.

INTERVIENE el señor Rafael Bastos A3-202:" es la primera vez que vemos un cuadro bien elaborado en relación con la cartera, ¿qué problema es si lo hace un ingeniero o lo hace un abogado? Lo importante, es el excelente trabajo que hizo Fabio, la gestión realizada. Gracias fue una excelente gestión muchas gracias. **INTERVIENE** la señora Magdalena Nontoa ZM13: Específicamente para la señora Revisora Fiscal, una persona que intervino antes, llamó la atención en cuanto a los bienes

recibidos en dación de pago. Efectivamente, el Consejo nos informa que ya hicieron el trámite respectivo, pero la pregunta es ¿cómo afecta eso al coeficiente de propiedad de cada uno de los bienes del conjunto?".

Se le da la palabra al Dr. Andrés Rivera abogado de la Copropiedad: "voy a dar unas claridades, en el tema de cartera. Para el 2023 fui contratado por el administrador anterior José Alberto Fernández y el consejo de administración, para el cobro de cartera. Inicialmente se hizo, digamos que, con lineamientos de consejo de administración de la época, se hicieron varias etapas de pre jurídico, en realidad bastante tiempo hasta el punto de llegar a la Asamblea a pedir condonación de intereses que se ejecutó para lo que fue el año 2024, digamos que siempre había un tema de que si se tenía abogado pero no se tenían los lineamientos claros para el cobro, de ahí del Consejo de Administración nace la propuesta de nombrar a una persona que tenga línea directa conmigo para todo el tema puntual de la cartera, es elegido el señor Fabio con quien todo el tiempo mantenemos comunicación no solo con la parte contable sino también con la parte legal y se trata de dar la solución en menor tiempo posible. El informe que presenta el señor Fabio es acompañado de la gestión que nosotros hemos realizado puntualmente a la fecha, él presentó el cuadro porque no lo alcancé a presentar yo ya que estaba en otra asamblea y hasta ahora pude llegar entonces primero les ofrezco disculpas pero toda la situación que presentó y expuso el señor Fabio no solamente ha sido por parte del aspecto legal sino también en cabeza del Consejo de Administración y en cabeza de la persona que delegaron para la recuperación de cartera, a la fecha de la presentación de la asamblea de mi parte se habían presentado seis demandas inclusive la semana pasada logramos un acuerdo de pago del cual hicieron el pago total de la obligación entonces nosotros siempre estamos dispuestos a lograr un acuerdo de pago antes de llegar a la demanda, los lineamientos y las personas que se va a demandar puntualmente lo determina el Consejo de Administración como el Administrador, yo simplemente me encargo de ejecutar en unos plazos establecidos que con el señor Fabio hemos tratado de reducir los tiempos después de que se hace la solicitud para colocar las demandas. Entonces, toda la información que el señor Fabio les entregó está debidamente soportado a los informes y demás. No sé si alguien tiene alguna inquietud o alguna aclaración que requiera al respecto. Lo que me dice el señor Administrador, un propietario manifiesta que se había indicado el año pasado que se perdió la plata, a la fecha no existe una sentencia que determine una pérdida. Es decir, puede que existan situaciones o aspectos legales, pero no hay nada formal que determine una pérdida económica para el Condominio."

INTERVIENE el señor Julio Hernández: "voy a aclarar tres cosas respecto a las preguntas, primero lo de la PETAR, la planta de tratamiento de agua residuales efectivamente no tiene licencia, porque en el año 2006 la dejaron vencer, nosotros recibimos en el año 2013 y ahí se empezó a hacer la solicitud, ¿Qué pasó? En Cortolima ha habido una serie de quejas se les dijo a los propietarios que terminaran con eso y no ir a quejarse allá a Cortolima porque complica en la vida el condominio, entonces en Cortolima han dilatado eso. El señor Rojas representante de Condominio Hacienda La Estancia SA, él construyó una PETAR en la etapa 2 pero a la fecha actual tiene una distancia, una casa de unos metros, esa petar valía alrededor de mil millones, pero lo que sucede es que ese trámite pues no se ha podido hacer porque le han metido política, ahora la verdad en Cortolima mantienen dilatando, imagínense que hace poco nos dijeron que ya íbamos en el 60%, 80% y todo cumpliendo y luego entonces negaron esa licencia, bien, ahora ¿Qué hay que hacer?. Ese trabajo se está haciendo, tenemos los asesores, los ingenieros de mismo y Ibagué que han trabajado con Cortolima, ellos son los que nos ayudan a hacer los informes, vienen a hacer las visitas, nos han pedido de todo, como les dijo el ingeniero Jairo aquí, todo eso se ha cumplido, pero allá nos dilatan por alguna razón, eso es una cosa que está pendiente, inclusive yo le dije al consejo, cómo así que Cortolima nos mantiene fregados diciendo que no ha probado y no ha probado y que le hace falta, le hace falta, ¿SI?", Y uno va y preguntó en el municipio del Melgar no hay plantas de agua residuales y todo va para el río Sumapaz y allá no hacen visita, otras copropiedades que las plantas de tratamiento no sirven para nada y nosotros que tenemos todos los requisitos y tratamos de cumplir con todo, pues a nosotros nos toman el pelo pero en razón a ese problema que hay. En cuanto a la

pregunta de los coeficientes, en cómo se aplica la cuota de administración con el coeficiente copropiedad y que se le disminuyen por los lotes que nos dieron, ¿no? ¿Cómo se liquida la cuota de administración? Cada lote tiene un coeficiente y ese es el que marca la pauta para la cuota de administración, toda la vida ha sido así y ese es el total de lo que nosotros contabilizamos. Esos lotes que recibimos pues no van a disminuir nada de eso porque eso los tenemos para como capital para que haya una reserva forestal y de aquí a mañana tenga agua el condominio, esa es la idea de eso y eso ha sido la idea de recibir esos lotes en dación de pago."

5. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

A. Unidad administrativa.
B. Unidad de acueducto y alcantarillado.

Una vez analizados y sometidos a consideración de la asamblea los estados financieros y teniendo en cuenta que fueron enviados oportunamente a cada uno de los propietarios se someten a consideración de los asistentes y se obtiene la siguiente votación:

APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024, DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL ACUEDUCTO DE LA COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA

●	SI 203 VOTOS	49.89%	73.77%
●	NO 76 VOTOS	16.95%	16.24%
○	ABSTENCIÓN 40 VOTOS	6.48%	9.98%

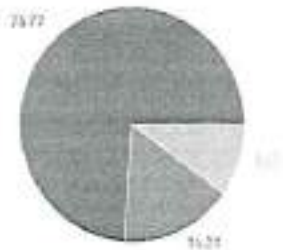

Por lo anterior los estados financieros son aprobados por mayoría de los propietarios asistentes y representados en la asamblea general.

6. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO 2025.

A. Unidad administrativa.
B. Unidad de acueducto y alcantarillado.

Una vez analizado el presupuesto tanto de la unidad administrativa como la de la unidad de acueducto se procede a dar la palabra a los propietarios:

INTERVIENE la señora Estela Prieto V16: "Tengo varias preguntas, la primera es ¿por qué no nos muestran una ejecución presupuestal? Es decir, nosotros aprobamos un presupuesto cada año y hay unos gastos reales durante el año para saber cuál es la desviación, el porcentaje de desviación entre lo que se presentó." **RESPONDE** el señor Alberto Franco: "El tema es muy sencillo, lo que parece que estamos confundidos, si ustedes miran el informe financiero, en la parte presupuestal está presupuesto al 2024, presupuesto acumulado a diciembre de 2025, ejecución acumulada y desviación. Eso lo encuentra en el informe financiero. Aprovechando que tengo la palabra yo no aprobé el presupuesto, por unas recomendaciones técnicas. Si ustedes miran los ingresos que están proyectados son 2700 millones, los gastos operativos más inversión son 3200 millones, hasta ahí vamos. Entonces si nosotros cogemos los 500 millones que hay disponibles a bancos el año pasado y le sumamos los 2.700, da 3.200 millones, pensaría que, si uno sigue al pie de la letra ese presupuesto, se va a comer los 500 millones de bancos, va a recibir los 2.700 y se va a gastar el 100%

de los ingresos, queda un remanente de 100 millones. Yo exprese en su momento los gastos operacionales del condominio en promedio son de 216 millones. Los indicadores financieros para una propiedad horizontal dicen que la copropiedad debe tener un mes de gastos operacionales si el condominio es nuevo y tiene 0 morosidad, dos meses de gastos operacionales de cobertura si el condominio no es tan nuevo y la cartera no es tan buena y tres meses si el condominio es viejo y los gastos operacionales y la cartera es morosa. Entonces, qué aconsejé yo, me parece que técnicamente no está bien estructurado, pero es que hay un error o no un error, una apreciación y esto es cuando usted mira en otros ingresos, voy a tomar gastos no balance porque en balance hay hablan de 606 en ingresos de 496, se tiene, pero fue estado cero. Como si no fuéramos a recuperar nada por zonas, no fuéramos a recuperar nada de cartera, nada por intereses, nada por zonas comunes, nada por otros costos y gastos, pues yo siempre pienso, yo tengo a cargo 10 países, soy el CEO de una organización y yo siempre pienso que las cifras deben cuadrar y los presupuestos deben ser retadores. Entonces me parece que así se hace siempre, hombre tenemos que hacerlo y mejorar técnicamente, las cifras tienen que coordinar. Es simplemente eso muchas gracias por poner atención, los que son contadores y manejan cifras, pues afortunadamente este es un tema subjetivo porque 2 más 2 es 4. ¿Listo? Vale, muchas gracias." **RESPONDE** la señora María Figueroa Contadora de la Copropiedad : "Lo que sucede en la ejecución, el proyecto del presupuesto en la parte de los ingresos, la administración nunca presupuesta lo que no sabemos cuánto se va a recoger y eso no quiere decir que se pierde, simplemente lo deja porque no se sabe la cantidad y puede haber una variación que no se tuvo en cuenta, entonces por eso es que no lo presupuestamos, simplemente lo que tiene la certeza y lo que se va a recibir como la cuota de administración, como el descuento por pronto pago, si ustedes se dan cuenta el uso de las zonas comunes, no las presupuestamos porque no sabemos si este año algún propietario va a utilizar esas zonas comunes, por eso tiene valor por no presupuestado." **INTERVIENE** Carolina Urrego 2G5:" en el presupuesto para este año no se tuvo en cuenta una partida para arreglar la sede social, lo que tiene que ver con el restaurante. Y yo sé que, y por lo que veo ahí, que hay unos gastos importantes, pero es que esa parte del restaurante sí está lamentable, la silletería es un desastre, está sin pintar los señores de la cafetería ponen avisos con papelitos anunciando la comida, o sea, de verdad que es una zona muy desagradable y pues se necesita, entonces como sugerencia si es posible que se incluyera en este presupuesto algún dinero para hacer un arreglo locativo." **RESPONDE** el señor Carlos Ramos: "Le quiero contar que desde hace veinte días venimos interviniendo a la sede social número 1, la fachada, el techo, los pisos que tenían humedad, todo eso, lo venimos interviniendo hace veinte días. La invito cordialmente aquí cuando llegue el condominio lo mire y se va a dar cuenta la diferencia. **INTERVIENE** la señora Edennys Rios 1K4:" si hay un superávit de 300 y pico de millones, quisieras saber en qué está reflejado y por qué aun así hay un incremento del 12%. Y si bien es cierto han recuperado cartera, entonces quisiera saber por qué aún persiste ese incremento, por favor, gracias." **RESPONDE** la señora María Figueroa Contadora de la Copropiedad: "Los excedentes que estamos hablando aquí en el periodo 2024 de la administración, esos excedentes están en bancos ya disponibles que se están reinvirtiendo en este periodo 2025, en lo que les mostramos las obras que se van a hacer con ese dinero en el rubro que dice recuperación de excedentes de ejercicios anteriores, ahí está una parte y la otra parte está en las cuentas por cobrar." **INTERVIENE** el señor Jaime Lesmes: "dos preguntas, a raíz del tema que hubo con el remanso se está provisionando 60 millones porque aparentemente se perdió, pero no ha salido la definitiva. Pagamos unas pólizas de seguros, porque entonces no se habla con la aseguradora, no conozco cuál fue el conflicto, pero si tiene una zona común, pues hablemos con la aseguradora de manera que no tengamos que pagar en un futuro si se presenta otro lío y producen a 60 millones, seguro la Póliza nos va a salir más económica. Y lo segundo, el mantenimiento de las canchas de tenis, 40 millones al año, o sea, 3 millones mensuales se invierten en su mantenimiento, gracias." **RESPONDE** el señor Carlos Ramos: "hacemos referencia a la demanda, por eso es que molestamos mucho, incomodamos mucho para

que la gente, los terceros, entren con su ARL. Este accidente fue hace más de 10 años, un niño que se luxó, se afectó una rodilla y lamentablemente la demanda la metieron ya para nosotros, que estaba ya con el fenómeno de la prescripción, y así lo ganamos en primera instancia. Luego recurrieron y volvieron a fallar y lo ganamos en esa primera instancia por segunda vez. Y el tribunal lo devolvió en las dos oportunidades, que salió favorable gracias a la intervención de los abogados, que el remanso contrató y que también contrató el Condominio Hacienda La Estancia. El tercer fallo del juez no salió favorable para el remanso y para la estancia, como habían salido el primero y el segundo. Ya salió condenándonos, por ese concepto, entonces en ese sentido está el dinero previsto, aunque nos gustaría mucho darle esa noticia, que el Condominio hacienda la estancia como tal no fuera afectado en razón a que la situación no se presentó en el Condominio, pero por el remanso estar dentro del Condominio por aquel principio de solidaridad nos condenaron también." **INTERVIENE** el señor José Miguel Molano 1L10:" Primero, quiero, saber cuál es la reserva legal del condominio, no la vi por ahí, disculpe si fue una falta de visión en cuanto a ese tema, esa reserva legal ordinariamente se usa para contingencias, como por ejemplo se dañó el ascensor, se recurre a ese aspecto, en fin, hay una, no sé si aquí por alguna razón no se aplique. Lo segundo, entendiendo que una propiedad horizontal debe funcionar normalmente sobre la premisa de una economía deficitaria, comprendo que el presupuesto sea conservador, es decir, que no incluya ingresos que pueden presentarse y que no se presentan eventualmente. En caso de que se presenten, va a haber un plus, una suma de dinero adicional dentro del presupuesto, dentro de las finanzas del condominio que van a permitir un mejor funcionamiento. Entonces, en ese orden de ideas, pues atendiendo lo que el señor decía, esto no es una empresa comercial, no debe generar excedentes, idealmente, llamemos en una empresa comercial de utilidades aquí excedentes, por eso es que el presupuesto entre más ajustado sea mejor y por eso es que lo que yo llamo reserva legal, ordinariamente, pues se esté en un rubro claro en donde sea un porcentaje del presupuesto, simplemente que se incrementa año tras año, después de analizar los riesgos, después de analizar el entorno, como tú decías, lo ideal es que en un condominio nuevo haya una caja, llamémosla así, casi disponible de un mes, un intermedio dos y uno tres, eso lo desconocía por completo. Entonces, desde ese punto de vista entendería la existencia de ese excedente, pero pues eso debe estar, creo yo, contabilizado adecuadamente sobre esas premisas de un buen ejercicio contable, simplemente trata de un buen ejercicio contable, poner las mismas cosas en donde deben ser, entonces si es una reserva legal para cosas extraordinarias, ponerla , por último, a mí me gustaría someter a consideración de ustedes, el tema de los 30 millones de pesos que están ahí como aporte del condominio a la fiesta blanca. En lo personal, yo no estoy de acuerdo con eso, es una actividad empresarial de una persona independiente que nosotros prestamos unas instalaciones para el disfrute nuestro y de otras personas que quieran comprar las boletas y demás, en ese orden de ideas, pues yo en lo personal no estoy de acuerdo con eso, nosotros no financiamos ninguna actividad de esa naturaleza, ese no es el objeto social del condominio, entonces ahora si se quiere que haya un aporte para la fiesta blanca o yo no sé, pongan eso donde debe ser también, esos tres aspectos los pongo a su consideración. Si es el fondo imprevistos lo que yo llamo una reserva legal pues no debería existir, o sea debe estar bien, debe estar bien contabilizado por ejemplo ese tema de los 60 millones de pesos, eso forma parte del fondo imprevistos, no de la contingencia, de la ganancia o pérdida de un proceso judicial o que nos condene ahora hago esta pregunta dentro de mi inmensa ignorancia, nosotros tenemos la obligación de responder por la condena de ese conjunto, de esa propiedad horizontal que está dentro de la nuestra tenemos la obligación de repetir cualquier peso que tengamos que pagar contra esa gente finalmente, es decir eso tampoco lo veo reflejado como una actividad o un análisis que el consejo debe hacer desde el punto de vista jurídico." **RESPONDE** el señor Álvaro Bejarano: "ya con esa claridad ya le entiendo que se trata, ahorita le aclaran, yo quisiera solamente hacer un manejo de criterio, nosotros tenemos claro que cuando aquí se plantea una cifra, esa cifra tiene digamos una aproximación técnica de un

presupuesto , pero no quiere decir con eso que nosotros no maximicemos el ejercicio de esa propuesta, si vamos a invertir en una PETAR, si vamos a invertir en el acueducto, si vamos a invertir en un tractor, pues obviamente esas son las propuestas que están justificadas, pero en el ejercicio que sea de nosotros, sacamos a licitación lo que corresponde sacar a licitación o corresponde acompañarnos de una negociación, porque aquí no estamos trayendo cifras que se desbordan de una aproximación del acueducto. Segundo, nosotros sí hemos sido muy cuidadosos y créame que cuando hacemos el presupuesto siempre sale la inquietud si realmente hiciéramos la suma de ingresos y gastos como debe ser, tendríamos que estar hablando de un incremento mucho más grande de lo que se imaginan y entonces nos dicen, oye y cuál es el secreto para que ustedes logren hacer lo que dice que van a hacer, no deteriorar lo que vamos a mantener y por supuesto seguir desarrollando capacidades de inversión en el condominio, en el bienestar del bien común. En ese orden de ideas primero los excedentes hemos sido cuidadosos de que el excedente puede ser sujeto a una menor cuota, es decir oigan no hay incremento de cuotas contra los excedentes, los excedentes los estamos dejando en reservas precisamente para hacer fondo para los proyectos que estamos planteando. El segundo tema tiene que ver con el ejercicio diario de la recuperación de la cartera, ustedes saben que la cartera es muy estrecha en el estado que está, pero de ahí nos nutrimos para fondearnos, si la cartera no nos da los ingresos que esperamos mínimos pues también las obras no las vamos a ver inmediatamente al ejercicio de un semestre o logrando los niveles de ingreso que esperamos. Y tercero, nosotros no hemos pedido la primera cuota extraordinaria y eso no quiere decir que no se manejen bien las economías, el segundo elemento tiene que ver con que los incrementos que estamos proponiendo al final es del 12%, con la opción de que quien pague anticipado reste un 10%, al final viene siendo un 2%, estimulando a aquellos que pagan puntualmente o que pagamos porque yo estoy ahí, pagamos puntualmente. Entonces lo que planteamos es, por supuesto, es un valor, una intención y en la medida que logremos movernos en los fondos, pues es como aparecen las inversiones que hemos podido avanzar. Ahora, también tenemos como referencia, y comparamos con otros condominios, ¿cuánto es el valor de nuestra cuota versus los otros? A veces nos visitan y dicen: ¿cómo logran ustedes tener ese incremento? ¿Dónde está el juego en la cuota extraordinaria? respondemos, nosotros no pedimos cuota extraordinaria y así vamos en este río." **INTERVIENE** el señor Julio Hernández: "les voy a leer, fondo de imprevistos, lo que dice la ley 675 del 2001, la persona jurídica constituirá un fondo para atender, obligaciones o expensas imprevistas, el cual se formará e incrementará con un porcentaje de recargo no inferior al 1% sobre el presupuesto anual de gastos comunes y con los demás ingresos que la Asamblea General considere pertinentes, Entonces, ¿eso qué quiere decir? Esa es la obligatoriedad se debe hacer un fondo de imprevistos. Hasta el 2013 no había fondo de imprevistos, había un fondo que llamaban así, pero sin plata y entonces lo respaldaban era con las cuentas por cobrar eso, todo eso se corrigió y nosotros empezamos a aplicar la ley y entonces fuimos acumulando dinero cada año. En la actualidad en la cuenta del fondo de imprevistos hay 177 millones en bancos. Ahora dice, el administrador podrá disponer de tales recursos previa aprobación de la Asamblea General, en su caso, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Propiedad Horizontal y el Reglamento de Propiedad Horizontal establece que nosotros en la misma forma podemos utilizar eso y que la Asamblea por Reglamento autoriza al consejo para que el consejo fije las apropiaciones de utilización del fondo de imprevistos cuando sea conveniente y se le informe a la Asamblea, se le informa a través del presupuesto. ¿Por qué se colocó ahí? Porque nosotros tenemos 177 millones, por lo menos pagamos ese gasto porque si no esos 60 millones tocaría presupuestarlo por los ingresos y como ustedes pueden ver estamos apenas con los ingresos y gastos. Aquí es imprevisto porque eso venía y no lo teníamos claro, inclusive todavía no lo tenemos claro porque todavía falta la sentencia, no sabemos si el tribunal lo sentencie en 50 o en 100 millones o lo que quiera, eso todavía está pendiente, hasta cuando salga el fallo definitivo, pero cuando salga el fallo toca tener la plata la plata la tenemos ahí porque está en el

banco en el fondo de imprevistos, esa es la idea." **INTERVIENE** el señor Alberto Franco: " Quisiera técnicamente aclarar de pronto una interpretación de que las propiedades no pueden dar excedentes, si lo pueden hacer lo que pasa es que diferencia de una unidad comercial o una empresa que tiene utilidades no lo puede repartir, lo que pasa es que aquí nos ha faltado un tecnicismo y es que cuando usted da excedentes, usted en la Asamblea propone la destinación de esos excedentes, ya sea para incrementar las reservas legales o para incrementar el fondo imprevistos o para mejorar una infraestructura y la Asamblea es la que aprueba esa destinación de esos imprevistos, tal vez nos ha faltado ese tecnicismo. En el tema del Fondo de Imprevistos, que creo que también lo comenté, hay tres elementos que son importantísimos para determinar cuándo es un imprevisto, que realmente sea un imprevisto. El segundo, que sea de carácter urgente. Y el tercero, que no es tener presupuesto de gastos. Pero aquí hay una dicotomía entre lo que dicen nuestros estatutos y lo que dice en la ley 675. El Consejo se ha guiado por lo que dicen los estatutos. La ley 675 dice como una de las tres variables que no es tener presupuesto de gastos. Simplemente es una dicotomía entre el reglamento de propiedad interno y lo que dice la ley." **INTERVIENE** la propietaria: " voy a hacer una propuesta y es que cuando se vaya a votar el presupuesto se tengan dos alternativas, una el que presenta al consejo y otra que los 30 millones de la fiesta blanca, la cual no es prioridad para nadie, creo yo, debíamos metérselos a la planta de tratamiento de aguas residuales en ese rubo se destinaron solo 100 y la planta puede llegar a valer mil millones, yo propongo que los 30 millones de la fiesta blanca se le pasen al rubro de la planta de tratamiento de aguas residuales y se vote una propuesta en ese sentido con ese ajuste para el presupuesto." **INTERVIENE** el señor Álvaro Bejarano:" déjame dar un comentario nosotros somos una comunidad que nos falta conocernos más integrarnos más, la fiesta blanca es una disculpa donde la copropiedad pone 30 millones y lo demás viene por cuenta de un ejercicio de ahí no pasan más costos fuera la boleta que cada uno y la boleta nace de un subsidio de esos mismos 30 millones para traer artistas que tengan el nivel."

Se somete a votación la aprobación del presupuesto de la unidad administrativa 2025 poniendo en consideración si se aprueba el presupuesto presentado por el consejo o el mismo presupuesto, pero los 30 millones de la fiesta blanco pasan para el rubro de la PTAR. Obteniendo el siguiente resultado:

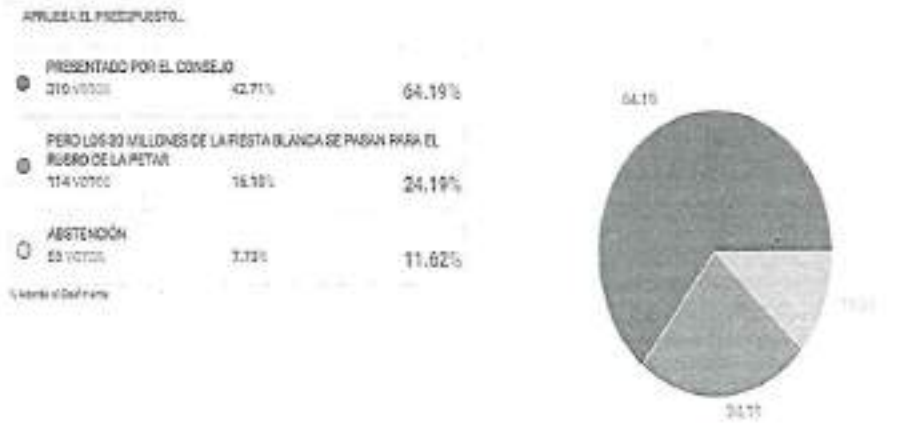

Por lo tanto, quedo aprobado el presupuesto de la unidad administrativa PRESENTADO POR EL CONSEJO por mayoría de la asamblea.

Se somete a votación la aprobación del presupuesto de la unidad de acueducto y alcantarillado 2025 Obteniendo el siguiente resultado:

Por lo tanto, queda aprobado el presupuesto de la unidad de acueducto y alcantarillado por mayoría de la asamblea.

7. REFORMA DE ESTATUTOS.

Como se había comunicado al inicio de la asamblea no se cumple con el quorum para poner en consideración la reforma de estatutos.

8. ELECCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El Sr. Álvaro Bejarano, Presidente de la asamblea indica las planchas inscritas:

PLANCHA 1	
ALVARO BEJARANO	FLOR SALAZAR
YILMAR RAMIREZ	CARLOS RIVERA
CECILIA MARIÑO	PEDRO ESPEJO
FABIO COGUA	JAIRO OTALORA
JOSE BERDUGO	OSCAR TORRES

PLANCHA 2	
FABIO GUTIERREZ	CARLOS VIZCAYA
MARTHA GOMEZ	MARTHA DE OSORIO
CARLOS VALLEJO	GLORIA ARBOLEDA
LUIS CARILLO	DORA CHAVEZ
GERMAN QUINTERO	

PLANCHA 3	
HUGO ARIZA	STMAN GARCIA
MONICA CASTILLO	ELIBRANDNO VILLAMOR
MARLIO NARVAEZ	LUIS POSDA
CLAUDIA VALBUENA	LINDA ALFIZ
CRISTIAN CARRILO	PEDRO MENDIWELSON

PLANCHA 4	
DIEGO FAJARDO	GONZALO SALCEDO
ELKIN TELLEZ	DANIEL RODRIGUEZ
RAFAEL BASTOS	WILSON PERALTA
NOHORA ESTRADA	LAURA SUAREZ
MARIO GALVIS	JAIME ARIZA

PLANCHA 5	
NANCY RIVEROS	PILAR MONTEALEGRE
JORGE LIGUIZAMON	JOSE MIGUEL MOLANO
JAIME NIÑO	CARLOS ALBERTO GARCIA
MARTHA GARAVITO	FLOR BLANCO

PLANCHA 6	
JULIO HERNANDEZ	LUIS GUIO
PABLO MONTES	MANUEL ALBARRACIL

Se somete a votación la aprobación del consejo de administración. Obteniendo el siguiente resultado:

QUE PLANCHA ESCOGE PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2025

Coeficiente o Indiviso Habilitado **66.19%** Cociente Electoral: **70.67** Cargos: **6/6** Abs

Estado de la pregunta: Válida y Votada

Opción	Votos	División (C. Electoral/Votos)	Residuo
PLANCHA 5: NANC RIVERO FLORES PILAR MONTEALEGRE:	91	1.29%	1
PLANCHA 1: ÁLVARO BEJARANO 1F1E FLOR SALAZAR 1N:	96	1.36%	1
PLANCHA 2:FABIO GUTIERREZ 1K1D CARLOS VIZCAYA 1K4:	81	1.15%	1
PLANCHA 3: HUGO ARIZA 1M1E STMAN GARCIA 1P1:	72	1.02%	1
PLANCHA 4:DIEGO FAJARDO 1K7 GONZALO SALCEDO 1L2:	72	1.02%	1
PLANCHA 6:JUUO CESAR HERNANDEZ LUIS GUIO:	12	0.17%	0

En razón a los anteriores resultados y aplicando cociente el electoral, que resultado de dividir los votos emitidos entre el número de integrantes del consejo de administración a elegir, se obtiene que el consejo de administración quedo conformado de la siguiente manera:

PRINCIPAL	SUPLENTE
ALVARO BEJARANO	FLOR SALAZAR
HUGO ARIZA	STMAN GARCIA
FABIO GUTIERREZ	CARLOS VIZCAYA
DIEGO FAJARDO	GONZALO SALCEDO
NANCY RIVEROS	PILAR MONTEALEGRE

9. ELECCION COMITÉ DE CONVIVENCIA.

Se postula la siguiente plancha:

PLANCHA 1
MARIA VICTORIA GRANADOS
NANCY CELY
GLORIA SANCHEZ
CLAUDIA ACOSTA
ELKIN TELLEZ

Se somete a votación. Obteniendo el siguiente resultado:

¿APRUEBA EL COMITÉ DE CONVIVENCIA PARA EL AÑO 2025? 1. MARIA VICTORIA GRANADOS 2. NANCY DE DIEP 3. GLORIA SÁNCHEZ 4. CLAUDIA ACOSTA 5. ELKIN TELLEZ

●	SI 319 VOTOS	44.64%	66.67%
●	ABSTENCION 144 VOTOS	20.10%	30.41%
○	NO 10 VOTOS	1.40%	2.92%

% sobre el total general

Por lo tanto, queda aprobado el comité de convivencia por mayoría.

10. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE.

Se somete a votación la reelección de la Sra. Bárbara González como revisora fiscal del Condominio, por el periodo 2025-2026 (hasta el 31 de marzo de 2026). Obteniendo el siguiente resultado:

RATIFICA LA ELECCIÓN DE LA SEÑORA BARBARA GONZÁLEZ PARA REVISORA FISCAL, PERIODO 2025

●	SI 298 VOTOS	41.64%	63.01%
●	ABSTENCION 97 VOTOS	13.55%	19.49%
○	NO 83 VOTOS	11.87%	17.50%

% sobre el total general

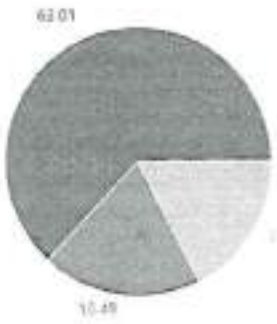

Por lo tanto, queda aprobada la reelección de la Sra. Bárbara González hasta el 31 de marzo de 2026, con una aprobación de 298 votos.

11. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

Se procede a darle la palabra a los propietarios para que puedan expresar sus recomendaciones y proposiciones:

INTERVIENE el señor Julio Hernández: "Me ha pedido un propietario que aclare sobre el problema de la grabación de la base de datos. Hubo una reunión a las seis de la tarde y llego Alberto Franco y Huber Ariza un poco tarde y la reunión se había dado por terminada, yo estaba en la oficina y estaba con Carolina ella hizo la grabación, hay una grabación sobre eso, Alberto, Hubert Ariza entro se

acercó a la mesa estaba la base de datos ahí y el tomo fotos con el celular y yo le dije no haga eso porque eso está mal ahí está en la grabación, entonces Huber siguió, cuando termino al ratico el devolvió el celular y yo le dije a Carolina que mirara que era lo que había grabado y si había borrado, ella me dijo que si y entonces esperamos un rato y me dijo que de pronto había faltado algo ya iba saliendo y yo volví y lo llame y el devolvió el celular, ahora en cuanto Alberto Franco él estuvo en contra la pared y yo no lo vi en ningún momento que el cogiera documentos o nada de esas cosas, eso era lo que quería aclarar y eso sería lo que yo digo en el juzgado porque así es."

INTERVIENE el propietario: "Quiero hacer una propuesta muy formal a la administración, simplemente una propuesta y es que quiero volver al asunto de la ARL y es que agradecería que la administración expidiera una guía sustentada, lógica, objetiva para la aplicación de la ARL a las personas que ingresan a la hacienda, fundamento mi petición en dos aspectos : Una es que, aunque no conozco el precedente judicial, he hecho un análisis y no encuentro la verdad ninguna solidaridad por parte de una propiedad horizontal o de un administrador de una propiedad horizontal con los incidentes o accidentes que puedan suceder en las unidades privadas. Primero, pero puede haber un antecedente judicial que nos tenga preocupados, por eso pido que haya una sustentación en una guía. La segunda es que la ARL, no le cubre para nada ni le salva ese riesgo a la hacienda o a la administración o al administrador de la propiedad horizontal. Porque la ARL es una cubertura que decide tomar un patrón en frente a sus dependientes para cubrir su riesgo, pero al final si alcanzan o no alcanzan, realmente el responsable es el patrón que contrata esa persona. Ese es el primer punto de mi fundamento. El segundo es que el tema se ha vuelto muy harto porque se ha vuelto hasta discriminatorio y selectivo y voy a poner el caso que me ha pasado a mí. Y es que llegan personas que yo registro como invitadas mías y la persona que está en la portería cree por el aspecto de la persona lo cual es discriminatorio, que la persona es empleada y le pregunta a usted a qué va a mi casa, a mi invitado. Cuando la otra persona le contesta que la pregunta ya es abusiva y le contesta que va a ir a una manicure o va a limpiar la cocina o lo que sea, dice, ah no, usted necesita a ARL. Ahí ya empieza un filtro que no es el adecuado, por eso pido la guía. Pero si esa persona llegara en carro, como llegan muchos de nuestros invitados, estoy seguro no le ha hecho la pregunta a qué va a ir a la casa y le ha pedido a la ARL. Entonces ha vuelto muy harto el tema y fuera de eso cuando uno pide algo de urgencia, de emergencia, una ARL la expiden con vigencia del día siguiente, no el mismo día. Entonces solicito una guía de verdad objetiva, sustentada y lógica y si es necesaria porque estamos viendo cosas que no van a salvar los riesgos de la hacienda para nada."

INTERVIENE el señor Santiago Casas 1Q3: "hay un tema importantísimo que tiene que ver con el tema de reglamento, el reglamento de arrendamientos en el condominio, aquí se ha tratado de buscar el escenario de que se modifiquen los estatutos para convertir esto en turístico y realmente eso no es del alcance. Y esta propuesta no va enfocada a que se modifiquen los estatutos del condominio o que el condominio se convierta en turístico ni menos que la operación sea turística. Eso no estaría permitido y ha sido suficientemente claro como lo han indicado los consejeros y la administración. Si ustedes revisan el artículo 8 de nuestros estatutos que es el reglamento de copropiedad, se establece que es de uso habitacional y en otra parte habla también de un uso residencial. Pero mire que en el mismo estatuto o reglamento de copropiedad si nos da una herramienta porque crea un escenario y prevé que en efecto si digamos es posible que bajo ciertas condiciones haya un alquiler digamos de la propiedad a cualquier título y uso, eso está establecido ahí. Inclusive el mismo estatuto o el reglamento de copropiedad nos da una herramienta, que está en el artículo 11 cualquiera que tenga los estatutos lo puede revisar, textualmente define que para ese tipo de uso es para sus propietarios, es para el uso y goce y disfrute pero adicionalmente dice no es uso comercial ni turístico ilimitado, o sea pone una condición no una restricción y de tal forma en el artículo 11 establece un reglamento de arrendamientos, que tuvo en consideración las

condiciones técnicas y de capacidad de uso de servicios públicos para el cual tiene capacidad el condominio desde el principio está previsto por esta razón le da la potestad al consejo de administración, de reglamentar los arrendamientos en el condominio hoy tenemos la oportunidad sin modificar estatutos pero si bajo los preceptos que están establecidos en el reglamento de copropiedad a través del reglamento de arrendamientos que se abra la posibilidad a que se reglamente el tema de alojamiento turístico de hecho ustedes pueden ver que anexo al reglamento de copropiedad está el reglamento de arrendamientos y ese reglamento de arrendamientos ya tiene unas limitaciones de uso por vivienda de 12 personas, tiene posibilidad de que por casa hayan tres vehículos tres más haciendo un pago tiene otra serie de limitaciones. En el reglamento están previstos los arrendamientos entonces mi propuesta va encaminada a que nosotros deberíamos aprovechar ese escenario de regular y dejar esos vacíos y así evitar que esa actividad se siga haciendo sin control. La propuesta concreta es que se defina una comisión para hacer una evaluación de esto que les estoy planteando que tiene que ver con la actualización del reglamento de arrendamientos de la copropiedad bajo el artículo 71 del reglamento de copropiedad."

Se somete a votación aprobar la comisión conformada por: consejo de administración, administrador y los siguientes propietarios, Eddenys Rios – Santiago Casas – José Miguel Molano para evaluar y analizar alternativas y viabilidad e impacto frente a la aplicación del reglamento de arrendamientos, para ser presentado a la asamblea para su decisión

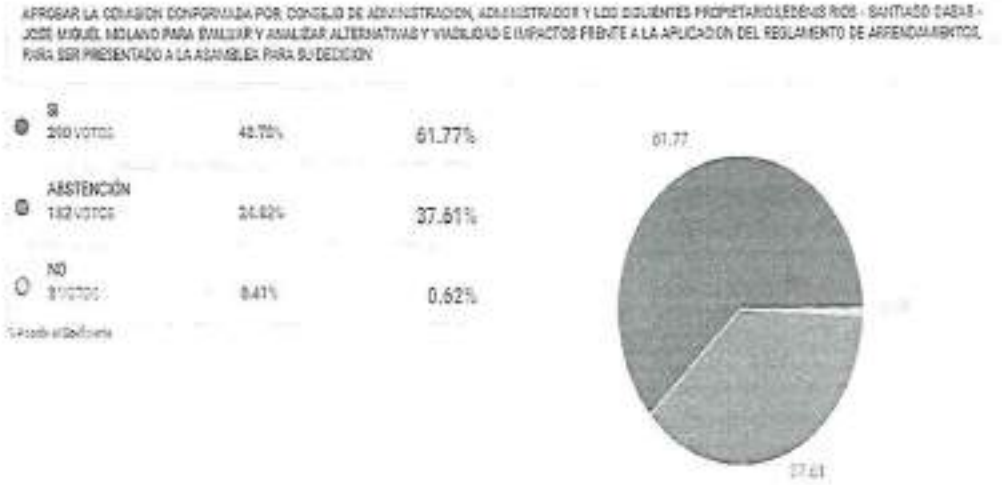

Por mayoría queda aprobada la comisión conformada por: consejo de administración, administrador y los siguientes propietarios, Eddenys Rios – Santiago Casas – José Miguel Molano.
El señor Carlos Ramos administrador propone hacer una rebaja de intereses a las personas que ya tienen firmado un acuerdo de pago o pagaron la totalidad.

Se somete a votación aprobar la rebaja de intereses de mora a quienes hicieron acuerdo de pago y están al día en el acuerdo que ya estaba suscrito en el periodo 2025 hasta la asamblea 2025

¿APRUEBA LA REBAJA DE INTERESES DE MORA A QUIENES HICIERON ACUERDO DE PAGO Y ESTAN AL DIA (EL 100%) DE LOS ACUERDOS QUE YA ESTABAN SUSCRITOS EN EL PERIODO 2024 HASTA LA ASAMBLEA 2025?

●	SI 295 VOTOS	58.69%	55.62%
●	ABSTENCIÓN 183 VOTOS	35.48%	35.53%
○	NO 31 VOTOS	5.83%	5.85%

Por mayoría queda aprobada la rebaja de intereses de mora.

Siendo las 5 y 55 p.m. ***Se da por terminada la asamblea general de copropietarios del día 29 de marzo de 2025.***

ALVARO BEJARANO
(Fdo En Original)
Presidente

CARLOS JULIO RAMOS
(Fdo En Original)
Secretario

SERVITRONIC

Ingeniería Eléctrica y Electrónica S.A.S

NIT 901.724.238-1

Ref. Informe de asistencia e inasistencia asamblea presencial

SEÑORES:
COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
NIT: **809.001.398-5**
Representante legal
CARLOS JULIO RAMOS
DIRECCIÓN: **VIA MELGAR CARMEN DE APICALA**
716 Unidades Residenciales

INFORME ASAMBLEA ORDINARIA 29 DE MARZO DE 2025

ASISTENTES

ASISTENTE	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	ASISTENCIA	FECHA	COEFICIENTE
JANETH SERRANO	RUBIANO CARLOS ALBERTO Y MELO JOMAIRA ANDREA	1A1102	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,0821
CEPEDA MARTINEZ LILIA	CEPEDA MARTINEZ LILIA	1A1201	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:31	0,0821
CEPEDA MARTINEZ LILIA	JARAMILLO PELAEZ OSCAR JULIAN	1A1202	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:13	0,0821

LILIANA FORERO	CORREDOR MATEUS CLAUDIA CRISTINA	1A2101	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,0821
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	GORDILLO HEREDIA SERGIO ANDRES	1A2202	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:24	0,0821
CEPEDA MARTINEZ LILIA	RODRIGUEZ FORERO DANIEL	1A3101	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:31	0,0821
CEPEDA MARTINEZ LILIA	JIMENEZ ELIZABETH Y LAVERDE HECTORLAVERDE CARLOS	1A3102	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:13	0,0821
LILIANA FORERO	GONZALEZ VEGA WILLIAM JAIME	1A3201	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 14:55	0,0821
BASTOS LLANOS RAFAEL	BASTOS LLANOS RAFAEL	1A3202	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:45	0,0821
CEPEDA MARTINEZ LILIA	OSORIO JOSE LUIS	1A4101	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:13	0,0821
CEPEDA MARTINEZ LILIA	AVELINO GUACANEME JOHANA MAICOL SINDY OLIVIA G	1A4102	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:13	0,0821
CEPEDA MARTINEZ LILIA	ARTEGRAL SASCLAUDIA LUCIA PEÑA	1A4201	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:13	0,0821
SANCHEZ DE OSORIO MARTHA ABIGAIL	MONROY LIGIARICARDO SANCHEZ	1B1101	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:29	0,0821
JULIO ARANGUREN	SUAREZ JAULIN LAURA MARCELA	1B1102	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,0821
JULIO ARANGUREN	MENDIWELSON BARRAGAN PEDRO NEL	1B1201	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,0821
SANCHEZ DE OSORIO MARTHA ABIGAIL	SANCHEZ DE OSORIO MARTHA ABIGAIL	1B2102	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:29	0,0821
ALVARADO E ALFONSO E	ALVARADO E ALFONSO E	1B2202	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:08	0,0821
CAVIPETROL	CAVIPETROL	1B3101	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:00	0,0821
CEPEDA MARTINEZ LILIA	POVEDA MAHECHA WILLIAM ARMANDO	1B3102	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:13	0,0821

CAVIPETROL	CAVIPETROL	1B3201	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:00	0,0821
CEPEDA MARTINEZ LILIA	ZAMBRANO LOPEZ RAFAEL ALONSO	1B4101	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:30	0,0821
LILIANA FORERO	PINEDA ROPERO ANA BERENICEGONZALEZ WILLIAM	1B4202	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 14:55	0,0821
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	MEJIA CARDONA CARMEN HELENA	1B01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:40	0,124
JULIO ARANGUREN	NARVAEZ MARLIO Y ORTIZ LUZ	1B02	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,124
PEÑA QUIMBAY CLEMENCIA PEÑA QUIMBAY ANDRES	PEÑA QUIMBAY CLEMENCIA PEÑA QUIMBAY ANDRES	1B03	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1246
RODRIGUEZ DE PILAMANRRIQUE ROSALBINAFREDY PILAR	RODRIGUEZ DE PILAMANRRIQUE ROSALBINAFREDY PILAR	1B04	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 11:09	0,1246
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	RAMIREZ BOHORQUEZ GUSTAVO EDUARDO	1B06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:24	0,1246
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	PROYECTAMOS COLOMBIA SAS	1B09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:23	0,1246
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	1B10	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 11:00	0,1246
LILIANA FORERO	CARRILLO RODRIGUEZ CHRISTIAN FABIAN	1B11	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1246
JULIO ARANGUREN	HIDALGO GAONA MARIA CRISTINA	1B12	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1246
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	RIVERA VERGARA ALVARO VICENTE BOSSA DE RIVERA OL	1B13	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:24	0,1039
GRANDAS ARDILA FERMIN FLOREZ DE G LUCRECIA	GRANDAS ARDILA FERMIN FLOREZ DE G LUCRECIA	1B14	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:56	0,1039
PARDO RODRIGUEZ HENRY	PARDO RODRIGUEZ HENRY	1B17	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:48	0,1246

JULIO ARANGUREN	MAZZILLO MATTOS MIGUEL ANGEL Y VEGA CLARA ISABEL	1B20	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1246
POLANIA TOVAR CARLOS RAMON	POLANIA TOVAR CARLOS RAMON	1B21	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:19	0,1246
JULIO ARANGUREN	CRUZ OSORIO MIGUEL ANGEL RIAÑO NOHORA	1B26	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 14:56	0,1246
JULIO ARANGUREN	BAREÑO GARZON ROSA HELENA RIVERA ARIZA CARLOS	1B27	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1908
BEDOYA ALBA NIDIA LUZ DARY MARTHA Y JOSE URIEL	BEDOYA ALBA NIDIA LUZ DARY MARTHA Y JOSE URIEL	1D03	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:41	0,1246
LADINO VEGA RAMONLADINO TELLEZ ALEJANDRA	LADINO VEGA RAMONLADINO TELLEZ ALEJANDRA	1D04	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:31	0,1246
JANETH SERRANO	GARAVITO HERNANDEZ VERONICA	1D05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1246
JULIO ARANGUREN	RIVERA JAIME CAROLINA RIVERA	1D06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 14:56	0,1246
JULIO ARANGUREN	RIVERA JAIME CAROLINA RIVERA	1D07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 14:58	0,1246
JULIO ARANGUREN	PERALTA CHINGATE WILSON ORLANDO	1D09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,0972
RODRIGUEZ SANIN SORAYA	RODRIGUEZ SANIN SORAYA	1D10	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:41	0,1371
FUENTES COMBITA DIAMIRA AVELLA JOSE S	FUENTES COMBITA DIAMIRA AVELLA JOSE S	1D11	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:35	0,1147
RODRIGUEZ ELIECER REYES DE R SARA	RODRIGUEZ ELIECER REYES DE R SARA	1D12	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:17	0,1246
JANETH SERRANO	VILLAMIL GARCIA SANDRA MUÑOZ ANDRES	1D14	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1246
GARCIA DONOSO ALEXANDRANIETO ARLIN ALBERTONIETO	GARCIA DONOSO ALEXANDRANIETO ARLIN ALBERTONIETO	1D15	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:30	0,1012

JANETH SERRANO	BHATIA SUERESH RAMOS MONICA	1D16	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1237
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JUVENALY PATRICIA SUS	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JUVENALY PATRICIA SUS	1E01	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:34	0,0967
HERNANDEZ REYES MARIA REYES CARLOS	HERNANDEZ REYES MARIA REYES CARLOS	1E02	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:56	0,1191
ARIZA JUBER DARIO	ARIZA JUBER DARIO	1E03	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:05	0,1416
NIZO ABREO OSCAR DAVID	NIZO ABREO OSCAR DAVID	1E04	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 11:39	0,1644
BERNAL RICO CARLOSJIMENEZ OBANDO EUGENIA	BERNAL RICO CARLOSJIMENEZ OBANDO EUGENIA	1E05	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:21	0,1639
OCAMPO NAHAR GUSTAVO ADOLFO	OCAMPO NAHAR GUSTAVO ADOLFO	1E06	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:11	0,1415
AVELLA MENDOZA MANUEL LISANDRO	AVELLA MENDOZA MANUEL LISANDRO	1E08	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:18	0,0965
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	ZORRO CUBIDES JULIOALBENIS CASTILLO MARIA	1F01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:39	0,1296
TOBON MUÑETON LUZ MARLENY	TOBON MUÑETON LUZ MARLENY	1F01B	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:04	0,1275
TOBON MUÑETON LUZ MARLENY	TOBON MUÑETON LUZ MARLENY	1F01C	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:04	0,1284
CEPEDA DE MARIÑO CECILIA	CEPEDA DE MARIÑO CECILIA	1F02	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:48	0,13
JULIO ARANGUREN	RAMOS CARLOS JULIO	1F03	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 15:02	0,1436
MARTINEZ IANMORENO ADRIVALENCIA SANDVARGAS MIGU	MARTINEZ IANMORENO ADRIVALENCIA SANDVARGAS MIGU	1F04	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:07	0,1238
JULIO ARANGUREN	FORERO NIÑO ANGELICAFORERO OSCAR Y CARLOS	1F05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1238
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	PEDROZA CASTILLO MELQUICEDEC	1F06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:40	0,1238

LILIANA FORERO	CORZO HERRERA EDGAR PASTOR	1F08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1238
JULIO ARANGUREN	RAMIREZ NELSON ALVAREZ ANA FLOR	1F09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 14:58	0,1238
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	TORRES GONZALEZ MATILDE ASTRID	1F10	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:25	0,1229
ARISTIZABAL FABIO JOAQUIN Y WILLIAM	ARISTIZABAL FABIO JOAQUIN Y WILLIAM	1F12	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:09	0,1253
ARISTIZABAL FABIO JOAQUIN Y WILLIAM	ARISTIZABAL FABIO JOAQUIN Y WILLIAM	1F13	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:10	0,1235
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	VARGAS GONZALEZ WILBER MAURICIO	1F14	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:25	0,1256
JANETH SERRANO	GONZALEZ CASTRO MAURICIOBEJARA NO BUSTOS ALVARO	1F16	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1315
AMAYA CEBALLOS VICTOR MANUEL	BANCO DAVIVIENDA SA	1F18	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 11:06	0,1352
LILIANA FORERO	VALBUENA SUAREZ ANAALICIARITOMA RIA DE JESUS	1F19	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1381
MARTINEZ SANCHEZ ROSA FLORENTINA	MARTINEZ SANCHEZ ROSA FLORENTINA	1F20	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:26	0,1421
JANETH SERRANO	PORRAS DE CASTRO DORISCASTRO PORRAS PAOLA	1F21	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1436
TRIVIÑO BOHORQUEZ NUBIA JEANNETTE	TRIVIÑO BOHORQUEZ NUBIA JEANNETTE	1F23	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:15	0,1161
JULIO ARANGUREN	MATEUS PRIETO PAULA ANDREA	1F25	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,098
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	BEJARANO RICARDO Y LAURA MARIA A CAJIA DE BEJARAN	1G01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:37	0,1413
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	RINCON VASQUEZ EDUARDO	1G02	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:38	0,1367
TELLEZ T FABIOLA	TELLEZ T FABIOLA	1G03	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:16	0,1209

JULIO ARANGUREN	PATARROYO CLAUDIO	1G04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 14:58	0,1367
LILIANA FORERO	MARTINEZ MARGARITA MARIA DIAZ CARLOS HERNANDO	1G05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1522
BANCO DAVIVIENDA SA	BANCO DAVIVIENDA SA	1G07	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:22	0,1253
LILIANA FORERO	ZACIPA MEJIA HECTOR JAVIER	1G08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1508
CRUZ DE MEDINA VICTORIA	LONDOÑO SOJO CLAUDIA LONDOÑO SOJO ANDRES	1H01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:40	0,1248
JULIO ARANGUREN	VERA CASTRO FABIO	1H03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1256
LAMBRAÑO ROBERTO LAMBRAÑO ONOFRE NICOLAS	LAMBRAÑO ROBERTO LAMBRAÑO ONOFRE NICOLAS	1H04	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:10	0,1259
GAITAN CRUZ LUIS ENRIQUELEON MACECILIA	GAITAN CRUZ LUIS ENRIQUELEON MACECILIA	1H05	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:14	0,1262
JANETH SERRANO	PABON CAMACHO CARLOS PABON CAMACHO CESAR	1H06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1261
LILIANA FORERO	RAMOS CARLOS JULIO	1H07	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 14:55	0,1261
JULIO ARANGUREN	VILLAMOR LOZANO NESTOR JULIO	1H08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1261
JULIO ARANGUREN	RIVERA ROBAYO CARLOS	1H09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1261
JANETH SERRANO	VARGAS ALEX	1H10	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1263
OVIEDO LIZARAZO MARTIN	OVIEDO LIZARAZO MARTIN	1H12	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:17	0,1286
JULIO ARANGUREN	SALAZAR ALVARO DE JESUSRAMIREZ GOMEZ LUCY	1H14	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1279

ZUÑIGA OVIEDO RUTH ALFREDOMARTHAADRIA NAEDDALY	ZUÑIGA OVIEDO RUTH ALFREDOMARTHA ADRIANAEDDALY	1H15	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:41	0,128
ESPINOSA CASTAÑEDA RICARDO	ESPINOSA CASTAÑEDA RICARDO	1I01	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:36	0,1488
GARCIA GAITAN STMAN	ALVAREZ DIANA CAROLINA	1I03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:29	0,1293
VARELA LUIS EDUARDO JULIA PATIÑO	VARELA LUIS EDUARDO JULIA PATIÑO	1I05	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:08	0,1293
RODRIGUEZ JARAMILLO DIANA PATRIC	RODRIGUEZ JARAMILLO DIANA PATRIC	1I07	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:14	0,1293
RAMIREZ RUBIO GUSTAVO MARTINEZ G SANDRA	RAMIREZ RUBIO GUSTAVO MARTINEZ G SANDRA	1I08	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:48	0,1293
JULIO ARANGUREN	HERNANDEZ FINO MARIA DEL CARMEN	1I09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1293
JULIO ARANGUREN	HERNANDEZ FINO MARIA DEL CARMEN	1I10	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1293
RUBIO SOLANO NIVETH	SURET BAUTISTA MARCO TULIO	1I11	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 15:58	0,1293
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	FERNANDEZ JUVENAL	1I12	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:27	0,131
RUBIO SOLANO NIVETH	PEREA CAMACHO JUANA MARIA	1I13	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 15:59	0,1207
CARDENAS CALDERON BLANCA HELENA	CARDENAS CALDERON BLANCA HELENA	1I14	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:12	0,1036
BERNAL VILLAMIL ANIBALREY VASQUEZ LUCY TERESA	BERNAL VILLAMIL ANIBALREY VASQUEZ LUCY TERESA	1I15	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:59	0,1036
JULIO ARANGUREN	MARTINEZ N JOSE ANTONIOMOLINA DE M EUNICE	1I16	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1036
FAJARDO ALBA DUILYAM PATRICIA	FAJARDO ALBA DUILYAM PATRICIA	1I18	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:08	0,1036
ROJAS TOBIAS JOSE ALBERTO	ROJAS TOBIAS JOSE ALBERTO	1I19	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:05	0,1036

SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	RAMIREZ B MILTON BOHORQUEZ R ALEXANDER	1I20	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:36	0,1036
BANCO DAVIVIENDA	BANCO DAVIVIENDA	1I23	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 11:03	0,1554
JANETH SERRANO	RODRIGUEZ VELASQUEZ LUIS ALVAROBUITRAGO DE RODRIG	1I24	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1554
JANETH SERRANO	URBANO FLOREZ RICHARD ORLANDO	1J04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1122
JANETH SERRANO	URBANO FLOREZ RICHARD ORLANDO	1J05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1246
JULIO ARANGUREN	FORERO BELLO JOSE ANANIASRAMIREZ DE FORERO LUZ DA	1J06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1246
JULIO ARANGUREN	FORERO BELLO JOSE RAMIREZ DE FORERO LUZ	1J07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1246
JANETH SERRANO	URBANO FLOREZ RICHARD ORLANDO	1J13	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1246
JANETH SERRANO	URBANO FLOREZ RICHARD ORLANDO	1J14	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1246
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	TRANSPORTES CSCSASCARLOS AUGUSTO ROMERO	1J17	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:39	0,1246
JULIO ARANGUREN	BETANCOURT ARIAS SANDRAMELO GOMEZ MAURICIO	1K01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 14:58	0,1328
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	SUAREZ MARTINEZ CARLOSJAIMEJOSE OTRAS	1K02	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:37	0,1001
ROMAN DE DELGADO CLEMENCIA	ROMAN DE DELGADO CLEMENCIA	1K03	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:25	0,1001
RIOS VALENCIA EDENIS	RIOS VALENCIA EDENIS	1K04	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:42	0,1001
VARGAS TORRES ELVA ISABEL	VARGAS TORRES ELVA ISABEL	1K05	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:56	0,1324

CRUZ DE MEDINA VICTORIA	STERLING ANDRADE JULIA AURA	1K06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:40	0,1324
JANETH SERRANO	FAJARDO MALDONADO DIEGOPEREZ YOLANDA	1K07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1663
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	ROZO L LUIS ALFONSO	1K08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:37	0,1663
JULIO ARANGUREN	LUCARGA LTDAGALINDO ROMERO OLGA LUCIA	1K09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1663
CARVAJAL ROJAS CLAUDIA JINETTE	CARVAJAL ROJAS CLAUDIA JINETTE	1K10	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:51	0,2494
JULIO ARANGUREN	SARMIENTO NIEVA EMMA	1K11	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,2494
JULIO ARANGUREN	GARCES GAITAN OSCAR ENRRIQUE	1K12	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,2081
JULIO ARANGUREN	GALVIS S MARIO ALBERTOGUERRERO DE GALVIS INES	1K13	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,267
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	INVERSIONES SEGURAS EXITOISRAEL ESPEJO	1K14	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:37	0,1609
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	ROMERO GIRALDO EDGAR HERNANDO	1K15	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:56	0,1323
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	ROMERO GIRALDO EDGAR HERNANDO	1K16	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:59	0,1793
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	ROMERO GIRALDO EDGAR HERNANDO	1K17	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 11:00	0,1793
CASTRO BERMUDEZ ADRIANA NANCY Y DANIEL	CASTRO BERMUDEZ ADRIANA NANCY Y DANIEL	1K18	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:18	0,2437
JULIO ARANGUREN	COLEGIO PEDAGOGICO LOS OLIVOSJOSE BERMUDEZ	1K19	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1655
LILIANA FORERO	GOMEZ ROMERO JULIO CESAR	1K21	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1655

LILIANA FORERO	GOMEZ ROMERO JULIO CESAR	1K22	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1328
RUBIO SOLANO NIVETH	RUBIO SOLANO NIVETH	1L01	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 15:59	0,1374
JULIO ARANGUREN	VENEGAS LEON ANAJAVIERFRANCISCOANDRES	1L02	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1108
JULIO ARANGUREN	VENEGAS LEON ANAJAVIERFRANCISCO Y ANDRES	1L03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1287
LILIANA FORERO	COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	1L04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1444
SANCHEZ CASTRO GLORIA	SANCHEZ GLORIA JAMES DAVID W	1L05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:11	0,16
SANCHEZ CASTRO GLORIA	SANCHEZ CASTRO GLORIA	1L06	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:11	0,1672
MARTNEZ PINTO SANTIAGO	MARTNEZ PINTO SANTIAGO	1L08	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:42	0,16
MOLANO MOLANO JOSE MIGUEL	MOLANO MOLANO JOSE MIGUEL	1L10	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 12:23	0,1261
JULIO ARANGUREN	BERDUGO JOSE HERACLIO	1L11	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1527
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	MAYORGA P HECTOR JOSE SALDAÑA DE M ELSA	1L12	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:37	0,162
JULIO ARANGUREN	PULIDO CASTRO JUAN CARLOS	1L13	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1598
GOSTON INVESTIMENT CORPORATION	GOSTON INVESTIMENT CORPORATION	1L14	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:59	0,1534
JULIO ARANGUREN	VEGA LEON LIGIA	1L15	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1477
ALZATE MERCEDESHOLGUIN ANGELICA	ALZATE MERCEDESHOLGUIN ANGELICA	1L16	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:00	0,1451
AMAYA CEBALLOS VICTOR MANUEL	AMAYA CEBALLOS VICTOR MANUEL	1L17	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 11:06	0,1432

JULIO ARANGUREN	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA SA REPMARIA LUI	1L19	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 14:59	0,088
JULIO ARANGUREN	ACUÑA DE PEDRAZA ILBA RORTEGA P JOSE	1L21	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 14:59	0,0846
MUVIFASA LTDA ALVARO MUNEVAR	MUVIFASA LTDA ALVARO MUNEVAR	1L22	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:41	0,1301
MUVIFASA LTDA ALVARO MUNEVAR	MUVIFASA LTDA ALVARO MUNEVAR	1L23	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:13	0,1281
MUVIFASA LTDA ALVARO MUNEVAR	MUVIFASA LTDA ALVARO MUNEVAR	1L24	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:13	0,1267
NIÑO DE ROJAS BLANCAROJAS N RICARDOLUZ Y CARLOS	NIÑO DE ROJAS BLANCAROJAS N RICARDOLUZ Y CARLOS	1L26	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:26	0,1692
JULIO ARANGUREN	ARDILA MONSALVE OLGA YOLANDA	1L27	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 14:59	0,1685
JULIO ARANGUREN	GALEANO FRANCO FLOR ALBA	1L28	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1674
JULIO ARANGUREN	GALEANO FRANCO FLOR ALBA QUINTERO L HECTOR J	1L29	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,165
JULIO ARANGUREN	GALEANO FRANCO FLOR ALBA QUINTERO L HECTOR J	1L30	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1631
JULIO ARANGUREN	CAVANZO ALZUGARATTE PRISCILA EUGENIA	1L31	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 11:05	0,1468
JANETH SERRANO	FAMILY GROUP INVESTMENTS SAS	1L32	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1408
RAMIREZ DORIS PATRICIA	RAMIREZ DORIS PATRICIA	1M01	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:04	0,1124
RAMIREZ DORIS PATRICIA	RAMIREZ DORIS PATRICIA	1M02	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:05	0,1124
RIOS VALENCIA EDENIS	MEDINA SANABRIA RICHARD	1M03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:17	0,1124

JULIO ARANGUREN	POSADA VILLEGAS LUIS ENRIQUE	1M05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1293
LILIANA FORERO	GRANADOS MARIA VICTORIA	1M06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1293
LILIANA FORERO	GRANADOS PEÑA MARIA VICTORIA	1M07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1293
JANETH SERRANO	PEÑALOZA SIMBAQUEBA MARIAFONSECA INGRID Y OTRO	1M10	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1293
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	SOTO RAMIREZ MARIAMARTINEZ GUZMAN MIGUEL ANGEL	1M11	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:39	0,1293
ROJAS GONZALEZ INGRIDGONZALEZ PARRA IMELDA	ROJAS GONZALEZ INGRIDGONZALEZ PARRA IMELDA	1M13	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:32	0,1293
JULIO ARANGUREN	HYGGE GROUP SAS	1M15	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1626
INNOVATION AND ENVIIRONMENTHUGO ARIZACLAUDIA ARI	INNOVATION AND ENVIIRONMENTHUGO ARIZACLAUDIA ARI	1M16	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:22	0,1025
NUÑEZ CASTILLO GLORIA ESPERANZA	NUÑEZ CASTILLO GLORIA ESPERANZA	1M18	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:21	0,1025
LILIANA FORERO	SERRATO CASTILLO CLAUDIO ALFONSO SERRATO KSENIA	1M20	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1025
SANCHEZ JUAN CARLOS RAMOS CAMPO PRISCILA	SANCHEZ JUAN CARLOS RAMOS CAMPO PRISCILA	1M21	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:08	0,1025
SANCHEZ JUAN CARLOS RAMOS CAMPO PRISCILA	SANCHEZ JUAN CARLOS RAMOS CAMPO PRISCILA	1M22	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:08	0,1025
SANCHEZ JUAN CARLOS RAMOS CAMPO PRISCILA	SANCHEZ JUAN CARLOS RAMOS CAMPO PRISCILA	1M23	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:08	0,1025
JULIO ARANGUREN	CUERVO VEGA LADY JOHANNA	1M26	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1124
RINCON RODRIGUEZ RUBEN DARIO MORENO A BLANCA	RINCON RODRIGUEZ RUBEN DARIO MORENO A BLANCA	1M27	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:20	0,1124

JULIO ARANGUREN	PINEDO M ALFONSO COBOS C PATRICIA	1N01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,2025
LIZARAZO SANTANDER LIBARDO Y OTROS	LIZARAZO SANTANDER LIBARDO Y OTROS	1N02	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:05	0,1377
SIERRA SIERRA CARLOS AUGUSTOSALAZAR FLOR E	SIERRA SIERRA CARLOS AUGUSTOSALAZAR FLOR E	1N04	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1377
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	SUAREZ RODRIGUEZ GLORIA ELENA	1N06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:39	0,1377
SIERRA SIERRA CARLOS AUGUSTOSALAZAR FLOR E	SIERRA SIERRA CARLOS AUGUSTO SALAZAR FLOR E	1N08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1177
SIERRA SIERRA CARLOS AUGUSTOSALAZAR FLOR E	SIERRA SIERRA CARLOS A SALAZAR EUGENIA	1N09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1177
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	ROZO DE VEGA LILIA VICTORIA	1N11	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:26	0,1357
AYCARDI FONSECA MARIA TERESA	AYCARDI FONSECA MARIA TERESA	1Ñ01	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:08	0,1356
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	SARMIENTO LUIS GRACIELA	1Ñ05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:37	0,1177
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	RUIZ RODRIGUEZ CLAUDIA EFIGENIA	1Ñ06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:38	0,1378
JANETH SERRANO	ALI TRADING EXPRESS SASALEJANDRA GONZALEZ	1Ñ08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1377
TORRES V GERMAN	TORRES V GERMAN	1Ñ09	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:31	0,1377
JANETH SERRANO	FERNANDEZ DE MARTINEZ YOLANDA	1O01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,16
AVILA RAMIREZ EDUARDO	AVILA RAMIREZ EDUARDO	1O03	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1499
GRANCOLOMBIANA AGROPECUARIA SAS	GRANCOLOMBIANA AGROPECUARIA SAS	1O04	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:07	0,1587
GRANCOLOMBIANA AGROPECUARIA SAS	GRANCOLOMBIANA AGROPECUARIA SAS	1O05	PROPIETARIO	lunes, 01 enero de 1900 00:00	0,1362

GARCIA GAITAN STMAN	GARCIA GAITAN STMAN	1P01	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:29	0,1496
JANETH SERRANO	RAMIREZ FERRO MARIA CLARA	1P02	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1496
JANETH SERRANO	ARANGO DE GUERRERO GRACIELA	1P04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1485
FORERO PAEZ PEDRO FRANCISCO	FORERO PAEZ PEDRO FRANCISCO	1P05	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:45	0,1503
FORERO PAEZ PEDRO FRANCISCO	FORERO PAEZ PEDRO FRANCISCO	1P06	PROPIETARIO	lunes, 01 enero de 1900 00:00	0,1184
GARCIA GAITAN STMAN	GARCIA GAITAN STMAN	1P07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:29	0,1551
GACHETA MONROY DIANA Y WILSON CASAS	GACHETA MONROY DIANA Y WILSON CASAS	1Q03	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:52	0,1332
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	CLAVIJO PINZON CLARA GINA HUGO LUISA	1Q04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:53	0,1226
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	CLAVIJO PINZON CLARA GINA HUGO LUISA	1Q05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:38	0,1164
JANETH SERRANO	PATUMA BEL Y CIA S EN C	1Q07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1164
LILIANA FORERO	ABELLO DE CAICEDO EVIDELIA	1Q08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,096
LILIANA FORERO	ABELLO DE CAICEDO EVIDELIA	1Q09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1021
JULIO ARANGUREN	MANRIQUE AGUDELO MARIA PATRICIA	1Q10	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1083
JANETH SERRANO	LINARES DE FORERO CLARA MARIA ELIZABETH	1R02	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1466
MERIZALDE CHARRY OLGAPARDO MERIZALDE LAURA	MERIZALDE CHARRY OLGAPARDO MERIZALDE LAURA	1R03	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:10	0,1413
JULIO ARANGUREN	LOPEZ GARCIA LILIANAMOLINA MESA VICENTE	1R04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1579
JULIO ARANGUREN	MELENA SEGUNDO LORENZO LIDIA YANZA	1R05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:45	0,2033

SERNA FAJARDO GERMAN ANDRES SERNA F JONATHAN	SERNA FAJARDO GERMAN ANDRES SERNA F JONATHAN	1R06	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:58	0,1177
JULIO ARANGUREN	MENDIWELSON BARRAGAN PEDRO NEL	1R07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,0959
JULIO ARANGUREN	DEL CASTILLO RODRIGO	1R08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,0989
VIZCAYA GUARIN CARLOS AUGUSTO	NIETO CUERVO MARIA CATALINACABRERA EDWIN	1R09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:15	0,1094
JULIO ARANGUREN	RODRIGUEZ SALAZAR MARIA PATRICIA	1R10	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1288
JULIO ARANGUREN	RODRIGUEZ SALAZAR MARIA PATRICIA	1R11	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1422
JULIO ARANGUREN	CARMONA LOZANO RAMONCARMEN BOCANEGRA	1R14	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1008
MOLANO MOLANO JOSE MIGUEL	BERNAL FALLA DIANAJOSENICOLAS Y SILVIA	1R15	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 12:23	0,1444
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	1R16	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1371
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	MENDEZ LUIS EDGAR	1R17	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:36	0,16
RIAÑO SUSPES JOSE ISRAEL	RIAÑO SUSPES JOSE ISRAEL	1R18	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:12	0,1501
JULIO ARANGUREN	MENDIWELSON BARRAGAN PEDRO NEL	1R21	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1059
SERNA FAJARDO GERMAN ANDRES SERNA F JONATHAN	SERNA FAJARDO GERMAN ANDRES SERNA F JONATHAN	1R22	PROPIETARIO	lunes, 01 enero de 1900 00:00	0,1614
SABOGAL RUIZ MAGDA BIBIANA	SABOGAL RUIZ MAGDA BIBIANA	1S01A	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:13	0,1662
TOLOSA PINEDA GABRIEL GUILLERMO	TOLOSA PINEDA GABRIEL GUILLERMO	1S02	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 11:57	0,1064

JULIO ARANGUREN	MENESES GONGORA FABIO	1S04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1363
PINILLA DE GOMEZ LEONORFERNANDO GOMEZ	PINILLA DE GOMEZ LEONORFERNANDO GOMEZ	1S05	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:20	0,1501
TELLEZ ACOSTA ANDREA CATALINA	TELLEZ ACOSTA ANDREA CATALINA	1S07	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:27	0,1287
JANETH SERRANO	NIÑO CLARISAMURILLO EDWINCASTELLANOS KAREN	1S09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1405
VALDERRAMA RODRIGUEZ WILLIAM	VALDERRAMA RODRIGUEZ WILLIAM	1S10	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1319
JULIO ARANGUREN	SOSA SANCHEZ EDUARDO	1S15	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1271
JULIO ARANGUREN	SOSA SANCHEZ EDUARDO	1S16	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1271
PARRA GARCIA MARISOL	PARRA GARCIA MARISOL	1S17	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:16	0,1271
LILIANA FORERO	CONDOMINO HACIENDA LA ESTANCIADANIEL CARO	1S19	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1496
JULIO ARANGUREN	GOMEZ CERON MARTHA SABINARUBEN QUINTERO	1S20	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1496
EIMPSA JORGUE GUERRERO CELY	EIMPSA JORGUE GUERRERO CELY	1S21	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:01	0,124
ROJAS AVELLANEDA CARLOS ALBERTO	ROJAS AVELLANEDA CARLOS ALBERTO	1S22	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:46	0,1161
PIRABAN ANGEL MARIA	PIRABAN ANGEL MARIA	1S23	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 11:21	0,1083
JULIO ARANGUREN	LA FERIA DE LAS PINTURAS MAGDALENA ZUÑIGA RAYO	1S26	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1246
JULIO ARANGUREN	LA FERIA DE LAS PINTURAS MAGDALENA ZUÑIGA	1S27	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1246

BENITO GUTIERREZ DIANAMARIA Y PAULA	BENITO GUTIERREZ DIANAMARIA Y PAULA	1S28	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:46	0,1246
PEREZ JORGE PICO SARA MATILDE	PEREZ JORGE PICO SARA MATILDE	1S30	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:28	0,1246
JULIO ARANGUREN	CI PROMEXPORT LTDA	1S32	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1302
JANETH SERRANO	MUÑOZ MONROY MARCO TULIOSIMBAQUEVA BERTHA	1U04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1246
JULIO ARANGUREN	ROJAS DE RUGE MARIA AURORA	1U05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1246
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA SA	1U08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1163
JANETH SERRANO	FRANCO VARGAS MARTHA PATRICIA	1U09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1453
MORENO SALAMANCA ALEXANDER MORENO SALAMANCA EDWIN	MORENO SALAMANCA ALEXANDER MORENO SALAMANCA EDWIN	1V01	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:22	0,1451
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	VILLA REY EDGAR HUMBERTO	1V03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:38	0,1246
JULIO ARANGUREN	RIVERA ACEVEDO CARMEN ROSA	1V04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 14:59	0,1413
JANETH SERRANO	FIGUEROA FONSECA LIDA CONSUELO	1V06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1309
MAYORGA ORTIZ GUILLERMO	MAYORGA ORTIZ GUILLERMO	1V09	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:11	0,1309
ARIAS OMAIRA LOPERA LIBARDO	ARIAS OMAIRA LOPERA LIBARDO	1V11	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:28	0,1309
OLAVE ANGEL JUAN CARLOS	OLAVE ANGEL JUAN CARLOS	1V13	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:18	0,1942
BOLAÑOS OMARLUISA PRIETO	BOLAÑOS OMARLUISA PRIETO	1V16	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:25	0,1309

AGUDELO MENDEZ RAFAEL HUMBERTO	AGUDELO MENDEZ RAFAEL HUMBERTO	1V18	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:44	0,1579
JANETH SERRANO	CUELLAR DE MANRIQUE VIRGINIA STELLA	1V19	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1433
LILIANA FORERO	DALLOS BOADA DILIA ZORAIDADALLOS BOADA MELBA	1W02	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,158
HERNANDEZ VIRVIESCAS JULIO CESAR	HERNANDEZ VIRVIESCAS JULIO CESAR	1W03	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:43	0,1246
CHIBUQUE CARLOS ARTURO CHIBUQUE JUAN CAMILO	CHIBUQUE CARLOS ARTURO CHIBUQUE JUAN CAMILO	1W04	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:05	0,1246
JET SET URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LTDA	JET SET URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LTDA	1W05	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:48	0,1745
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	THOMPSON GARCIA EUGENIO	1X01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:25	0,1859
MENDOZA LAGUNA ERICKA ANDREA	MENDOZA LAGUNA ERICKA ANDREA	1X03	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:00	0,1724
RAMIREZ PATIÑO LEONARDOSALAS BARRETO YESICA	RAMIREZ PATIÑO LEONARDOSALAS BARRETO YESICA	1X04	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:16	0,1724
MORALES TEQUIA EDNA RUTHALBERTO FRANCO	MORALES TEQUIA EDNA RUTHALBERTO FRANCO	1Y01	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:22	0,1246
JULIO ARANGUREN	AVILA LUZ MARINA	1Y03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 15:00	0,1246
JULIO ARANGUREN	PEÑA GAVILAN MAGDA TORRES OSCAR	1Y06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1546
MORALES RODRIGUEZ CARLOS MORALES RODRIGUEZ LILIAN	MORALES RODRIGUEZ CARLOS MORALES RODRIGUEZ LILIAN	2A01	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:21	0,2937
JULIO ARANGUREN	ARIZA MADERO WILMER ALBERTO	2A02	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1371
JULIO ARANGUREN	ARIZA MADERO WILMER ALBERTO	2A03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1413

JULIO ARANGUREN	MONROY CAMPOS OLGA	2A04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,151
MORALES TEQUIA EDNA RUTHALBERTO FRANCO	MORALES TEQUIA EDNA RUTH	2A05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:22	0,1652
JULIO ARANGUREN	AYALA B JOSE DAYALA BUSTAMANTE JORGE Y JULIAN	2A06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,172
VALERO DE SALGADO MARIA OTILIA	VALERO DE SALGADO MARIA OTILIA	2A08	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:46	0,1916
JULIO ARANGUREN	CASTRO ANDRES FELIPEZAPATA MARIA ALEJANDRA	2A09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,2066
JANETH SERRANO	MARTINEZ SANTOS ALMA MARELDY	2A10	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,2375
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	MONTEJO DE GUERRA MARY CLEMENCIA	2A11	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:40	0,1912
RODRIGUEZ LUNA NELSON JAIRO	RODRIGUEZ LUNA NELSON JAIRO	2A12	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:21	0,1528
JULIO ARANGUREN	ESTRADA GIRALDO NORA CLEMENCIA	2A13	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1429
RAMIREZ CIFUENTES YILMAR	RAMIREZ CIFUENTES YILMAR	2A16	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:55	0,1717
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	NAVARRO PEREZ ROBERT	2B01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:41	0,2765
JULIO ARANGUREN	QUINTERO MILANES RAFAEL EUGENIO	2B02	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1246
LILIANA FORERO	CARDENAS ACOSTA FRANCY BURGOS LINARES NELSON	2B03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1246
JULIO ARANGUREN	OSORIO MURILLO MAURICIO AUGUSTO	2B05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,137
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	GONZALEZ OLGA LUCIARINCON CANTOR RODOLFO	2B08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:27	0,1101
JULIO ARANGUREN	CIFUENTES GLORIA HELENARONDEROS WILTON	2B11	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1776

SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	SARMIENTO LUIS GRACIELA	2C01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:41	0,2034
DIAZ DE CORREDOR ANGELICA DIAZ TORRES RICARDO	DIAZ DE CORREDOR ANGELICA DIAZ TORRES RICARDO	2C02	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:06	0,1246
JANETH SERRANO	MORALES QUINTERO LUIS F DIAZ DE M MARIA DEL R	2C03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1246
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA SA	2C04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1246
TECNIVIAJES LALIANXA LTDA	GARCIA GARCIA ALIRIO VILLAMIL MARIA DEL SOCORRO	2C05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 11:41	0,1246
JANETH SERRANO	CERINZA SUESCUN LUIS MARTINEZ MARIA	2C08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1246
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	MONTEALEGRE FAJARDO LIBIA PILARDIAZ GABRIEL	2C09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:41	0,1246
CORTES CASTRO VICTOR MARITZA RAMIREZ DE CORTES	CORTES CASTRO VICTOR MARITZA RAMIREZ DE CORTES	2C10	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:17	0,1255
CORTES CASTRO VICTOR MARITZA RAMIREZ DE CORTES	CORTES CASTRO VICTOR JULIO Y EDICIONES HISPANO AME	2C11	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:17	0,2182
NIÑO SOLANO JAIMEJOSE ANIBAL SOSA	NIÑO SOLANO JAIMEJOSE ANIBAL SOSA	2C14	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:27	0,1246
JANETH SERRANO	LOZANO PARDO CARLOS EDUARDO CHAVEZ CAMPOS DORA	2C17	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1246
CRUZ DE MEDINA VICTORIA	CRUZ DE MEDINA VICTORIA	2C20	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:40	0,1246
OSORIO GUTIERREZ NESTOR DANIEL	OSORIO GUTIERREZ NESTOR DANIEL	2C22	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:12	0,1647
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	SUAREZ DE GOMEZ ANA ISABEL	2D01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:06	0,1025
RIOS VALENCIA EDENIS	LARA SANABRIA JANETH PATRICIA	2D03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:17	0,1246

	MEDINA SANABRIA RIC				
JANETH SERRANO	BARRETO GRACILIANA	2D05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1246
RUBIO SOLANO NIVETH	PARDO DE NIEVES ZORAIDA	2D06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 15:35	0,1246
JULIO ARANGUREN	NIEVES PARDO DIANA NIEVES PARDO JENNY	2D07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1246
ALBARRACIN PINZON MANUELDIVA C	ALBARRACIN PINZON MANUELDIVA C	2D08	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:47	0,1246
JULIO ARANGUREN	VALERO CELY FRANCISCOCARDENAS MYRIAM	2D09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1246
JANETH SERRANO	D ACCIONES Y RETOS SAS	2D11	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1378
JANETH SERRANO	D ACCIONES Y RETOS SAS	2D13	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1661
JULIO ARANGUREN	ARBOLEDA SALGADO GLORIA ARBOLEDA SALGADO RAUL	2D15	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1246
LILIANA FORERO	BARRERA GONZALEZ YANETH BARBOSA ADRIAN Y OTROS	2D16	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1246
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	BLANCO PACHECO FLOR ALEJANDRA	2D17	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:25	0,1246
JULIO ARANGUREN	BUITRAGO BERNAL MAURICIOFRANCO GIL DIANA	2D18	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1246
JULIO ARANGUREN	BUITRAGO BERNAL MAURICIOFRANCO GIL DIANA	2D19	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1246
RODRIGUEZ VENEGAS JULIETAMONTES MARIN FELIPE	RODRIGUEZ VENEGAS JULIETAMONTES MARIN FELIPE	2D21	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:24	0,1246
LILIANA FORERO	ESPEJO PEDRO PABLORODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	2D22	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1246
JULIO ARANGUREN	ROMERO VERGARA TATIANA	2E01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,2158

OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	GALLO ESCALLON JAIRO ENRIQUE	2E03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:28	0,2065
JANETH SERRANO	GONZALEZ DE YARURO ALINA YARURO YANINI ALFONSO	2E06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1679
JULIO ARANGUREN	NARVAEZ MOSQUERA AMPARO	2E07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 15:00	0,1184
JULIO ARANGUREN	MEJIA ZARATE JUAN CARLOS	2E08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,107
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	VARGAS MORERA MAURICIO	2E09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:45	0,1293
JULIO ARANGUREN	BELTRAN RODRIGUEZ MIGUELMANUELBELTRAN JUAN	2E10	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 15:00	0,1401
BANCO DAVIVIENDA	BANCO DAVIVIENDA	2E14	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:12	0,1098
MORALES TEQUIA EDNA RUTHALBERTO FRANCO	MORALES TEQUIA EDNA RUTH	2E15	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:22	0,1197
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	COY HERNANDEZ MARIA MERCEDES	2E16	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:27	0,1172
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	BENAVIDES LOZANO DAVID CASAS A ADRIANA	2E18	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 11:37	0,133
MORENO SALAMANCA ALEXANDER MORENO EDWIN	MORENO SALAMANCA ALEXANDER MORENO EDWIN	2E19	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:55	0,1318
JULIO ARANGUREN	GUEVARA GUEVARA JORGE ENRIQUE	2E20	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1662
GONZALEZ TORRES ORLANDO	GONZALEZ TORRES ORLANDO	2E21	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:44	0,1173
PEREZ CRUZ RODRIGO ANTONIO	PEREZ CRUZ RODRIGO ANTONIO	2E28	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:56	0,1184
JULIO ARANGUREN	OTALORA GOMEZ JAIRO VALENTIN	2E29	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1184
GARAVITO LINARES MARTHA ISABEL	GARAVITO LINARES MARTHA ISABEL	2E30	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:22	0,1184

PRADA BERMUDEZ ALEJANDRO Y PENAGOS ZAPATA FERNANDO	PRADA BERMUDEZ ALEJANDRO Y PENAGOS ZAPATA FERNANDO	2E31	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:51	0,1184
JANETH SERRANO	OTALORA HERREÑO ANGIE LILIANA	2E32	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1184
JULIO ARANGUREN	GONZALEZ BELTRAN NURYHUERTAS SALAS EDGAR	2E33	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 15:00	0,1184
JULIO ARANGUREN	HERNANDEZ HERRERA JORGEBARRETO ADRIANA	2F01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1304
JULIO ARANGUREN	HERNANDEZ HERRERA JORGE ADRIANA BARRETO	2F02	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1466
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	2F03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1577
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	2F04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1688
LILIANA FORERO	COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	2F05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,2018
LILIANA FORERO	COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	2F06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1897
LILIANA FORERO	COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	2F07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,2034
LILIANA FORERO	COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	2F08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1558
LILIANA FORERO	COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	2F09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1558
LILIANA FORERO	COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	2F10	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1662
VALLEJO OBANDO FABIAN OMAR	VALLEJO OBANDO FABIAN OMAR	2G02	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1662

MENDOZA NOY JOHANN ARTURO Y MENDOZA NOY CESAR AUGU	MENDOZA NOY JOHANN ARTURO Y MENDOZA NOY CESAR AUGU	2G03	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:18	0,1662
BAZZANI URREGO VALERIA	BAZZANI URREGO VALERIA	2G05	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:01	0,1745
URREGO DIAZ ROCIOCASTILLO BARCIAS AGUSTIN	URREGO DIAZ ROCIOCASTILLO BARCIAS AGUSTIN	2G06	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:01	0,1663
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	2G08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1664
INVERSIONES AMSTERDAM	INVERSIONES AMSTERDAM	2G11	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:06	0,1674
LILIANA FORERO	GARCIA PANIAGUA BAUDILIO DE JESUSGOMEZ OLGA LUCIA	2H01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1707
ROJAS MORALES JORGE ENRIQUE	ROJAS MORALES JORGE ENRIQUE	2H02	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:24	0,154
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	CASSALET B GABRIELCLIMACOE LIZABETHJORGEMARIA	2H03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:41	0,2097
RODRIGUEZ LUNA NELSON JAIRO Y VENEGAS NELSON JULIA	RODRIGUEZ LUNA NELSON JAIRO Y VENEGAS NELSON JULIA	2H04	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:25	0,2157
LILIANA FORERO	CRISTANCHO GLORIA CARRILLO LUIS	2H05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1692
DUEÑAS OSCAR DUEÑAS NATALIA JUANSALAMANCA ETNA	DUEÑAS OSCAR DUEÑAS NATALIA JUANSALAMANCA ETNA	2H06	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:42	0,1698
JULIO ARANGUREN	ROSAS BARRETO ROZ MARY	2H07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1274
JULIO ARANGUREN	GRANADOS GUACHA OSCAR	2H08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1161
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIAGARCIA JAIME	2H09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1122
LILIANA FORERO	GUERRERO GILBERTJIMENEZ	2I01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1597

	MONICAWILSONJO SESANTIA				
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	SIERRA GERMANRODRIGU EZ WILLIAM	2I03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:44	0,18
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	SIERRA GERMANRODRIGU EZ WILLIAM	2I04	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 11:37	0,1731
FIQUE CLAUDIAURREGO DANIEL SANTIAGO	FIQUE CLAUDIAURREGO DANIEL SANTIAGO	2I05	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:26	0,1777
JANETH SERRANO	RUEDA HEREDIA ESPERANZA	2I06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1437
JULIO ARANGUREN	BRIGANTE DEL GUERCIO GINA DEL CARMEN	2I07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 15:01	0,1407
JULIO ARANGUREN	ESPEJO P JOSE FABIO	2I09A	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,0899
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	2I10	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,2209
LILIANA FORERO	CALDERON EFRAIN A	2I11	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1778
LILIANA FORERO	CHAVEZ VELEZ AURA LUCIA	2I12	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,115
JULIO ARANGUREN	RAMIREZ GLORIA M	2I13	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1636
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	MARIÑO HUGO	2I14	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:41	0,151
LILIANA FORERO	BAQUERO QUEVEDO ROBERTOBAQUER O NIETO AURA	2J02	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1246
ARISTIZABAL GOMEZ LUZ ADRIANA	ARISTIZABAL GOMEZ LUZ ADRIANA	2J05	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:05	0,1506
JULIO ARANGUREN	GONZALEZ HERRERA SANDRA MILENA	2J07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1824
MARTINEZ FREDYJAIME OLGA OSCARYOVANNY	MARTINEZ FREDYJAIME OLGA OSCARYOVANNY	2J08	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:17	0,1839
JULIO ARANGUREN	GUZMAN TARQUINO MAURICIO	2J09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1697

	EDUARDO Y RATIVA HOWARD C				
SARMIENTO MEDENZ CATHERINE	SARMIENTO MEDENZ CATHERINE	2J11	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:17	0,1091
JULIO ARANGUREN	SAAVEDRA JAVIER FRANCISCO	2J12	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1426
JULIO ARANGUREN	HERRERA H GERARDOGUTIERREZ BECERRA ENEDIS	2K02	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1115
JULIO ARANGUREN	CASTRO O LUIS EDUARDO	2K03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1122
VIZCAYA GUARIN CARLOS AUGUSTO	VIZCAYA GUARIN CARLOS AUGUSTO	2K04	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:15	0,1348
JANETH SERRANO	CORTES DE SEPULVEDA LUCIA	2K06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1368
JANETH SERRANO	CORTES DE SEPULVEDA LUCIA	2K07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1389
JULIO ARANGUREN	BELTRAN URREGO LUIS ALBERTO	2K08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 15:01	0,1437
VARGAS EDWINCARDENAS JOHANNA	VARGAS EDWINCARDENAS JOHANNA	2K09	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:59	0,1972
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	PAEZ VARGAS JHON EDSON	2K10	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:26	0,2148
JULIO ARANGUREN	CIFUENTES EDUARDOCEDIEL FABIAN MAURICIO	2K11	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,3103
JULIO ARANGUREN	RAMOS CARLOS JULIO	2K12	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 14:59	0,3437
YOPASA SANCHEZ JOSE TALERO DE YOPASA BLANCA	YOPASA SANCHEZ JOSE TALERO DE YOPASA BLANCA	2L01	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:33	0,1475
MUÑOZ DE SALCEDO CLARA INES Y MUÑOZ FORERO ISMAEL	MUÑOZ DE SALCEDO CLARA INES Y MUÑOZ FORERO ISMAEL	2L02	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:27	0,2618
JULIO ARANGUREN	ASESORES LOPEZ SASPAULA LOPEZ	2L04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1835

JULIO ARANGUREN	ASESORES LOPEZ SASPAULA LOPEZ	2L05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1505
TECNIVIAJES LALIANXA LTDA	TECNIVIAJES LALIANXA LTDA	2L06	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 11:41	0,175
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	GNISCI CARVAJAL ANGELA MARIAPARRA FIDEL	2M02	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 11:00	0,1282
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	BALLESTEROS CORREDOR EULISES Y RODRIGUEZ LUZ M	2M07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:42	0,144
JULIO ARANGUREN	FORERO VARGAS JULIANVARGAS MARINA Y OTROS	2M10	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1226
RODRIGUEZ DE PILAMANRRIQUE ROSALBINAFREDY PILAR	RODRIGUEZ DE PILAMANRRIQUE ROSALBINA	2M11	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 11:09	0,1057
LILIANA FORERO	PIRABAN BALLESTEROS OSCAR CRISTIAN ADRIAN NINY	2M12	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1057
NONTOA VARGAS MAGDALENA MENDOZA GARCIA CARLOS FER	NONTOA VARGAS MAGDALENA MENDOZA GARCIA CARLOS FER	2M13	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:48	0,1205
JANETH SERRANO	MUÑOZ MONROY MARCO TULIO SIMAQUEVA BERTHA	2N05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,2482
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	CUCUNUBA DIAZ ARISTOBULO	2N07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:25	0,1288
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	ORTIZ PINZON ALVARO LONDOÑO SERRANO CELI	2N08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:27	0,1205
BOCANEGRA CASTELLANOS JEANNETTE	BOCANEGRA CASTELLANOS JEANNETTE	2N10	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:42	0,1205
VIZCAYA GUARIN CARLOS AUGUSTO	NIETO CUERVO ANGELAPAEZ MESA MIGUEL ALBERTO	2O01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:15	0,1104
JANETH SERRANO	DIAZ DE GARAY PRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ JAIRO	2O02	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,0987
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	PACHECO ZUÑIGA CARLOS ALBERTO	2O03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:27	0,1119

SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	MARIÑO RIAÑO PEDRO MIGUEL GONZALEZ MARIA DEL CARM	2O04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:37	0,1214
ACERO SANDRA LILIANA Y ACERO MARIA ALEJANDRA	ACERO SANDRA LILIANA Y ACERO MARIA ALEJANDRA	2O07	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:39	0,1055
JANETH SERRANO	BEJARANO HECTOR	2O08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,0947
GAMBA MARTINEZ HEMELINA	GAMBA MARTINEZ HEMELINA	2O10	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 12:10	0,1202
MELO TURRIAGO NOHORA CRISTINA	MELO TURRIAGO NOHORA CRISTINA	2O11	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1432
AVELLA RODRIGUEZ SANTIAGOAVELLA SEBASTIAN	AVELLA RODRIGUEZ SANTIAGOAVELLA SEBASTIAN	2O12	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:17	0,1572
JULIO ARANGUREN	HERNANDEZ VEGA MARIA ALCIRA TORRES HERNANDEZ DIAN	2O13	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1687
LILIANA FORERO	RODRIGUEZ TOVAR JUAN CARLOS	2O14	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1749
JANETH SERRANO	INEXVAL SA	2O15	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1872
LILIANA FORERO	ALVAREZ RODRIGUEZ DIANACARLOS URIBE	2O16	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1275
LILIANA FORERO	ALVAREZ RODRIGUEZ DIANA CARLOS URIBE	2O17	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,153
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA SA	2P03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,2105
LILIANA FORERO	COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	2P04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,2134
MARTINEZ ELVIRA MARGARITA	MARTINEZ ELVIRA MARGARITA	2P08	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 11:17	0,1598
JANETH SERRANO	RODRIGUEZ DE CASTILLO AMANDA	2Q01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,159

GOMEZ GALLEGO GUILLERMO DE JESUS	GOMEZ GALLEGO GUILLERMO DE JESUS	2Q03	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:10	0,1601
GRUPO ARMO GESTION INMOBILIARIANAFRE RR SAS	GRUPO ARMO GESTION INMOBILIARIANAFRE RR SAS	2Q04	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:34	0,1655
GRUPO ARMO GESTION INMOBILIARIANAFRE RR SAS	GRUPO ARMO GESTION INMOBILIARIANAFRE RR SAS	2Q05	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:34	0,1698
SCOTIABANK COLPATRIA SA	SCOTIABANK COLPATRIA SA	2Q07	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:07	0,2466
SCOTIABANK COLPATRIA SA	SCOTIABANK COLPATRIA SA	2Q09	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:06	0,1616
RIOS VALENCIA EDENIS	INVERMALAMI SAMARCO SUPELANO	2Q10	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:42	0,1615
JULIO ARANGUREN	ANDRADE PEDROCAMARGO CARLOS	2Q13	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1561
JULIO ARANGUREN	SUPELANO MARCOSABINA MARTHA	2Q14	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,159
JANETH SERRANO	MEDINA GAMA SAMUEL	2Q15	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,159
JULIO ARANGUREN	SANDOVAL RAMOS NUBIA MARTINEZ JIMENEZ RICARDO	2R01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1877
JULIO ARANGUREN	SANDOVAL RAMOS NUBIA MARTINEZ JIMENEZ RICARDO	2R02	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1218
ALVAREZ ELBA ELISA	ALVAREZ ELBA ELISA	2R03	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 08:44	0,1691
JULIO ARANGUREN	MORICE SAMANTA JAIME PEREIRA CARLA	2R05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:49	0,1837
PEREZ TOFANCI CARLOS ALBERTO	PEREZ TOFANCI CARLOS ALBERTO	2R07	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:23	0,1249
JULIO ARANGUREN	QUINTERO M GERMAN O	2R10	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1092
SILVA RIVERA LUIS ROBERTO MURCIA PUENTE LUZ	SILVA RIVERA LUIS ROBERTO MURCIA PUENTE LUZ	2R12	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:38	0,1217

NIEVA DE PRIETO MARTHAPRIETO MARICELPRIETO EDGAR	NIEVA DE PRIETO MARTHAPRIETO MARICELPRIETO EDGAR	2R13	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:19	0,1253
FRESNEDA PACALAGUA JOSE IGNACIO BONILLA MARIA DEL	FRESNEDA PACALAGUA JOSE IGNACIO BONILLA MARIA DEL	2R15	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:01	0,1282
RIVERO FLOREZ NANCY	RIVERO FLOREZ NANCY	2R16	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 10:42	0,1216
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	PALOMO ACUÑA CECILIA	2S01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:42	0,1355
GONZALEZ DE GUTIERREZ NHORATOCORA PEDRO	GONZALEZ DE GUTIERREZ NHORATOCORA PEDRO	2S02	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:02	0,1108
JANETH SERRANO	ALONSO DIAZ ARMANDO FERNEY	2S03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,1002
JULIO ARANGUREN	SANCHEZ PEÑALOZA CAMILOMAYRAYEH ISSON	2S04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,0963
JULIO ARANGUREN	SANCHEZ PEÑALOZA CAMILOMAYRAYEH ISSON	2S05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1173
BARRIGA SALAMANCA LUIS	BARRIGA SALAMANCA LUIS	2S06	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:33	0,1395
TOVAR GOMEZ OMAR SANTIAGO	TOVAR GOMEZ OMAR SANTIAGO	2S07	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 11:20	0,105
JANETH SERRANO	PLATA GAMA JAIRO	2S08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:50	0,121
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	ROJAS LUZ MYRIAMFUQUEN EDWIN HOLMER	2T01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:51	0,1961
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	2U03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1879
JULIO ARANGUREN	RODRIGUEZ BUSTOS JAIME PASTOR FORERO GAMBA NANCY	2U04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,154
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	GOMEZ PERDOMO JAIRO	2U07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:40	0,1465

JULIO ARANGUREN	CONTRERAS GONZALEZ ANNY VIVIANA	2U07A	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,1763
JULIO ARANGUREN	CONTRERAS GONZALEZ ANNY VIVIANA	2U08	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,153
JULIO ARANGUREN	CELY RUIZ JAIME ALBERTO	2U09	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:53	0,15
BEDOYA ACEVEDO WILLIAM	BEDOYA ACEVEDO WILLIAM	2U10	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:15	0,1361
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	FLECHAS DIAZ JORGE ALONSO	2U11	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 09:28	0,1277
LILIANA FORERO	MORENO ESCOBAR LUIS FERNANDO	2U12	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1039
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	PEÑA MOLANO LUISA PEÑA MOLANO CAROLINA	2V03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:45	0,1334
RINCON BELLO SANDRA PATRICIA	RINCON BELLO SANDRA PATRICIA	2V04	PROPIETARIO	sábado, 29 marzo de 2025 09:23	0,1558
LILIANA FORERO	MORENO MARCO ANTONIOPADAR KATHY	2V05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1681
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA SA	2W02A	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 08:34	0,1463
JULIO ARANGUREN	PAEZ HERNANDEZ NELSON FREDYPEÑA CLAUDIA	2X05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 15:02	0,1497
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	CRISTANCHO PEÑA ESTEBAN ALFONSO	2X07	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:08	0,148
JULIO ARANGUREN	LOZANO URBANO ARIAS MARIÑO DAISSY LOZANO ARIAS V	2Y01	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 15:02	0,081
JULIO ARANGUREN	LOZANO URBANO ARIAS MARIÑO DAISSY LOZANO ARIAS V	2Y02	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 15:02	0,0914
JULIO ARANGUREN	LOZANO URBANO ARIAS MARIÑO DAISSY LOZANO ARIAS V	2Y03	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 15:02	0,1215

RUBIO SOLANO NIVETH	LOZANO URBANO	2Y04	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 12:07	0,194
RUBIO SOLANO NIVETH	LOZANO URBANO ARIAS MARIÑO DAISSY LOZANO ARIAS V	2Y05	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 12:07	0,1385
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	SAMPEN CUERVO MIRNA LILIANA	2Y06	REPRESENTANTE	sábado, 29 marzo de 2025 10:40	0,2014

AUSENTES

NOMBRES	DIRECCIÓN	CALIDAD ASISTENCIA	COEFICIENTE
ABRIL NIÑO ANA LUCY	1N03	AUSENTE	0,1377
ACEVEDO MORENO DANIELMARTINEZ LAURA	1W01A	AUSENTE	0,0948
ACOSTA GARCIA ESPERANZA Y OTROS	2N02	AUSENTE	0,1485
ACOSTA GARCIA ESPERANZA Y OTROS	2N01	AUSENTE	0,1745
ACOSTA PARRA CLAUDIA SABOGAL JAIRO	1S25	AUSENTE	0,1246
ACUÑA HILDA NORA INES ACUÑA	2B04	AUSENTE	0,1256
AFANADOR L CARLOS SILVIA BERNAL	1Y07	AUSENTE	0,1039
AFANADOR LOZANO HUGO	2C12	AUSENTE	0,136
AG ARQUITECTOS ASOCIADOS ALFONSO GARRIDO	2E17	AUSENTE	0,1242
AGUIRRRE ALFONSOAGUIRRE MARIA FERNANDA	1S13	AUSENTE	0,1271
AJCS SALAZAR SASJUAN CARLOS SALAZAR T	2D04	AUSENTE	0,1246
ALCALA DE LA ESTANCIA APARTAMENTOS COMERCIALES	1T01	AUSENTE	1,0114
ALFISZ AGUDELO LINDA LIZ	1I21	AUSENTE	0,1036
ALIANZA GENERADORA DE BIENES SASGINA BOLIVAR	2C18	AUSENTE	0,1246
ALZATE DUQUE MARIBELARCILA HECTOR	1H11	AUSENTE	0,127
AMADO GARCIA SILVIA NATALIA	1M19	AUSENTE	0,1025
AMAGUAÑA VINUEZA MAURICIOANRANGO NORMA	2E02	AUSENTE	0,1309
ANZOLA MORA SANDRA MILENAMACIAS MARTHA YANETH	2A07	AUSENTE	0,1696
ARANGO LONDOÑO ROSA MARIA	1L07	AUSENTE	0,1672
ARANGUREN RODRIGUEZ JOSE GABRIEL TOMAS ARANGUREN	2E11	AUSENTE	0,1359
ARANZA B SANDRA	1S03	AUSENTE	0,1064
ARCO EXPORT S EN C	1M12	AUSENTE	0,1293
ARDILA PORRAS CARLOS MUÑOZ MARIA	1J01	AUSENTE	0,1163
ARGUELLO ACERO JULIO CESARCLARA INES BORRAY	1X02	AUSENTE	0,1766
ARREGOCES TORREGROSA OCTAVIO CASTILLO DE ARREGOC	2J10	AUSENTE	0,1396
ARROYAVE HERNANDEZ VIVIANA ESTELLA	2E05	AUSENTE	0,1609
BALLESTEROS GLORIA INESPEDROZA SEGUNDO MACARIO	1Y09	AUSENTE	0,1637
BANCO DAVIVIENDA	1Y02	AUSENTE	0,1246
BANCO DAVIVIENDA	1D08	AUSENTE	0,1196
BANCO DAVIVIENDA	1U01	AUSENTE	0,18
BANCO DAVIVIENDA	1A2201	AUSENTE	0,0821
BANCO DAVIVIENDA SA	1F15	AUSENTE	0,1292
BANCO DAVIVIENDA SA	1S11	AUSENTE	0,131
BANCO DE BOGOTA	1V02	AUSENTE	0,1246

BANCOLOMBIA SA	2M06	AUSENTE	0,1348
BARRERA SANDOVAL FABIO ORLANDO BARRERA BOTERO MAR	2R08	AUSENTE	0,2181
BAYONA CARMEN TRIANA ADRIANA RODRI	1B2201	AUSENTE	0,0821
BELALCAZAR URREA ALONSO SANDRA BELARCAZAR	1Ñ03	AUSENTE	0,1177
BELLO TINJACA HECTOR HERNANDO NIÑO NOVA BLANCA	2O05	AUSENTE	0,11
BELTRAN ANGARITA OSCAR MAURICIO MARLENE ASBLEID	2E04	AUSENTE	0,1668
BELTRAN CHAVARRO LUIS ENRIQUE	2O09	AUSENTE	0,097
BENAVIDES FERNANDEZ BLANCA ISABEL	1J03	AUSENTE	0,1122
BENAVIDES TORRES GABRIEL	1M17	AUSENTE	0,1025
BERMUDEZ AMALIAGARCIA FERNANDOHUMBERTOCARLOS	2E27	AUSENTE	0,1184
BERMUDEZ AMALIAGARCIA FERNANDOHUMBERTOCARLOSAY	2E26	AUSENTE	0,1184
BERMUDEZ GUERRERO JOSE IGNACIO	1L09	AUSENTE	0,1461
BERNAL G CARLOS E	2C21	AUSENTE	0,1108
BERNAL MAURICIO	1U03	AUSENTE	0,1246
BERNAL MONTAÑEZ ANA TERESA	2U13	AUSENTE	0,0915
BERNAL PULIDO NUBIA INES	1J12	AUSENTE	0,1246
BLANCO RAFAELLOZANO ABELLA ALICIA	1F22	AUSENTE	0,1343
BOHADA CAMACHO ANNE MARIA MORENO JEFERSON	1D01	AUSENTE	0,0838
BRAVANTE SA	1B4201	AUSENTE	0,0821
BUENDIA JESUS ALFONSOFRANCO GLORIA E	1L20	AUSENTE	0,1346
BURBANO CABRERA SANDRA	1B19	AUSENTE	0,1246
CALDERON BARON JORGE ALBERTO	1I17	AUSENTE	0,1036
CAMARGO WILSONALEXANDERCLAUDIA	1Y05	AUSENTE	0,1379
CAMPO NIETO ANDREA	1Y04	AUSENTE	0,103
CANO FONSECA DIDIER ALFREDO	1L01A	AUSENTE	0,1232
CARDENAS RIOS LUISMORENO MARIA CLEILA	2N03	AUSENTE	0,2761
CARDOZO MEDINA CONSTANZA YENNYESCOBAR CUERVO GERM	2K14	AUSENTE	0,2806
CARO SEMA FRANCISCO LEIDY ELIANA YAMITH DIANA	2R11	AUSENTE	0,1174
CARRERO JUAN ESTEBANANGELA HERRERA	2B10	AUSENTE	0,1288
CASTAÑEDA CHAVEZ ALEXANDERCHAVEZ DE CASTAÑEDA NEL	2I15	AUSENTE	0,1457
CASTELLANOS RONCANCIO HEAVEN CAROLINA	2E25	AUSENTE	0,1184
CASTILLO MADERA MONICA ISABEL	2J03	AUSENTE	0,1246
CASTRO ROJAS FABIO HUMBERTO	2C19	AUSENTE	0,1246
CELY MORENO JOSE TRINIDAD Y OTROS	1S24	AUSENTE	0,1083
COCHETEUX DEL CASTILLO LAURA	1J16	AUSENTE	0,1246
COCHETEUX DEL CASTILLO LAURA	1J15	AUSENTE	0,1246
COHEN IZHAK	1F01A	AUSENTE	0,1267

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FUTURA SAS	2D23	AUSENTE	0,2119
CORAL IDROBO ANTONIO MAURICIO	1A1101	AUSENTE	0,0821
CORNEJO GONZALEZ RICARDO	1M14	AUSENTE	0,1055
CORTES DE CARDENAS LUCILA	1B24	AUSENTE	0,1246
CORTES VILLAMIL ALBA YANETH	1D02	AUSENTE	0,1062
CRISTANCHO DNOE Y GOMEZ DE CRSTANCHO GRACIELA	2J04	AUSENTE	0,1288
DURAN DIANA CAROLINAUMAÑA HERNANDEZ CAMILO	1W01	AUSENTE	0,1276
DURAN SANTOS LOREN SOFIA	1M09	AUSENTE	0,1293
ESCOBAR ROSERO ALEJANDRO	1B16	AUSENTE	0,1039
ESPINOZA LUZ JOSE RICARDO MARIA CLEOFE Y ANGELA	1M08	AUSENTE	0,1293
ESPITIA MARIA BELEN	2G04	AUSENTE	0,1662
FALLA MARTINEZ DIEGO FELIPE	2D02	AUSENTE	0,1163
FLOREZ TRUJILLO JAVIERBARRETO MARLENY	1D13	AUSENTE	0,1246
GAETE CHRISTIAN EFIGENIA Y JUDITH ARISTIZABAL	2C07	AUSENTE	0,1246
GAITAN CARDENAS ALVARO	2Q08	AUSENTE	0,2566
GALEANO ROA DIANA LUCIABOBADILLA NELSON	2L03	AUSENTE	0,1757
GARCIA GONZALEZ CARLOS ALBERTO	1J08	AUSENTE	0,1032
GARIBELLO MARIA INES	2M01	AUSENTE	0,1391
GARZON DIAZ CARMEN	1B08	AUSENTE	0,1246
GIRALDO BETANCOUTH ELIZABETH	2C06	AUSENTE	0,1246
GIRALDO MIGUEL ANTONIO	1S08	AUSENTE	0,1221
GOMEZ BELTRAN HECTOR ORLANDO	1B1202	AUSENTE	0,0821
GOMEZ RUEDA JUAN V TALERO ACOSTA AMPARO	2D20	AUSENTE	0,1246
GONZALEZ CONTRERAS PAULA PALOMA	2C15	AUSENTE	0,1246
GONZALEZ CONTRERAS PAULA PALOMA	2C16	AUSENTE	0,1246
GONZALEZ MARIA NIEVES	1F07	AUSENTE	0,1238
GONZALEZ OSORIO MYRIAM Y VITOLA MARQUEZ GILBERTO	1A2102	AUSENTE	0,0821
GONZALEZ TORRES CARLOS RICARDO	1Q02	AUSENTE	0,1279
GRUPO GRAS	1S33	AUSENTE	0,1568
GUEVARA FORERO OSWALDO ALBERTO	1V17	AUSENTE	0,1392
GUEVARA GABRIEL RICARDO	1V12	AUSENTE	0,1309
GUTIERREZ TOLEDO JHON FRANQUI	1B18	AUSENTE	0,1246
HERNANDEZ PESCADOR NELSONSUAREZ SANDY	2I09	AUSENTE	0,1238
HERNANDEZ SILVA PATRICIA	2V01	AUSENTE	0,1547
HERNANDEZ TORRES NELSON ANDRES	1R19	AUSENTE	0,1059
HIDALGO BENAVIDES FERNANDO	2X06	AUSENTE	0,1487
HOYOS COLLAZOS VIRGINIA	2C13	AUSENTE	0,1168

HURTADO GOMEZ RAFAEL VALDIVIESO CRSITINA	1E07	AUSENTE	0,1189
IGLESIA CRISTIANA DE PUENTE LARGO	2V02	AUSENTE	0,1173
ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	1B25	AUSENTE	0,1246
JIMENEZ GALEANO ERWINBRUM JIMENEZ DANIELLA HARLEM	1G09	AUSENTE	0,1577
JIMENEZ JAIRO A	1I02	AUSENTE	0,1488
JOYA GOMEZ ROSALIA	2N09	AUSENTE	0,1205
JUNCO MORENO LUIS EDUARDOGONZALEZ MARIBEL	1V14	AUSENTE	0,1662
KRICKA GARRIDO J ANDRES	1S14	AUSENTE	0,1271
LAGUNA CHARRY LUIS ALVARO	1Q01	AUSENTE	0,1066
LASTRA GONZALEZ ALEJANDRO	2N11	AUSENTE	0,1349
LAVERDE GARZON FLOR ANGELA	1J02	AUSENTE	0,1246
LEON CARDENAS AURA NELLY	1Ñ07	AUSENTE	0,1981
LEON VARGAS NATALI ANDREA	1G06	AUSENTE	0,0842
LORA F RICARDO Y MORALES H ADRIANA	1V08	AUSENTE	0,1309
LOZANO BALLESTEROS CONRADO	2E22	AUSENTE	0,118
LUBO PALACIOS MARTHA LUCIA	1V05	AUSENTE	0,1294
LUNA SALADEN GLENDA Y OSCAR HERNANDO VASQUEZ	1F24	AUSENTE	0,0985
MANCERA OSPINA ALVARO	1H16	AUSENTE	0,1653
MANCIPE CESPEDES LUCAS	1V20	AUSENTE	0,1589
MARQUEZ ZAMBRANO JORGE MARQUEZ ZAMBRANO ALEX	2D14	AUSENTE	0,1246
MARTIN MARTIN GUSTAVO	2Q12	AUSENTE	0,1583
MARTIN RODRIGUEZ ADRIANA PILARMARIA LEONOR	2D10	AUSENTE	0,1263
MARTINEZ BLANCA LILIA MARTINEZ BECERRA BERNARDO	2B07	AUSENTE	0,081
MARTINEZ GARCIA MARIA HELENA	1N07	AUSENTE	0,1177
MARTINEZ LIBREROS GILBERTO HERNAN	1O02	AUSENTE	0,0881
MARTINEZ RUIZ EDGAR	1U02	AUSENTE	0,1246
MAYORGA J BRIGITTE MENDIETA JAVIER	1M25	AUSENTE	0,1124
MENDEZ CRUZ NELSON URIELCRUZ JOSE GERMAN	2E12	AUSENTE	0,1198
MENDOZA CHAVEZ NATALIA	2P02	AUSENTE	0,2085
MILLAN AYALA EDGAR M RODRIGUEZ IRENE	2B06	AUSENTE	0,1496
MIRANDA MORENO BERNARDO	1V07	AUSENTE	0,128
MORA URREA URIEL	2Q11	AUSENTE	0,1596
MORALES G LILIANA DEL PILARMORALES G ANGELA	1H02	AUSENTE	0,1254
MORALES URUEÑA MARIA MORENO MORALES JONATAN	1K20	AUSENTE	0,1655
MORENO JAIRO ORLANDO SANCHEZ RODRIGUEZ GLORIA	2E13	AUSENTE	0,1134

MORENO SANCHEZ JOSE VICENTE Y CORTES DE MORENO JOS	2I02	AUSENTE	0,1269
MOSQUERA VELASCO LUCIA Y ANGEL	1M04	AUSENTE	0,1124
MUNAR P GILBERTOGRANADOS NUBIA	1L18	AUSENTE	0,1404
MUÑIZ PANELLA WALTERMENDEZ RODRIGUEZ ANGELA	1S17A	AUSENTE	0,1421
MURCIA CADENA MANUEL ROJAS MARIA CRISTINA	1B4102	AUSENTE	0,0821
MURCIA GONZALEZ ROSALBA E INVERLAC SAS	2R06	AUSENTE	0,1233
NARANJO ESTUPIÑAN MARTHAMAYORGA MIGUEL	2P09	AUSENTE	0,2387
NATES ALZA ENRIQUE	2P05	AUSENTE	0,3926
NAUSA SILVA MARTHA CIELO	1A4202	AUSENTE	0,0821
NIÑO LOPEZ PATRICIACLAUDIANIÑO DE LOPEZ GRACIELA	1S31	AUSENTE	0,1539
NIÑO NOVA BLANCA CECILIA	2O06	AUSENTE	0,1077
OLARTE L FERNANDO	1M24	AUSENTE	0,1124
ORTIZ HENAO SANTIAGO ANDRES	1L25	AUSENTE	0,1248
OSPINA MOLANO CAMILO	2P07	AUSENTE	0,1641
PABON RUEDA LAURA MILENA	1B2101	AUSENTE	0,0821
PAEZ CONTRERAS ANGELICA JUAN FABIAN	1S01B	AUSENTE	0,1572
PAEZ CONTRERAS ANGELICAJUANFABIAN	1S01	AUSENTE	0,1281
PAEZ DE BERNAL ELSA BERNAL ROMERO ARMANDO	2Q06	AUSENTE	0,1738
PARRA BAUTISTA EDILBERTO PARRA B HECTOR	2M04	AUSENTE	0,132
PARRA BAUTISTA HECTOR PARRA B EDILBERTO	2M03	AUSENTE	0,132
PARRA LOSADA SEBASTIAN	1Q06	AUSENTE	0,1164
PATIÑO P MARIA HELENA PARRA H JAIRO	1E09	AUSENTE	0,183
PEÑA RIAÑO LUIS EDUARDO	1S18	AUSENTE	0,1832
PEÑA RUTHCUEVAS LEONARDO	1I04	AUSENTE	0,1293
PEREZ RUIZ MARLEIDY ORTIZ SAGANOME CRISTHIAN	2K13	AUSENTE	0,3688
PERILLA GUILLERMOPERILLA ANDRESPERILLA JOHANA	1Ñ02	AUSENTE	0,1323
PING NINE SAS	2G07	AUSENTE	0,1663
POLANIA JIMENEZ JOSE HEIDER	1N05	AUSENTE	0,1377
PONGUTA G JOSE ALVARO	1R20	AUSENTE	0,1039
PRIETO JORGEMESA JAIME LUIS	1V15	AUSENTE	0,1392
PRIETO RENGIFO FREDDY FERNANDO	1B05	AUSENTE	0,1246
PUERTO RODRIGUEZ LEONEL ALFONSOREYES MONICA	2X08	AUSENTE	0,2187
PULIDO TORO RICARDO	2P01	AUSENTE	0,1883
QUINTANA BERNAL GUILLERMO ALFONSO	1B3202	AUSENTE	0,0821
QUINTERO CORTES EDWAR	1J09	AUSENTE	0,0862
QUINTERO CORTES EDWAR Y QUINTERO ORTIZ GUSTAVO	1J11	AUSENTE	0,1143

QUINTERO CORTES EDWARQUINTERO ORTIZ GUSTAVO	1J10	AUSENTE	0,1314
QUIÑONES L FRANCISCO J MAYUMI	2S09	AUSENTE	0,159
RAMIREZ C GUILLERMO Y OMAR JUAN C CLARA MARIA	1B07	AUSENTE	0,1246
RAMIREZ JORGE EDUARDO	1S12	AUSENTE	0,1346
RAMOS BUSTOS CAMILO DURAN QUINTERO NELSON	1F11	AUSENTE	0,1226
RENTA TURISTICAS SAS CESAR TRUJILLO	1I22	AUSENTE	0,1036
RESTREPO MONTOYA BEATRIZ	1H13	AUSENTE	0,1291
RESTREPO YOLANDANARVAEZ FELIPEJOHANAHERNANDO	2G09	AUSENTE	0,1645
RINCON R FLOR CARMENZA DIAZ MANTILLA FLOR	2M09	AUSENTE	0,1226
RIOS MARULANDA WILLIAM ALEXANDER	2R09	AUSENTE	0,1463
RODRIGUEZ AYA LIBARDO	2G01	AUSENTE	0,1662
RODRIGUEZ CABALLERO EDNA ROSSEMARY	2R14	AUSENTE	0,1284
RODRIGUEZ DE BELTRAN ROSA MARIA	2E23	AUSENTE	0,1219
RODRIGUEZ FABIOGILMA SIERRA	2K01	AUSENTE	0,2748
RODRIGUEZ QUINTERO MARIA INES	2I08	AUSENTE	0,1296
RODRIGUEZ RINCON ANDREACINDY Y JENNIFER	2B09	AUSENTE	0,1205
RODRIGUEZ RODRIGUEZ NESTOR EFRAINANDREA JOHANNA	2E24	AUSENTE	0,1184
ROJAS DIANA	1O06	AUSENTE	0,1579
ROJAS DIANA	1O07	AUSENTE	0,1579
ROJAS MARIA GVELASQUEZ GIOVANNADIANA Y MONICA	2D12	AUSENTE	0,1775
ROJAS QUIROGA MARIA YUDARCITH ACOSTA DOMINGUEZ SA	2J06	AUSENTE	0,1751
ROJAS R PABLO ENRIQUE	2U02	AUSENTE	0,184
ROJAS RUIZ JORGE RUIZ REGULO	2M05	AUSENTE	0,1288
ROMAN BAHAMON ALVARO INFANTE MARTHA	2P06	AUSENTE	0,3189
ROSAS SANCHEZSANDRA NAYIBETABARES SUAREZ ANDERSON	2N06	AUSENTE	0,1246
ROZO CHRISTIAN ROZO LAURA Y ROZO PAULA	1B15	AUSENTE	0,1039
RUBIO JUAN PABLOHERNANDEZ TATIANARACINES JANETH	1Y08	AUSENTE	0,1131
RUBIO ZABALA JORGE IVAN	2G10	AUSENTE	0,1454
RUEDA BALLEN MARISOL	1R12	AUSENTE	0,1242
RUEDA BALLEN MARISOL	1R13	AUSENTE	0,1052
RUNKING SASWILMAR HERNANDO RODRIGUEZ	2J13	AUSENTE	0,1953
RUSSY LADINO WILVERSUAREZ GUERRERO YURY	2U01	AUSENTE	0,1967
SAAVEDRA SAAVEDRA CARLOS ALBERTO	1U07	AUSENTE	0,1246
SAAVEDRA SAAVEDRA CARLOS ALBERTO	1U06	AUSENTE	0,1246

SAENZ MARIN LEONOR	1B23	AUSENTE	0,1246
SALAZAR JAIROVELASCO CLEMENCIA	1R01	AUSENTE	0,1555
SAMPEN CUERVO DANTE ROMAN	2Y07	AUSENTE	0,1382
SANABRIA GOMEZ DIANA LUCIA	1S29	AUSENTE	0,1246
SANCHEZ GILBERTO	1V10	AUSENTE	0,1212
SEPULVEDA LOZANO ANTONIOLOZANO CORINA	1S06	AUSENTE	0,1363
SERNA VALENCIA OSCAR IVAN VALENCIA CAÑON MARIA	2Q02	AUSENTE	0,159
SERRANO BUENDIA MARIA DEL PILAR	1Ñ04	AUSENTE	0,1177
THE TOWERS GROUP SAS	2J01	AUSENTE	0,1625
TRONCOSO DE LAS SALAS CLARIBEL LUCIA	2A14	AUSENTE	0,1416
TRONCOSO DE LAS SALAS CLARIBEL LUCIA	2A15	AUSENTE	0,1397
TUTASAURA CASTELLANOS ZULMA VILLAREAL OSSA LUIS A	2U05	AUSENTE	0,1475
TUTASAURA CASTELLANOS ZULMA VILLAREAL OSSA LUIS A	2U06	AUSENTE	0,1489
VALENZUELA B MARIA INES ALFONSO Y GLORIA	1N10	AUSENTE	0,1177
VALLEJO VALLEJO CARLOS ALBERTO	1P03	AUSENTE	0,1554
VARELA LUIS EDUARDO JULIA PATIÑO	1I06	AUSENTE	0,1293
VARGAS POLANIA LEYBEDVACA VARGAS JUAN SEBASTIAN	1F17	AUSENTE	0,1333
VELANDIA DE CHAPARRO DORIS	2I16	AUSENTE	0,1294
VILLAREAL DE ROJAS ANA RITA	2K05	AUSENTE	0,1354
VILLEGAS GUIO ANDRES VILLEGAS GIO MARIA DEL ROSAR	2M08	AUSENTE	0,1226
YODA SAENZ JAVIER CARLOS CLARA JOSE Y LUZ	1B22	AUSENTE	0,1246

REPRESENTACIONES

REPRESENTANTE	REPRESENTADO
JANETH SERRANO	RUBIANO CARLOS ALBERTO Y MELO JOMAIRA ANDREA
CEPEDA MARTINEZ LILIA	JARAMILLO PELAEZ OSCAR JULIAN
LILIANA FORERO	CORREDOR MATEUS CLAUDIA CRISTINA
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	GORDILLO HEREDIA SERGIO ANDRES
CEPEDA MARTINEZ LILIA	RODRIGUEZ FORERO DANIEL
CEPEDA MARTINEZ LILIA	JIMENEZ ELIZABETH Y LAVERDE HECTORLAVERDE CARLOS
LILIANA FORERO	GONZALEZ VEGA WILLIAM JAIME
CEPEDA MARTINEZ LILIA	OSORIO JOSE LUIS
CEPEDA MARTINEZ LILIA	AVELINO GUACANEME JOHANA MAICOL SINDY OLIVIA G
CEPEDA MARTINEZ LILIA	ARTEGRAL SASCLAUDIA LUCIA PEÑA
SANCHEZ DE OSORIO MARTHA ABIGAIL	MONROY LIGIARICARDO SANCHEZ
JULIO ARANGUREN	SUAREZ JAULIN LAURA MARCELA
JULIO ARANGUREN	MENDIWELSON BARRAGAN PEDRO NEL
CEPEDA MARTINEZ LILIA	POVEDA MAHECHA WILLIAM ARMANDO
CAVIPETROL	CAVIPETROL
CEPEDA MARTINEZ LILIA	ZAMBRANO LOPEZ RAFAEL ALONSO
LILIANA FORERO	PINEDA ROPERO ANA BERENICEGONZALEZ WILLIAM
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	MEJIA CARDONA CARMEN HELENA
JULIO ARANGUREN	NARVAEZ MARLIO Y ORTIZ LUZ
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	RAMIREZ BOHORQUEZ GUSTAVO EDUARDO
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	PROYECTAMOS COLOMBIA SAS
LILIANA FORERO	CARRILLO RODRIGUEZ CHRISTIAN FABIAN
JULIO ARANGUREN	HIDALGO GAONA MARIA CRISTINA
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	RIVERA VERGARA ALVARO VICENTE BOSSA DE RIVERA OL
JULIO ARANGUREN	MAZZILLO MATTOS MIGUEL ANGEL Y VEGA CLARA ISABEL
JULIO ARANGUREN	CRUZ OSORIO MIGUEL ANGEL RIAÑO NOHORA
JULIO ARANGUREN	BAREÑO GARZON ROSA HELENA RIVERA ARIZA CARLOS
JANETH SERRANO	GARAVITO HERNANDEZ VERONICA
JULIO ARANGUREN	RIVERA JAIME CAROLINA RIVERA
JULIO ARANGUREN	RIVERA JAIME CAROLINA RIVERA
JULIO ARANGUREN	PERALTA CHINGATE WILSON ORLANDO
JANETH SERRANO	VILLAMIL GARCIA SANDRA MUÑOZ ANDRES
JANETH SERRANO	BHATIA SUERESH RAMOS MONICA
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	ZORRO CUBIDES JULIOALBENIS CASTILLO MARIA
TOBON MUÑETON LUZ MARLENY	TOBON MUÑETON LUZ MARLENY
JULIO ARANGUREN	FORERO NIÑO ANGELICAFORERO OSCAR Y CARLOS
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	PEDROZA CASTILLO MELQUICEDEC
LILIANA FORERO	CORZO HERRERA EDGAR PASTOR
JULIO ARANGUREN	RAMIREZ NELSON ALVAREZ ANA FLOR
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	TORRES GONZALEZ MATILDE ASTRID
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	VARGAS GONZALEZ WILBER MAURICIO
AMAYA CEBALLOS VICTOR MANUEL	BANCO DAVIVIENDA SA

LILIANA FORERO	VALBUENA SUAREZ ANAALICIARITOMARIA DE JESUS
JANETH SERRANO	PORRAS DE CASTRO DORISCASTRO PORRAS PAOLA
JULIO ARANGUREN	MATEUS PRIETO PAULA ANDREA
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	BEJARANO RICARDO Y LAURA MARIA A CAJIA DE BEJARAN
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	RINCON VASQUEZ EDUARDO
JULIO ARANGUREN	PATARROYO CLAUDIO
LILIANA FORERO	MARTINEZ MARGARITA MARIA DIAZ CARLOS HERNANDO
LILIANA FORERO	ZACIPA MEJIA HECTOR JAVIER
CRUZ DE MEDINA VICTORIA	LONDOÑO SOJO CLAUDIA LONDOÑO SOJO ANDRES
JULIO ARANGUREN	VERA CASTRO FABIO
JANETH SERRANO	PABON CAMACHO CARLOS PABON CAMACHO CESAR
JULIO ARANGUREN	VILLAMOR LOZANO NESTOR JULIO
JULIO ARANGUREN	RIVERA ROBAYO CARLOS
JANETH SERRANO	VARGAS ALEX
JULIO ARANGUREN	SALAZAR ALVARO DE JESUSRAMIREZ GOMEZ LUCY
GARCIA GAITAN STMAN	ALVAREZ DIANA CAROLINA
JULIO ARANGUREN	HERNANDEZ FINO MARIA DEL CARMEN
JULIO ARANGUREN	HERNANDEZ FINO MARIA DEL CARMEN
RUBIO SOLANO NIVETH	SURET BAUTISTA MARCO TULIO
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	FERNANDEZ JUVENAL
MARY SOL TRIVIÑO CAMACHO	PEREA CAMACHO JUANA MARIA
JULIO ARANGUREN	MARTINEZ N JOSE ANTONIOMOLINA DE M EUNICE
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	RAMIREZ B MILTON BOHORQUEZ R ALEXANDER
JANETH SERRANO	RODRIGUEZ VELASQUEZ LUIS ALVAROBUITRAGO DE RODRIG
JANETH SERRANO	URBANO FLOREZ RICHARD ORLANDO
JANETH SERRANO	URBANO FLOREZ RICHARD ORLANDO
JULIO ARANGUREN	FORERO BELLO JOSE ANANIASRAMIREZ DE FORERO LUZ DA
JULIO ARANGUREN	FORERO BELLO JOSE RAMIREZ DE FORERO LUZ
JANETH SERRANO	URBANO FLOREZ RICHARD ORLANDO
JANETH SERRANO	URBANO FLOREZ RICHARD ORLANDO
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	TRANSPORTES CSCSASCARLOS AUGUSTO ROMERO
JULIO ARANGUREN	BETANCOURT ARIAS SANDRAMELO GOMEZ MAURICIO
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	SUAREZ MARTINEZ CARLOSJAIMEJOSEOTRAS
CRUZ DE MEDINA VICTORIA	STERLING ANDRADE JULIA AURA
JANETH SERRANO	FAJARDO MALDONADO DIEGOPEREZ YOLANDA
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	ROZO L LUIS ALFONSO
JULIO ARANGUREN	LUCARGA LTDAGALINDO ROMERO OLGA LUCIA
JULIO ARANGUREN	SARMIENTO NIEVA EMMA
JULIO ARANGUREN	GARCES GAITAN OSCAR ENRRIQUE
JULIO ARANGUREN	GALVIS S MARIO ALBERTOGUERRERO DE GALVIS INES
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	INVERSIONES SEGURAS EXITOISRAEL ESPEJO
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	ROMERO GIRALDO EDGAR HERNANDO
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	ROMERO GIRALDO EDGAR HERNANDO
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	ROMERO GIRALDO EDGAR HERNANDO

JULIO ARANGUREN	COLEGIO PEDAGOGICO LOS OLIVOSJOSE BERMUDEZ
LILIANA FORERO	GOMEZ ROMERO JULIO CESAR
LILIANA FORERO	GOMEZ ROMERO JULIO CESAR
JULIO ARANGUREN	VENEGAS LEON ANAJAVIERFRANCISCOANDRES
JULIO ARANGUREN	VENEGAS LEON ANAJAVIERFRANCISCO Y ANDRES
LILIANA FORERO	COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
SANCHEZ CASTRO GLORIA	SANCHEZ GLORIA JAMES DAVID W
JULIO ARANGUREN	BERDUGO JOSE HERACLIO
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	MAYORGA P HECTOR JOSE SALDAÑA DE M ELSA
JULIO ARANGUREN	PULIDO CASTRO JUAN CARLOS
JULIO ARANGUREN	VEGA LEON LIGIA
JULIO ARANGUREN	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA SA REPMARIA LUI
JULIO ARANGUREN	ACUÑA DE PEDRAZA ILBA RORTEGA P JOSE
MUVIFASA LTDA ALVARO MUNEVAR	MUVIFASA LTDA ALVARO MUNEVAR
JULIO ARANGUREN	ARDILA MONSALVE OLGA YOLANDA
JULIO ARANGUREN	GALEANO FRANCO FLOR ALBA
JULIO ARANGUREN	GALEANO FRANCO FLOR ALBA QUINTERO L HECTOR J
JULIO ARANGUREN	GALEANO FRANCO FLOR ALBA QUINTERO L HECTOR J
JULIO ARANGUREN	CAVANZO ALZUGARATTE PRISCILA EUGENIA
JANETH SERRANO	FAMILY GROUP INVESTMENTS SAS
RIOS VALENCIA EDENIS	MEDINA SANABRIA RICHARD
JULIO ARANGUREN	POSADA VILLEGAS LUIS ENRIQUE
LILIANA FORERO	GRANADOS MARIA VICTORIA
LILIANA FORERO	GRANADOS PEÑA MARIA VICTORIA
JANETH SERRANO	PEÑALOZA SIMBAQUEBA MARIAFONSECA INGRID Y OTRO
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	SOTO RAMIREZ MARIAMARTINEZ GUZMAN MIGUEL ANGEL
JULIO ARANGUREN	HYGGE GROUP SAS
LILIANA FORERO	SERRATO CASTILLO CLAUDIO ALFONSO SERRATO KSENIA
SANCHEZ JUAN CARLOS RAMOS CAMPO PRISCILA	SANCHEZ JUAN CARLOS RAMOS CAMPO PRISCILA
SANCHEZ JUAN CARLOS RAMOS CAMPO PRISCILA	SANCHEZ JUAN CARLOS RAMOS CAMPO PRISCILA
JULIO ARANGUREN	CUERVO VEGA LADY JOHANNA
JULIO ARANGUREN	PINEDO M ALFONSO COBOS C PATRICIA
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	SUAREZ RODRIGUEZ GLORIA ELENA
SIERRA SIERRA CARLOS AUGUSTOSALAZAR FLOR E	SIERRA SIERRA CARLOS AUGUSTO SALAZAR FLOR E
SIERRA SIERRA CARLOS AUGUSTOSALAZAR FLOR E	SIERRA SIERRA CARLOS A SALAZAR EUGENIA
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	ROZO DE VEGA LILIA VICTORIA
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	SARMIENTO LUIS GRACIELA
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	RUIZ RODRIGUEZ CLAUDIA EFIGENIA
JANETH SERRANO	ALI TRADING EXPRESS SASALEJANDRA GONZALEZ
JANETH SERRANO	FERNANDEZ DE MARTINEZ YOLANDA
JANETH SERRANO	RAMIREZ FERRO MARIA CLARA
JANETH SERRANO	ARANGO DE GUERRERO GRACIELA
GARCIA GAITAN STMAN	GARCIA GAITAN STMAN
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	CLAVIJO PINZON CLARA GINA HUGO LUISA

SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	CLAVIJO PINZON CLARA GINA HUGO LUISA
JANETH SERRANO	PATUMA BEL Y CIA S EN C
LILIANA FORERO	ABELLO DE CAICEDO EVIDELIA
LILIANA FORERO	ABELLO DE CAICEDO EVIDELIA
JULIO ARANGUREN	MANRIQUE AGUDELO MARIA PATRICIA
JANETH SERRANO	LINARES DE FORERO CLARA MARIA ELIZABETH
JULIO ARANGUREN	LOPEZ GARCIA LILIANAMOLINA MESA VICENTE
JULIO ARANGUREN	MELENA SEGUNDO LORENZO LIDIA YANZA
JULIO ARANGUREN	MENDIWELSON BARRAGAN PEDRO NEL
JULIO ARANGUREN	DEL CASTILLO RODRIGO
VIZCAYA GUARIN CARLOS AUGUSTO	NIETO CUERVO MARIA CATALINACABRERA EDWIN
JULIO ARANGUREN	RODRIGUEZ SALAZAR MARIA PATRICIA
JULIO ARANGUREN	RODRIGUEZ SALAZAR MARIA PATRICIA
JULIO ARANGUREN	CARMONA LOZANO RAMONCARMEN BOCANEGRA
MOLANO MOLANO JOSE MIGUEL	BERNAL FALLA DIANAJOSENICOLAS Y SILVIA
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	MENDEZ LUIS EDGAR
JULIO ARANGUREN	MENDIWELSON BARRAGAN PEDRO NEL
JULIO ARANGUREN	MENESES GONGORA FABIO
JANETH SERRANO	NIÑO CLARISAMURILLO EDWINCASTELLANOS KAREN
JULIO ARANGUREN	SOSA SANCHEZ EDUARDO
JULIO ARANGUREN	SOSA SANCHEZ EDUARDO
LILIANA FORERO	CONDOMINO HACIENDA LA ESTANCIADANIEL CARO
JULIO ARANGUREN	GOMEZ CERON MARTHA SABINARUBEN QUINTERO
JULIO ARANGUREN	LA FERIA DE LAS PINTURAS MAGDALENA ZUÑIGA RAYO
JULIO ARANGUREN	LA FERIA DE LAS PINTURAS MAGDALENA ZUÑIGA
JULIO ARANGUREN	CI PROMEXPORT LTDA
JANETH SERRANO	MUÑOZ MONROY MARCO TULIOSIMBAQUEVA BERTHA
JULIO ARANGUREN	ROJAS DE RUGE MARIA AURORA
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA SA
JANETH SERRANO	FRANCO VARGAS MARTHA PATRICIA
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	VILLA REY EDGAR HUMBERTO
JULIO ARANGUREN	RIVERA ACEVEDO CARMEN ROSA
JANETH SERRANO	FIGUEROA FONSECA LIDA CONSUELO
JANETH SERRANO	CUELLAR DE MANRIQUE VIRGINIA STELLA
LILIANA FORERO	DALLOS BOADA DILIA ZORAIDADALLOS BOADA MELBA
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	THOMPSON GARCIA EUGENIO
JULIO ARANGUREN	AVILA LUZ MARINA
JULIO ARANGUREN	PEÑA GAVILAN MAGDA TORRES OSCAR
JULIO ARANGUREN	ARIZA MADERO WILMER ALBERTO
JULIO ARANGUREN	ARIZA MADERO WILMER ALBERTO
JULIO ARANGUREN	MONROY CAMPOS OLGA
MORALES TEQUIA EDNA RUTHALBERTO FRANCO	MORALES TEQUIA EDNA RUTH
JULIO ARANGUREN	AYALA B JOSE DAYALA BUSTAMANTE JORGE Y JULIAN

JULIO ARANGUREN	CASTRO ANDRES FELIPEZAPATA MARIA ALEJANDRA
JANETH SERRANO	MARTINEZ SANTOS ALMA MARELDY
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	MONTEJO DE GUERRA MARY CLEMENCIA
JULIO ARANGUREN	ESTRADA GIRALDO NORA CLEMENCIA
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	NAVARRO PEREZ ROBERT
JULIO ARANGUREN	QUINTERO MILANES RAFAEL EUGENIO
LILIANA FORERO	CARDENAS ACOSTA FRANCY BURGOS LINARES NELSON
JULIO ARANGUREN	OSORIO MURILLO MAURICIO AUGUSTO
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	GONZALEZ OLGA LUCIARINCON CANTOR RODOLFO
JULIO ARANGUREN	CIFUENTES GLORIA HELENARONDEROS WILTON
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	SARMIENTO LUIS GRACIELA
JANETH SERRANO	MORALES QUINTERO LUIS F DIAZ DE M MARIA DEL R
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA SA
TECNIVIAJES LALIANXA LTDA	GARCIA GARCIA ALIRIO VILLAMIL MARIA DEL SOCORRO
JANETH SERRANO	CERINZA SUESCUN LUIS MARTINEZ MARIA
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	MONTEALEGRE FAJARDO LIBIA PILARDIAZ GABRIEL
CORTES CASTRO VICTOR MARITZA RAMIREZ DE CORTES	CORTES CASTRO VICTOR JULIO Y EDICIONES HISPANO AME
JANETH SERRANO	LOZANO PARDO CARLOS EDUARDO CHAVEZ CAMPOS DORA
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	SUAREZ DE GOMEZ ANA ISABEL
RIOS VALENCIA EDENIS	LARA SANABRIA JANETH PATRICIA MEDINA SANABRIA RIC
JANETH SERRANO	BARRETO GRACILIANA
RUBIO SOLANO NIVETH	PARDO DE NIEVES ZORAIDA
JULIO ARANGUREN	NIEVES PARDO DIANA NIEVES PARDO JENNY
JULIO ARANGUREN	VALERO CELY FRANCISCOCARDENAS MYRIAM
JANETH SERRANO	D ACCIONES Y RETOS SAS
JANETH SERRANO	D ACCIONES Y RETOS SAS
JULIO ARANGUREN	ARBOLEDA SALGADO GLORIA ARBOLEDA SALGADO RAUL
LILIANA FORERO	BARRERA GONZALEZ YANETH BARBOSA ADRIAN Y OTROS
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	BLANCO PACHECO FLOR ALEJANDRA
JULIO ARANGUREN	BUITRAGO BERNAL MAURICIOFRANCO GIL DIANA
JULIO ARANGUREN	BUITRAGO BERNAL MAURICIOFRANCO GIL DIANA
LILIANA FORERO	ESPEJO PEDRO PABLORODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN
JULIO ARANGUREN	ROMERO VERGARA TATIANA
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	GALLO ESCALLON JAIRO ENRIQUE
JANETH SERRANO	GONZALEZ DE YARURO ALINA YARURO YANINI ALFONSO
JULIO ARANGUREN	NARVAEZ MOSQUERA AMPARO
JULIO ARANGUREN	MEJIA ZARATE JUAN CARLOS
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	VARGAS MORERA MAURICIO
JULIO ARANGUREN	BELTRAN RODRIGUEZ MIGUELMANUELBELTRAN JUAN
MORALES TEQUIA EDNA RUTHALBERTO FRANCO	MORALES TEQUIA EDNA RUTH
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	COY HERNANDEZ MARIA MERCEDES
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	BENAVIDES LOZANO DAVID CASAS A ADRIANA
JULIO ARANGUREN	GUEVARA GUEVARA JORGE ENRIQUE

JULIO ARANGUREN	OTALORA GOMEZ JAIRO VALENTIN
JANETH SERRANO	OTALORA HERREÑO ANGIE LILIANA
JULIO ARANGUREN	GONZALEZ BELTRAN NURYHUERTAS SALAS EDGAR
JULIO ARANGUREN	HERNANDEZ HERRERA JORGEBARRETO ADRIANA
JULIO ARANGUREN	HERNANDEZ HERRERA JORGE ADRIANA BARRETO
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
LILIANA FORERO	COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
LILIANA FORERO	COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
LILIANA FORERO	COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
LILIANA FORERO	COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
LILIANA FORERO	COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
LILIANA FORERO	COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
LILIANA FORERO	GARCIA PANIAGUA BAUDILIO DE JESUSGOMEZ OLGA LUCIA
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	CASSALET B GABRIELCLIMACOELIZABETHJORGEMARIA
LILIANA FORERO	CRISTANCHO GLORIA CARRILLO LUIS
JULIO ARANGUREN	ROSAS BARRETO ROZ MARY
JULIO ARANGUREN	GRANADOS GUACHA OSCAR
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIAGARCIA JAIME
LILIANA FORERO	GUERRERO GILBERTJIMENEZ MONICAWILSONJOSESANTIA
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM
JANETH SERRANO	RUEDA HEREDIA ESPERANZA
JULIO ARANGUREN	BRIGANTE DEL GUERCIO GINA DEL CARMEN
JULIO ARANGUREN	ESPEJO P JOSE FABIO
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
LILIANA FORERO	CALDERON EFRAIN A
LILIANA FORERO	CHAVEZ VELEZ AURA LUCIA
JULIO ARANGUREN	RAMIREZ GLORIA M
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	MARIÑO HUGO
LILIANA FORERO	BAQUERO QUEVEDO ROBERTOBAQUERO NIETO AURA
JULIO ARANGUREN	GONZALEZ HERRERA SANDRA MILENA
JULIO ARANGUREN	GUZMAN TARQUINO MAURICIO EDUARDO Y RATIVA HOWARD C
JULIO ARANGUREN	SAAVEDRA JAVIER FRANCISCO
JULIO ARANGUREN	HERRERA H GERARDOGUTIERREZ BECERRA ENEDIS
JULIO ARANGUREN	CASTRO O LUIS EDUARDO
JANETH SERRANO	CORTES DE SEPULVEDA LUCIA
JANETH SERRANO	CORTES DE SEPULVEDA LUCIA
JULIO ARANGUREN	BELTRAN URREGO LUIS ALBERTO
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	PAEZ VARGAS JHON EDSON
JULIO ARANGUREN	CIFUENTES EDUARDOCEDIEL FABIAN MAURICIO
JULIO ARANGUREN	ASESORES LOPEZ SASPAULA LOPEZ
JULIO ARANGUREN	ASESORES LOPEZ SASPAULA LOPEZ
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	GNISCI CARVAJAL ANGELA MARIAPARRA FIDEL

SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	BALLESTEROS CORREDOR EULISES Y RODRIGUEZ LUZ M
JULIO ARANGUREN	FORERO VARGAS JULIANVARGAS MARINA Y OTROS
RODRIGUEZ DE PILAMANRRIQUE ROSALBINAFREDY PILAR	RODRIGUEZ DE PILAMANRRIQUE ROSALBINA
LILIANA FORERO	PIRABAN BALLESTEROS OSCAR CRISTIAN ADRIAN NINY
JANETH SERRANO	MUÑOZ MONROY MARCO TULIO SIMAQUEVA BERTHA
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	CUCUNUBA DIAZ ARISTOBULO
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	ORTIZ PINZON ALVARO LONDOÑO SERRANO CELI
VIZCAYA GUARIN CARLOS AUGUSTO	NIETO CUERVO ANGELAPAEZ MESA MIGUEL ALBERTO
JANETH SERRANO	DIAZ DE GARAY PRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ JAIRO
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	PACHECO ZUÑIGA CARLOS ALBERTO
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	MARIÑO RIAÑO PEDRO MIGUEL GONZALEZ MARIA DEL CARM
JANETH SERRANO	BEJARANO HECTOR
JULIO ARANGUREN	HERNANDEZ VEGA MARIA ALCIRA TORRES HERNANDEZ DIAN
LILIANA FORERO	RODRIGUEZ TOVAR JUAN CARLOS
JANETH SERRANO	INEXVAL SA
LILIANA FORERO	ALVAREZ RODRIGUEZ DIANACARLOS URIBE
LILIANA FORERO	ALVAREZ RODRIGUEZ DIANA CARLOS URIBE
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA SA
LILIANA FORERO	COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
JANETH SERRANO	RODRIGUEZ DE CASTILLO AMANDA
RIOS VALENCIA EDENIS	INVERMALAMI SAMARCO SUPELANO
JULIO ARANGUREN	ANDRADE PEDROCAMARGO CARLOS
JULIO ARANGUREN	SUPELANO MARCOSABINA MARTHA
JANETH SERRANO	MEDINA GAMA SAMUEL
JULIO ARANGUREN	SANDOVAL RAMOS NUBIA MARTINEZ JIMENEZ RICARDO
JULIO ARANGUREN	SANDOVAL RAMOS NUBIA MARTINEZ JIMENEZ RICARDO
JULIO ARANGUREN	MORICE SAMANTA JAIME PEREIRA CARLA
JULIO ARANGUREN	QUINTERO M GERMAN O
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	PALOMO ACUÑA CECILIA
JANETH SERRANO	ALONSO DIAZ ARMANDO FERNEY
JULIO ARANGUREN	SANCHEZ PEÑALOZA CAMILOMAYRAYEHISSON
JULIO ARANGUREN	SANCHEZ PEÑALOZA CAMILOMAYRAYEHISSON
JANETH SERRANO	PLATA GAMA JAIRO
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	ROJAS LUZ MYRIAMFUQUEN EDWIN HOLMER
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
JULIO ARANGUREN	RODRIGUEZ BUSTOS JAIME PASTOR FORERO GAMBA NANCY
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	GOMEZ PERDOMO JAIRO
JULIO ARANGUREN	CONTRERAS GONZALEZ ANNY VIVIANA
JULIO ARANGUREN	CONTRERAS GONZALEZ ANNY VIVIANA
JULIO ARANGUREN	CELY RUIZ JAIME ALBERTO
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	FLECHAS DIAZ JORGE ALONSO
LILIANA FORERO	MORENO ESCOBAR LUIS FERNANDO
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	PEÑA MOLANO LUISA PEÑA MOLANO CAROLINA

LILIANA FORERO	MORENO MARCO ANTONIOPADAR KATHY
LILIANA FORERO	CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA SA
JULIO ARANGUREN	PAEZ HERNANDEZ NELSON FREDYPEÑA CLAUDIA
OUTSOURCING JN SAS JAIME NIÑO	CRISTANCHO PEÑA ESTEBAN ALFONSO
JULIO ARANGUREN	LOZANO URBANO ARIAS MARIÑO DAISSY LOZANO ARIAS V
JULIO ARANGUREN	LOZANO URBANO ARIAS MARIÑO DAISSY LOZANO ARIAS V
JULIO ARANGUREN	LOZANO URBANO ARIAS MARIÑO DAISSY LOZANO ARIAS V
RUBIO SOLANO NIVETH	LOZANO URBANO
RUBIO SOLANO NIVETH	LOZANO URBANO ARIAS MARIÑO DAISSY LOZANO ARIAS V
SIERRA GERMANRODRIGUEZ WILLIAM	SAMPEN CUERVO MIRNA LILIANA

Cordialmente

JOSE ALFREDO CASTELLANOS H.

REPRESENTANTE LEGAL SERVITRONIC IEE SAS

NIT 901.724.238-1

COPROPIEDAD CONDOMINIO

HACIENDA LA ESTANCIA

INFOMRE DE GESTION 2025

INTRODUCCION

- Reciban a nombre de los órganos de Administración, un cordial saludo, invitándolos a desarrollar esta reunión de manera organizada, respetuosa y especialmente democrática, que nos permita analizar, deliberar y tomar las decisiones sobre los aspectos mas relevantes para nuestro Condominio, que permitan mantener su liderazgo a nivel local y consolidar su imagen institucional a nivel regional, dentro de los principios de seguridad, comodidad y tranquilidad para sus propietarios, residentes y visitantes. generando de esta manera valor a nuestra inversión inmobiliaria.

DERECHO DE INSPECCION

- Esta asamblea no se va a dedicar al análisis de los problemas o inconvenientes de carácter individual. que se hayan presentado en su interior, como tampoco a leer las actividades comunicadas oportunamente en las circulares mensuales donde se dieron a conocer las principales actividades adelantadas por la administración en materia funcional como obras, adquisiciones de bienes, servicios, o suministros, detallando su valor, quien la ejecutó, etc. No obstante si existiera alguna inquietud sobre algún aspecto relacionado con este informe, lo invitamos a que despeje cualquier incertidumbre que se le puede presentar a través del derecho de inspección consagrado en las disposiciones vigentes, entre ellas la ley 222 de 1995 y que, en el caso especifico de nuestro condominio, estará vigente a partir del 14 de marzo , en donde estará a disposición exclusiva de los propietarios, en el horario indicado en la circular adjunta y en sede principal de la copropiedad en Bogotá, toda la información financiera, contable, administrativa, los libros de actas tanto del consejo de administración, como de la asamblea y en general la documentación e información que en su calidad de titular de una unidad privada del condominio requiera, dentro de las limitaciones que las mismas normas establecen.

HACIENDA LA ESTANCIA

CONTENIDO

- No obstante la anterior apreciación, haremos un resumen ejecutivo de los principales aportes a la infraestructura, a la seguridad, al servicio de acueducto suministrado, a las novedades de la nómina, a los comportamientos irregulares al interior del condominio, una reseña del criterio de contratación de los servicios ofertados y de la labor de convivencia desarrollada en este periodo.
- Entre las principales adquisiciones tuvimos la oportunidad de modernizar nuestros sistemas de ingreso tanto peatonal como vehicular y de motos, en donde mediante la licitación correspondiente se implemento un sistema propio para cada una de esas modalidades, con cámara de identificación facial y lectura de placas de vehículos y motos. El periodo de experimentación en las lecturas de placas tuvimos la oportunidad de habilitarlas hasta la fecha en que observamos el mal uso y se decidió suspender esta iniciativa que tenia por objeto brindar comodidad y agilidad a sus usuarios en los ingresos al condominio. Se ha ido restableciendo en la medida que brindan seguridad para el condominio, para el propietario y para los terceros que no generaron inconvenientes en su buen uso. Es importante resaltar que solo los propietarios pueden autorizar ingresos a sus unidades privadas y hacer respetar esta instrucción, ha originado malos momentos como aquellos referidos a evitar que se haga el registro de acompañantes o visitantes, sin que quede huella de nombres e identificaciones.

HACIENDA LA ESTANCIA

SISTEMA DE INGRESO PEATONAL Y VEHICULAR

VALOR CONTRATO $ 56.098.736

Una decisión que nos llena de satisfacción ha sido la del cambio de las dos plantas de tratamiento de agua potable con una inversión muy alta y cancelada en su totalidad con los recursos ordinarios porque hasta el momento hemos sido alérgicos a las cuotas extraordinarias y que una vez superadas las dificultades de la transición, propios de la instalación, podemos decir que se aumentó la potabilización del agua que suministramos a través del acueducto a nuestros propietarios de 7 a 10 litros por segundo, en cada una de ellas y generando una mejor calidad de este servicio. Ahora estamos instalando las válvulas de distribución y limpieza para que cuando en algún sector del condominio haya un daño, no se tenga que suspender el servicio en todo el condominio y el agua inicial, no salga con arena o tierra proveniente de la reparación; hemos instalado 4 de las 20 válvulas que se necesitan para atender toda la extensión de la red. Vale la pena recordar que también hicimos en este periodo, el cambio de cloro granulado y líquido, al cloro gaseoso, con las ventajas que representa este elemento químico en la desinfección del agua.

PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

VALOR CONTRATO PLANTAS # 1 $ 289.875.000 - #2 $ 144 .937.500

HACIENDA LA ESTANCIA

Ha sido constante la preocupación de la administración para ejecutar las políticas de mantenimiento en las diferentes zonas húmedas del Condominio, como la planta de tratamiento de aguas residuales, en donde hemos evitado cualquier clase de impacto ambiental a nivel interno y con nuestros vecinos de las veredas cercanas, quienes han valorado el esfuerzo hecho para mantener un ambiente sano y libre de cualquier incomodidad ambiental. Sobre el lago basta mirarlo para reconocer que su espejo de agua refleja limpieza, constante tratamiento y en especial el control de calidad que se le hace para que sirva como fuente hídrica del acueducto.

Laborar con equipos modernos para que nuestros colaboradores trabajen con comodidad también fue una preocupación del Consejo de Administración que ejecutó la administración, al dotar de nuevos computadores a la parte administrativa y que sirvieran de soporte técnico al sistema de ingreso peatonal, vehicular y de motos fue otra de las metas cumplidas.

VISITAS AUTORIDADES DE VIGILANCIA Y PLANTA DE TRATAMIENTO

Las visitas de las autoridades de vigilancia y regulación, fueron constantes, lo que hizo que las certificaciones de calidad en las zonas húmedas como la de las competencias de nuestros empleados que atienen esas zonas, fueron también permanentes y a excepción del vertimiento que después de un trámite de 7 años fue negado y de manera inmediata, fue presentada la nueva solicitud que hoy también por la misma razón, se encuentra en recurso de reposición ante Cortolima. En esta entidad se han presentado algunas dificultades para adelantar los tramites de nuestras solicitudes y en el desarrollo de la asamblea tendrán la oportunidad de escuchar los argumentos. La sanción impuesta que fue reducida al cincuenta por ciento (50%), se viene cancelando por cuotas a través de un acuerdo de pagos suscrito entre las partes y cuya cuota inicial fue cancelada totalmente y de manera oportuna.

HACIENDA LA ESTANCIA

CAMPO DE GOLF

El campo de golf es otro de los atractivos institucionales que tiene esta copropiedad y que le da el perfomance y distingue al condominio como el único que cuenta con este campo en el municipio, y por esta razón lo cuidamos e invertimos en su mantenimiento y la maquinaria que se necesita para mantenerlo en grado optimo de utilización. Valoramos la dedicación y el esfuerzo realizado por el consejero Ing. Fabio Gutiérrez quién además de brindar sus conocimientos en esta modalidad deportiva, ha generado la cultura de pago por el uso, que si bien es cierto entre semana no tiene ningún costo el uso del campo, los viernes, sábados, domingos y lunes festivos tiene es un valor muy pequeño ($25.000 para visitantes y $20.000 para propietarios), recursos que se utilizan para el mantenimiento. La última adquisición con destinación especifica y exclusiva fue el tractor corta césped time cutter 500.

VALOR TRACTOR $ 29.958.250

HACIENDA LA ESTANCIA

Se firmó un nuevo **contrato de vigilancia** con la Empresa Seguridad Superior, en donde además de acceder a unos beneficios económicos para la copropiedad, también se analizó por primera vez las condiciones personales y de programación de guardas, coordinadores y relevantes como integrantes del esquema de seguridad, colocándolos en un nivel salarial importante sus mejorando los turnos de trabajo. Debemos destacar no solo la seriedad de quienes representan a esta empresa de seguridad que según la firma Bonus Track es la primera en el Pais y sus dueños José Saavedra y familia, son también propietarios en el Condominio Hacienda la Estancia.

Sobre los propietarios a quienes les ha llegado notificaciones de las **autoridades de vigilancia** sobre el uso de las vivienda para uso turístico les informamos que esta administración no ha hecho ningún reporte en este sentido por carecer de las herramientas tecnológicas para identificar a las personas reportadas en las planillas de ingreso y será esa misma autoridad la que se encargue de establecer, junto con los requeridos, la naturaleza de las personas ingresadas a sus unidades privadas. En este condominio lo hemos reiterado en las circulares, que no está permitida la actividad turística hasta tanto la asamblea general de propietarios decida si modifica los estatutos en aspectos como ampliar su DESTINACION para de esta manera acceder a las viviendas turísticas como complemento del derecho a la propiedad que cada propietario tiene sobre su inmueble. Es de advertir que no existe ninguna posibilidad de convertir al condominio en un operador turístico por las implicaciones jurídicas que tiene este cambio, especialmente en el área ambiental. Por eso la invitación a quienes desean esta modificación estatutaria que participen en la asamblea bien presencialmente o que se hagan representar por otros propietarios. Cualquier otra inquietud será atendida con mucho gusto en el desarrollo de la asamblea.

HACIENDA LA ESTANCIA

DECISIONES ASAMBLEA

Entre los temas que deben concentrar la atención de la asamblea se encuentran la reforma a los estatutos, la ampliación de la destinación del condominio, como complemento al derecho a la propiedad en el sentido de permitir la libertad de los propietarios a constituir en sus unidades privadas viviendas turísticas dirigidas a ´permitir alquiler por un periodo de tiempo generalmente menor a 30 días con las obligaciones correspondientes en lo legal y convivencia

- **REFORMA A LOS ESTATUTOS,** los propietarios que conocen esta administración saben que desde hace varios años venimos insistiendo en reformar los estatutos en temas específicos como la sanción para quién no asista sin causa justificada, los periodos de los consejos, los requisitos y exigencias para ser consejero, el números de representaciones que un propietario puede tener en la asamblea, las sanciones para quienes infrinjan las normas de convivencia o vulneren el reglamento de propiedad horizontal vigente en el condominio, etc., con este informe se adjunta una propuesta sobre cada uno de estos temas con el teto vigente y cómo quedaría con la reforma.
- **DESTINACION,** Sobre la actividad turística para quienes decidan convertirse en operadores turísticos tenemos criterio diferentes tanto en su implementación como en su ejecución por las experiencias surgidas con quienes no está de acuerdo. En el caso de someterse a la aprobación de la asamblea y obtener su aprobación debemos expresar que tendrán en tiempo necesario cada una de los dos pensamientos que en torno a esta decisión se han venido exponiendo a lo largo de varios años y será la asamblea general de propietarios en su sabiduría, quien decida el camino a seguir en esta trascendental decisión.

HACIENDA LA ESTANCIA

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL PROPIETARIO Y LOCATARIO

le vamos a proponer a la asamblea la creación del DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL PROPIETARIO Y LOCATARIO. Nuestra experiencia al frente de la administración nos ha demostrado la necesidad de tener una respuesta a cada una de las preocupaciones y que incluye resolver los principales problemas domésticos que se le presenten al propietario o locatario, bien en su calidad de residente o por su visita temporal al condominio. La intermediación será para ofrecer calidad, garantía y precio con el cumplimiento de las normas legales y tributarias.

HACIENDA LA ESTANCIA

PAGO DEL SERVICIO DE ASEO A LA EMPRESA VINCULADA PARA LA RECOLECCION DE LOS RESIDUOS SORDINARIOS (BASURA) DURANTE EL PERIODO DEJADO DE FACTURAR. Hemos comunicado a los propietarios que la empresa SEACOL viene prestando sus servicios de recolección de los residuos ordinarios desde el mes de Julio de 2021, fecha desde la cual viene haciendo su trabajo de manera eficiente y oportuna, sin que haya recibido observación de ninguna naturaleza por parte de la administración o de los propietarios. El problema que se ha presentado consiste en que durante el periodo comprendido hasta el mes de Abril de 2022 no se pudo facturar este servicio a cada uno de los propietarios por parte de la empresa SEACOL, debido a que el cobro del servicio se hace a través de la factura de energía de CELSIA, y esta empresa de energía que aceptó cobrar adicionalmente este el servicio de recolección de basura, solo lo hizo a partir del mes de Agosto de 2022, quedando sin pagar el periodo comprendido entre abril de 2021 y Julio de 2022, es decir 10 meses donde la administración solicitó la prestación de este servicio para evitar además de la mala presentación del condominio y un impacto ambiental fuerte por la acumulación de basura y sus efectos negativos. La empresa SEACOL ha venido cobrando permanentemente estos valores a la administración quién dio la orden de mantener limpio y aseado el condominio y evitar una situación grave en materia ambiental y salubridad. Lo correcto es cancelar el valor a una empresa que de buena fe prestó este servicio. **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS PRIVADAS.** A esta administración no se le puede olvidar los saldos vigentes de algunos propietarios causados por el mantenimiento de sus piscinas, corte de prados y limoncillo que no han sido cancelados hasta el momento. Razón por la cual los llamamos a que cumplan con este compromiso institucional.

HACIENDA LA ESTANCIA

MANEJO DE LAS DIFERENCIAS CONCEPTUALES

Esta asamblea debe analizar el camino a seguir para superar diferencias conceptuales y de actitud, frente al desarrollo de las funciones institucionales de la copropiedad, consideramos que cada controversia no puede dar origen a una denuncia administrativa o penal, en razón a los efectos que de ellas se derivan tanto para copropiedad como para quienes lideran los órganos de administración y vigilancia. Si la Revisora Fiscal tiene un criterio diferenciador, no se resuelve intentando vulnerar su tarjeta profesional, a través de buscar sanciones, que a la final son archivadas por carecer de todo fundamento o que decir de la denuncia penal contra el representante legal de la copropiedad, por informar de conductas a todas luces anormales y que también terminan con sentencia de archivo, por carecer de elementos probatorios del delito que se le sindica o lo extraño e insólito denunciar penalmente a todo un consejo de administración por falsedad, por una dación en pagó de dos lotes para cancelar cuotas de administración en mora, cuando con esos predios, se amplia la reserva forestal, acción que aun se encuentra vigente. Y todos con el mismo autor intelectual. El manejo de altura dado por quienes orientan la copropiedad, ha evitado efectos en su imagen corporativa y mantenido su perfil sin afectar la inversión inmobiliaria como ha sucedido en condominios cercanos. El desgaste económico, la perdida de tiempo, etc son algunos aspectos relevantes que se deben tener en cuenta.

HACIENDA LA ESTANCIA

LA VIA DE MELGAR AL CARMEN AMERITA INTERVENCIÓN INMEDIATA

Solicitamos un pronunciamiento de esta asamblea para solicitarle a la señora Gobernadora una intervención inmediata a la vía sobre la cual se llega al Condominio.

CARTERA MOROSA.

Ha sido una preocupación constante del consejo de administración el cobro de la cartera morosa, y nunca en un período de consejo de administración se había cobrado los valores que hoy colocamos a su consideración a través de los abogados y miembros del consejo de administración señalan los recaudos que les vamos a informar. Valoramos la dedicación y esfuerzo del Ing. Fabio Gutiérrez en esta labor y quién les dará las cifras respectivas.

En mi calidad de coordinador de CARTERA y miembro del consejo de administración y en colaboración con el señor administrador el doctor Carlos Ramos, hemos manejado de la manera más diligente y objetiva la Cartera del condominio durante el año 2024, esta labor se realizó bajo el concepto de comprensión y la mayor tolerancia para con los propietarios que de alguna manera presentaban dificultades con sus obligaciones para con el Condominio.

Logramos 38 acuerdos de pago obteniendo los mejores resultados tanto para propietarios en mora, como para la copropiedad llegando a resultados muy satisfactorios con los cuales nos permitieron mantener un flujo de caja sobresaliente que dio como resultado poder hacer la ampliación de la planta de tratamiento que era necesaria para el Condominio.

Que si no hubiera sido por esta recuperación de CARTERA, habría tocado recurrir a cuotas extraordinarias para cubrir este tipo de inversión.

La CARTERA asciende a la suma de $ 1,868,233.042, los propietarios al día son 513 que equivalen al 72% y en mora 203 propietarios que equivalen al 28% del total de los 716 propietarios es de recalcar que la cartera de más de 360 días asciende a la suma de $1,768,715,152= lo cual se discrimina en el cuadro presentado.

Demandas: 13 propietarios se encuentran demandados, luego de todas las medidas para llegar a algún tipo de acuerdo de pago, en virtud de qué no se llegó a ningún acuerdo se procedió a iniciar la demanda respectiva para el cobro de esta CARTERA

Acuerdo de pago: 38 propietarios, estos acuerdos fueron logrados con los propietarios que presentaban una mora de más de 360 días llegando a abonar parte de lo adeudado y comprometiéndose a pagar en cuotas el saldo pendiente a fin de evitar el proceso jurídico.

proceso de insolvencia: 2, con estos dos propietarios estamos a la espera de qué la superintendencia nos resuelva su situación en cuanto a la mora presentada con el Condominio.

Lotes con el Constructor: 6. estos lotes son del constructor del Condominio, pagará las administraciones atrasadas con un lote en dación de pago como se ha venido acostumbrando los años anteriores.

procesos pendientes: 17, son propietarios que en algunos casos han abandonado sus predios o que en gran parte presentan algún tipo de afectación en el certificado de libertad como embargos, sucesiones, etc. o que por otro lado aun no han hecho el debido traspaso y se encuentra todavía el certificado de propiedad a nombre de la Copropiedad.

Se están tomando las medidas para hacer nos parte y reclamar los remanentes en los procesos ya iniciados en contra de estos propietarios.

SAE: (1) un propietario se encuentra en la SAE se hizo la consulta a fin de que esta entidad de respuesta para el pago de lo adeudado.

Diferentes conceptos: 7, estos propietarios se encuentran al día en el pago de cuotas de administración, pero deben saldos pendientes como cuotas de mantenimiento de piscinas o cuotas extraordinarias, se está realizando el cobro permanente vía telefónica a fin de qué se coloquen al día con estos pagos atrasados.

Para demandar:17, estos propietarios incumplieron los acuerdos de pago pactados, por consiguiente, serán enviados al abogado para iniciar la demanda pertinente y los que hicieron el esfuerzo de pagar las cuotas del acuerdo de pagos, le propondremos que la asamblea les condone los intereses moratoria para cumplir con una de las cláusulas de los acuerdos de pago.

CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	VALOR
CUOTAS ORDINARIAS	$ 1.370.211.286
INTERESES CUOTA ORDINARIAS	$ 445.009.658
CUOTAS EXTRAORDINARIAS	$ 45.123.040
OTRAS CUENTAS X COBRAR	$3.028.134
CUOTA DE NIVELACION	$263.000
MTTO ZONAS PRIVADAS HASTA ABRIL 2024	$ 4.597.924
TOTAL 203 PROPIETARIOS EN MORA	**$ 1.868.233.042**

EDADES	No. Prop.	VALOR	%
DE 0 A 180 DIAS	67	$ 47.154.537,34	2.52%
DE 181 A 270 DIAS	20	$ 23.570.748,00	1.26%
DE 271 A 360 DIAS	15	$ 28.892.605,00	1.55%
MAS DE 360 DIAS	101	$1.768.615.152,00	94.67%
TOTAL	203	**$ 1.868.233.042**	100%

TOTAL DE PROPIETARIOS ⇨ 716

AL DIA ⇨ 513 ---- 72%

EN MORA ⇨ 203 ---- 28%

HACIENDA LA ESTANCIA

DESCRIPCION	No. DE PROPIETARIOS	VALOR	PORCENTAJE DE COBRO
Demandas	13	$ 508.191.947,35	28.73%
Acuerdos de pago mas de 360 días	38	$ 499.404.369,00	28.24%
Procesos de insolvencia	2	$ 77.306.164,75	4.37%
Lotes Constructor	6	$ 97.147.082,00	5.49%
Procesos Pendientes	17	$ 352.865.131,00	19.95%
SAE	1	$ 28.805.458,00	1.63%
Solo deben cuotas extraordinarias u otros, están al día por otros conceptos	7	$6.950.863,00	0.39%
Para demanda	17	$ 197.941.131,00	11.19%
Total cartera mas de 360 días	**101**	**$ 1.768.615.152**	**100%**

Acuerdo de pago 2025 — 3 de lo propietarios que estaban para demanda firmaron acuerdo de pago en el 2025 $ 140.521.382.

ACUERDOS DE PAGO — 6 propietarios con edad de menos de 360 días Valor Mora : $ 10.101,827.

RECUPERACION DE CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

RECAUDO DE CARTERA DETERIORADA PERIODOS ANTERIORES → $ 363.048.722

CONDONACION PERIODOS ANTERIORES → $ 24.339.584

CONDONACIÓN DE INTERESES APROBADO ASAMBLEA 2024

100 % → $ 2.461.130

50 % → $ 1.934.065

HACIENDA LA ESTANCIA

GRACIAS POR SU ATENCION.

Bárbara González Castillo
Contador Público Titulado

Bogotá marzo 29 del año 2025

Señores:
ASAMBLEA GENERAL
Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia
Ciudad

REF: DICTAMEN E INFORME REVISORIA FISCAL ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2024

1- Introducción.

En calidad de Revisor Fiscal y dando cumplimiento a lo ordenado en las regulaciones del artículo 7 de la ley 43 de 1990 y de más normas legales complementarias, fui elegida por la asamblea General de Copropietarios para el periodo del 1 de abril de 2024 al 31 de marzo del año 2025, para el cargo de Revisor Fiscal sobre las operaciones administrativas y financieras del año 2024 de la Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia.

2- Opinión

- He auditado los estados financieros de la **COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA** con corte a 31 de diciembre de 2024, Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, junto con sus respectivas notas o revelaciones que hacen parte integral de los mismos, Estado de Cambio en el Activo Neto, Flujo de Efectivo, e Informe de las cuentas por cobrar. Así como un resumen de las políticas contables significativas, tanto de la unidad Administrativa como la unidad de Acueducto, los cuales fueron examinados y aprobados en primera instancia por el consejo de Administración.

- En mi opinión los Estados Financieros adjuntos de la entidad han sido preparados bajo la responsabilidad de la administración, se tuvo en cuenta los aspectos materiales, de conformidad con el decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones que incorporan las normas internacionales de información financiera según el grupo No 2 así como las directrices, orientaciones profesionales y técnicas del consejo técnico de la contaduría pública para la Propiedad Horizontal de uso residencial.

- Así como consta en la certificación suscrita por el representante legal y el contador, Mi obligación es expresar una opinión sobre los mismos, con base en la auditoria de los registros y documentos que soportan las operaciones económicas del ente económico.

2.1 Fundamento de la opinión.

- He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990 Se obtuvo mensualmente la información requerida para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal, aplicando para ello las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y la auditoría sobre cumplimiento de las leyes que rigen para los conjuntos residenciales organizados en Propiedad Horizontal, las cuales incluyeron el uso de procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas, estas normas requieren que se planifique y efectúe una auditoria para cerciorarme que los Estados Financieros reflejen razonablemente la situación Financiera, así como los resultados de las operaciones económicas de la **COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA.**

3. Entidad en funcionamiento.

- Manifiesto que la Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia no tiene previsto suspender el funcionamiento de sus actividades y los copropietarios no tienen la intención de liquidar o hacer cesar sus operaciones.

4. Responsabilidad de la Administración y gobierno corporativo en relación con los Estados Financieros.

- La Administración de la Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia, es la responsable de la elaboración y presentación de los Estados Financieros de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia contenido en el anexo No 2 del decreto 2420 de 2015, y sus modificatorios, junto con sus respectivas notas o revelaciones, se encuentra bajo la responsabilidad del profesional como Administrador **JOSE ALBERTO FERNANDEZ GARCIA** con cedula No 12.608.225, en el periodo de enero hasta el mes de abril y el Dr **CARLOS RAMOS** con cedula 19.230.864, en el periodo mayo hasta

diciembre de 2024, y la profesional **MARIA FIGUEROA LUX**, con tarjeta profesional **TP.64129-T**, como contador público del Condominio.

- Los profesionales mencionados con anterioridad son responsables del contenido de los Estados Financieros, quienes debieron prepararlos conforme a las consagraciones del anexo No 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones junto con el manual de políticas contables específicas.

- La responsabilidad de la Administración también incluye la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la Copropiedad, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Copropiedad para continuar en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en marcha.

- El consejo de Administración de la Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia es el responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

5. Responsabilidades del Revisor Fiscal.

- Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con las exigencias y normas legales, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

- Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión, seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando exista, las incorreciones pueden deberse a fraude o error y se consideren materiales si, individualmente o de forma agregada, pueda preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

- Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, Se muestran comparativos con los correspondientes al corte del año 2023, los cuales fueron auditados igualmente por mí, emitiendo una opinión limpia y sin salvedades de los mismos, haciendo fundamentos y observaciones.

- En mi opinión, las cifras de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024, antes mencionados tomados de los libros oficiales y del programa SAPIENS debidamente licenciado presentan favorabilidad en la situación financiera de la **COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA,** junto con el resultado de sus operaciones, la Ejecución del Presupuesto, el Estado de cuentas por cobrar, el estado de cambios en el Activo Neto, y el flujo de efectivo, los cuales se registran de acuerdo con todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las normas internacionales de información financiera según grupo No 2 pymes, el informe de Administración y del consejo de administración fue elaborado por el DR. **CARLOS RAMOS.**

5.1 Fundamentos y observaciones.

- La Administración de la Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia atendió la administración de zonas comunes derechos exclusivos como es el caso de la (atención de piscinas privadas, podas y corte de árboles), hasta el mes de abril del año 2024, fecha en la cual se dio por terminado esta clase de operación, donde se obtuvo una contribución por un valor de 50. Millones aproximadamente, de los cuales al cierre del periodo quedaron unas cuentas por cobrar por valor de 4.600 millones seiscientos mil, al igual se obtuvo 4.600, cuatro millones seiscientos mil aproximadamente como compensación por el uso de zonas comunes (salón social, spa, quiosco, campo de golf), es importante tener en cuenta que las propiedades horizontales de uso residencial no hacen explotación comercial ni industrial de las zonas comunes, dado que no presta servicios ni alquiler de los mismos a terceros sino que se hace a los copropietarios a quienes se les cobra una contribución o expensa por el uso de los bienes comunes, dinero que es usado para su estabilidad, funcionamiento, conservación, seguridad, uso y goce, se hace bajo retribución en beneficio de los integrantes de la comunidad y no tiene en ningún caso carácter comercial, pues pasaría a ser un acto esencialmente mercantil, razón por la cual la tarifa cobrada a los Copropietarios debe ser razonable para cumplir con el objeto social y proporcional a efecto de sufragar expensas comunes, como quiera que no puede tratarse de una actividad con fines netamente comérciales. Existe una gran controversia con respecto al resiente pronunciamiento de la DIAN (comunicado 0019 del 14 de marzo año en curso), diferentes agremiaciones están planteando un análisis integral de los artículos 19-5 y 482 en concordancia con el artículo 33 de la ley 675 de 2001, el cual establece que las zonas comunes como elementos esenciales del conjunto, y no como unidades de negocio. Al igual se recomienda que sea la asamblea quien tome la decisión del manejo que se le va a dar al uso de las zonas comunes, para los diferentes casos que se presenten.

6. Otros requerimientos legales

- Fundamentada en la auditoría realizada se pudo establecer que, la Administración ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y actos administrativos se ajustan a la ley de Propiedad Horizontal, y al reglamento de la copropiedad, a las decisiones de la Asamblea General, y Consejo de Administración. La auditoría incluyó, entre otros procedimientos el examen sobre una base selectiva de la evidencia que respalda las cifras y las notas o revelaciones informativas en los Estados Financieros, se efectúo una evaluación de normas y principios contables utilizados en las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros básicos tomados en conjunto, por tanto considero que mi Auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

7. Opinión sobre control interno y cumplimiento legal

- El **CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA,** contrata al Administrador, Contador y Revisor fiscal, mediante contrato de prestación de servicios profesionales, para lo cual se dio aplicación a la ley 1819 de 2016 (reforma tributaria), articulo 383 parágrafo 2 del Estatuto Tributario, el personal para la vigilancia está contratado a través de la empresa Seguridad Superior mediante contrato por prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, dicho contrato se firmó para un periodo de cuatro años, el personal administrativo y operativo para el mantenimiento de las instalaciones de la Copropiedad está contratado a través de contratos laborales. Se verificó el cumplimiento de los pagos de seguridad social integral a través de mi planilla y de sus respectivas nóminas, como el cumplimiento de la ley 2101 de 2021, también conocida como ley de reducción de la jornada laboral la cual se ha aplicado de forma gradual, así como las prestaciones de ley, al igual que las dotaciones. Existen Las declaraciones tributarias correspondientes a Retención en la Fuente del año 2024, así como la información Exógena han sido presentadas mediante los mecanismos electrónicos oportuna y correctamente, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la autoridad tributaria. El conjunto por ser residencial no es responsable del impuesto de renta ni de industria y comercio de conformidad con el decreto 1794, de 2013, el decreto 1625 de 2016, y el decreto 2150 de 2017 las Propiedades Horizontales de uso residencial no son responsables del impuesto sobre las ventas.

- La correspondencia, comprobantes soportes de las cuentas, los libros de actas y registro de propietarios y residentes se llevan y se conservan

debidamente por la Administración, procurando la aplicación de medidas adecuadas de control interno, de conservación , custodia de la información y de sus bienes, así como el plan de organización de la institución, los proyectos y programas son adecuadamente planeados, la aprobación por parte del Consejo de Administración en el manual de contratación y el reglamento interno de trabajo.

- De conformidad con el decreto 2109 de 22 de noviembre de 2019 en su artículo 144, establece la obligación a cargo de los Administradores de Propiedad Horizontal. Así mismo por otra parte, el artículo 34 de la ley 1558 de 2012, establece que es obligación de los Administradores de los inmuebles sometidos al régimen de Propiedad Horizontal en los cuales se preste servicio de vivienda turística entendida como periodos inferiores a un mes, reportar dichos inmuebles ante estas entidades, cuando estos no estén autorizados por los reglamentos de la copropiedad para dicha destinación, o no se encuentren inscritos en el registro nacional de turismo, ya que en el reglamento de arrendamiento de los bienes de la Copropiedad se determina en el numeral 1 del título 2 fundamentos para su existencia dice así. “el Condominio fue diseñado y construido, fundamentalmente para el descanso y esparcimiento de las familias de los Copropietarios y no como un centro de turismo o de explotación comercial con capacidad ilimitada” de los cuales no se tiene un informe oficial, ni la información sobre las personas que arrienden y no paguen los impuestos a fontur ni el pago del IVA sobre los arrendamientos menores a 30 días, por esa razón esta revisoría no ha tomado la decisión de consultar ni de solicitar intervención de ninguna autoridad, debido a que no cuento con informes oficiales sobre algún tipo de reporte en cuanto arrendamientos de turismo, los cuales están prohibidos según reglamento de propiedad horizontal.

- Por otra parte, para un mejor control nuevamente se le recomienda a la Administración establecer un reglamento donde se fijen unas normas y requisitos de convivencia al interior del condominio. Así como reglamento para el ingreso de los vehículos, el ingreso de los piscineros, el ingreso de copropietarios y sus familiares o visitantes, el cual debe ser aprobado por el consejo de administración y socializado con los copropietarios para una mejor convivencia.

- El consejo de Administración se reunió mensualmente y extraordinariamente durante el año 2024, evaluó los Estados Financieros, la ejecución del presupuesto, la ejecución de la administración, supervisó el pago a los proveedores de bienes y servicios y sus actuaciones se registraron en las respectivas actas que reposan en los archivos de la administración de la

Copropiedad, su función principal es la de tomar las determinaciones necesarias en orden a que la persona jurídica cumpla sus fines.

8. Opinión sobre cumplimiento legal y normativo

- En mi opinión la entidad ha venido dando cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables al decreto 1072 el cual establece la creación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) el cual consiste en realizar el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, el cual se ha venido cumpliendo, con el fin de anticipar, reconocer, evaluar y controlar todos los riesgos que puedan afectar a la seguridad y la salud en el trabajo, cuya actividad se contrató con un propietario inicialmente, luego se contrató la empresa talento consultores quienes hicieron la actualización del plan de mejoramiento y la matriz de riesgo, de los cuales se tiene la autoevaluación de la presentación de los estándares mínimos según resolución 0312 de 2019 ante el ministerio trabajo y seguridad social para el periodo 2024.

- En relación con lo ordenado en la ley 603 del año 2000 sobre derechos de autor manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software contable SAPIENS debidamente licenciado.

- Por otra parte, continua la ejecución y desarrollo la ley 1581 del 2012 al desarrollar el derecho constitucional de las personas a conocer, actualizar y rectificar información que se haya recogido sobre ellas en bases de datos, esta debe ser de custodia por parte de la Administración, la cual tiene dicho control en cabeza del Administrador representante legal de la copropiedad.

Como medida interna cada vez que se envía un correo vía e-mail, vía WhatsApp se solicita la autorización del tratamiento de datos sensibles, al igual existe el formato que suscribe cada integrante del grupo de visitantes que ingresan al condominio y por los diferentes canales de comunicación.

9. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- En cuanto a las inversiones para el desarrollo de la copropiedad que se ejecutaron de acuerdo al presupuesto para el periodo 2024 estuvo acorde a las necesidades, para la unidad de administración, hubo compra de

computadores oficina Bogotá, rehabilitación de vías pavimentos, sistema de seguridad digital, materiales, suministros, tractor campo de golf, y para la unidad de acueducto, hubo compra de plantas PTAP 1 y 2, mantenimientos de la PTAR sacada de lodos, mantenimiento PTAP cloro gaseoso teniendo en cuenta lo aprobado por la asamblea del año 2024 según acta.

- a la fecha de hoy, respecto a los tramites por parte de la administración sobre las escrituras de los lotes F3 y F4 de propiedad del deudor por cobro cartera morosa donde la administración negoció una dación de pago por valor de 163 Millones, se dio por terminada con la expedición del certificado de libertad debidamente expedido por la oficina de registro con fecha marzo 26 del año en curso, donde se constata que los lotes están a nombre de la copropiedad debidamente legalizados.

- Con respecto a los pagos hechos por la Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia por concepto de contribuciones para el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos de que trata la ley 142 de 1994, en el artículo 32 de la ley 136 de 1994 manifiesta que son los consejos municipales los facultados para fijar, suspender o modificar el cobro de la sobretasa para los estratos 5 y 6, de los cuales se efectuaron pagos desde enero hasta el mes de diciembre del año 2024 por valor de 322 millones aproximadamente, se aclara que los acueductos productores marginales como lo es el acueducto del Condominio Hacienda la Estancia (predio rural) no son empresas de servicios públicos en cuanto a que su objetivo principal no es la prestación de un servicio publico y su existencia se justifica en cuanto no existe el respectivo servicio público domiciliario, en consecuencia para su estudio y discernimiento adecuado no estaríamos obligados a efectuar este cobro por concepto de sobretasa a los diferentes copropietarios y mucho menos al pago de las contribuciones a la alcaldía tal como lo venimos haciendo, ya que hacia el futuro deberá hacerse el estudio pertinente de acuerdo a la ley, y tomar en base a este la decisión del caso. Por otra parte, se informa que se está dando cumplimiento a los diferentes requerimientos ante la super intendencia de servicios públicos SUI (sistema único de información).

- Por otra parte, se siguen presentando un número de consignaciones por identificar, donde los propietarios realizan sus pagos por transferencias electrónicas, pero no informan a la administración y no hay forma o medio de identificar a que propietario corresponde, situación que genera un incremento en la cartera, esto se presenta tanto de la unidad administrativa como de la unidad de acueducto, al igual continúan haciendo consignaciones erróneamente en las diferentes cuentas de la Copropiedad, principalmente en la cuenta del recaudo de la cuota extraordinaria, realizaron un gran numero de consignaciones equivocadas las cuales aumentaron en este

periodo, situación que genera mayor trabajo, dado que se debe hacer los traslados, ajustes y cruces de cuentas, se sugiere nuevamente que sí existen dudas se comuniquen con la Administración para mayor claridad y de esta manera evitar que se continúe realizando consignaciones erróneas.

- Para el caso de las cuentas por cobrar a los Copropietarios a 31 de diciembre de 2024, en la unidad de administración está por un valor aproximado de **1.858** millones, mas **10** millones de consignaciones por identificar para un total de **1.868** millones, de los cuales de detallan de 0 a 180 días por un valor cercano a los **47** millones, equivalente, a **67** copropietarios 2.52% los cuales pertenecen a cobro pre jurídico, de 181 a 270 días por un valor cercano a **24** millones, equivalente **20** copropietarios 1.26% de 271 a 360 días por un valor cercano a los **29** millones, equivalente a **15** copropietarios 1.55% y de más de 361 días cercano a **1.768**. millones equivalente a **101** copropietarios 94.67% los cuales pertenecen a cobro jurídico, en cuanto a la cartera morosa esta revisoría ha recomendado en los diferentes informes mensuales que se haga gestión de cobro debido al valor tan alto que se presenta al cierre de cada mes y del periodo, de lo cual existen **38** acuerdos de pago que suman **499** Millones aproximadamente, para el caso de los acuerdos de pago se debe establecer mayor claridad y que especifiquen las medidas ante el incumplimiento de los mismos, con el fin de hacer los ajustes contables y proceder al cobro jurídico oportunamente, es de aclarar que los acuerdos de pago en su mayoría fueron realizados por la administración sin intervenir abogados en lo que respecta al pago de honorario, existen **13** demandas por un valor cercano a **508** millones, hay **2** procesos de insolvencia económica por un valor aproximado de **77** millones, se tiene **1** predio que esta en la SAE por valor aproximado de **29** millones y deudas morosas de **47** copropietarios que no están en ningún proceso con un valor cercano a **655** millones. Por otra parte, la recuperación de cartera deteriorada fue de **363** millones aproximadamente por deudas periodos anteriores, teniendo en cuenta que se hizo una condonación de intereses por valor de **24** millones aproximadamente y **4** millones aproximadamente del periodo 2024 según acta de asamblea número 049, para el periodo 2024 se deterioro los cuatro trimestres de cuotas de administración e interés de mora por un valor cercano a **489** millones, dinero que a medida que se recupera se reconoce como un ingreso en el estado de actividades, es preocupante la cultura del no pago que se viene presentando por parte de algunos copropietarios, se recomienda a la asamblea tomar acciones inmediatas con respecto a los morosos, ya que pude generar detrimento patrimonial.

- Para el caso de la unidad de acueducto y alcantarillado a 31 de diciembre del año 2024 las cuentas por cobrar tienen un valor aproximado de 205. Millones más 3. Millones de las consignaciones por identificar para un total de **208**. Millones, esta revisoría considera que es un valor exagerado cuando se tiene

la facultad de hacer los cortes de agua estipulados en la ley, al igual que con los morosos de administración se recomienda que la asamblea tome acciones con respecto a los morosos del acueducto.

- De acuerdo al plan de desarrollo y rehabilitación pactado con la cuota extraordinaria en el año 2011 donde se presupuestaron 1.800.000 millones para el desarrollo de las diferentes obras hasta el momento se ha dado cumplimiento a la mayor parte de estas, quedando únicamente por ejecutar la cancha de voleyplaya por un valor de 18.000.000 y 135.061.324 correspondiente a la manzana W, es de anotar que sobre esta cuota extraordinaria hay cuentas por cobrar por valor de 45.123.041 millones y el saldo por valor de 104.163.646 se encuentra en la cuenta bancaria de la cuota extraordinaria y 3.774.637, valor que debe ser trasladado a la cuenta de cuota ordinaria por las consignaciones que erradamente hacen los propietarios en esta cuenta.

PROCESOS JURIDICOS EN CONTRA DE LA COPROPIEDAD.

- Esta revisoría ha estado atenta a los diferentes procesos jurídicos en contra de la Copropiedad, donde se ha evidenciado que los diferentes consejos de administración durante años han defendido oportunamente los procesos jurídicos y las tutelas, atreves de abogados que han sido instauradas en contra de la administración y la copropiedad, generando de esa forma afectaciones directamente al Condómino los cuales pueden conllevar riesgos a la Copropiedad. Tal como son las diferentes demandas que han sido resultas satisfactoriamente en su gran mayoría, de lo cual durante el periodo 2024 en cuanto al proceso sancionatorio con Cortolima, el cual estaba inicialmente pactado por un valor cercano a los **332** millones, luego de un proceso jurídico se fijó una sanción definitiva por valor de **165** millones, se hizo un acuerdo de pago con una cuota inicial del 30% equivalente a **50** millones aproximadamente y el saldo restante a 36 cuotas por un valor cercano a **3** millones de las cuales se han cancelado **6** cuota al cierre del periodo 2024, por lo anterior se cancelo honorarios abogados por un valor cercano a 41 millones de pesos según actas 301 año 2018 y acta 382 año 2024, los cuales corresponden a los procesos sancionatorios No 00674 y el No 42095, al igual el proceso de responsabilidad civil extracontractual en contra de la Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia y el Remanso de la Estancia que había sido finalizado según sentencia en primera instancia, el cual cursaba en el juzgado civil del circuito de Melgar en el año 2022, interpusieron recurso a la instancia superior, la cual este por resolverse. Por otra parte, se encuentra en proceso ante la fiscalía un denuncio penal en contra de la contadora y revisora fiscal por falsedad ideológica en los estados financieros referente a la dación en pago por los lotes F3 Y F4, lo cual en el mes de noviembre del año 2024 había sido archivado y fue abierto

nuevamente por solicitud del mismo consejero Alberto Franco, al igual hay una queja o proceso disciplinario ante la junta central de contadores que se me inicio en el año 2021 por el mismo consejero señor Franco, dicho expediente disciplinario fue archivado por orden del tribunal disciplinario de la junta central de contadores quedando pendiente los recursos de ley si están a bien de presentarlos.

- Por otra parte, en la convocatoria a la asamblea se dio a conocer sobre la facultad para inspeccionar libros y documentos contables de la Copropiedad dentro de los términos, los cuales se establecieron entre los días 14 al 27 de marzo del 2025, para atender todas las preguntas e inquietudes sobre los documentos enviados y así dar respuesta a las solicitudes concretas y de esa manera darle un desarrollo eficiente en la asamblea, tiempo en el cual estuvimos presentes la parte contable , la parte administrativa y esta revisoría para la atención a los propietarios, se presentaron algunos propietarios a quienes se les resolvió las dudas pertinentes, retirándose satisfactoriamente según lo informado por ellos.

10. Informe de resultados financieros

- En la unidad de Administración se obtuvo un excedente aproximado de 305. millones y en la unidad de Acueducto un excedente aproximado de 31. Millones para un total consolidado al cierre del periodo fiscal 2024, por (336.Millones), en concordancia con las ejecuciones presupuestales.

Agradezco a cada uno de ustedes por la confianza depositada en la suscrita como Revisor Fiscal

Respetuosamente.

BARBARA M. GONZALEZ CASTILLO
Revisor Fiscal
Copropiedad condominio hacienda la estancia
TP. 138354-T Junta Central de Contadores
Calle 93b No 16-08 of 309
Tel cel, 3104514018

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
809.001.398-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE
AÑOS 2024 - 2023
UNIDAD ACUEDUCTO
Cifras expresadas en pesos Colombianos
DECRETO 3022/13 NIIF - NIC
Ley 1314 de 2009

ACTIVOS	NOTA	2,024	2,023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ACTIVOS CORRIENTES					
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		**123,416,575**	**502,656,167**		
Bancos	1	123,416,575	502,656,167	-379,239,592	-75.45%
CUENTAS POR COBRAR		**195,307,817**	**219,596,024**		
Copropietarios - Acueducto	2	205,299,507	229,411,861	-24,112,354	-10.51%
Deterioro Ingresos por Cobrar	2	-9,991,690	-20,855,120	10,863,430	-52.09%
Unidad Administrativa	2	-	3,233,283	-3,233,283	-100.00%
Trabajadores	2	-	806,000	-806,000	-100.00%
Anticipos y Avances	2	-	7,000,000	-7,000,000	-100.00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**318,724,392**	**722,252,191**	-403,527,799	-55.87%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
ACTIVO FIJO	3	244,787,781	163,618,769	81,169,012	0.00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**244,787,781**	**163,618,769**	81,169,012	49.61%
TOTAL ACTIVO		**563,512,173**	**885,870,960**	-322,358,787	-36.39%
PASIVOS					
CUENTAS POR PAGAR					
Cuentas por Pagar U.Administración	4	10,002,850	-	10,002,850	100.00%
Cuentas Comerciales Por Pagar	4	6,477,663	-	6,477,663	100.00%
Retencion en la fuente por pagar	4	664,612	290,240	374,372	128.99%
Impuestos Gravamenes y Tasas	4	34,755,867	31,910,172	2,845,695	8.92%
Beneficios a los empleados	4	6,265,880	5,669,965	595,915	10.51%
OTROS PASIVOS	5	69,196,077	21,840,184	47,355,893	216.83%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**127,362,949**	**59,710,561**	67,652,388	113.30%
TOTAL PASIVO		**127,362,949**	**59,710,561**	67,652,388	113.30%
PATRIMONIO					
Edificios Planta y Redes	6	249,559,373	166,578,642	82,980,731	49.81%
Resultados de Ejercicios Anteriores	6	155,837,692	450,052,862	-294,215,170	-65.37%
Superavit / deficit presente ejercicio	6	30,752,159	209,528,895	-178,776,736	-85.32%
TOTAL PATRIMONIO		**436,149,224**	**826,160,399**	-390,011,175	-47.21%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		**563,512,173**	**885,870,960**	-322,358,787	-36.39%

LAS REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS HACEN PARTE INTEGRAL DE ESTOS INFORMES A CORTE DIC 31 DE 2024

CARLOS JULIO RAMOS
ADMINISTRADOR
Representante Legal

MARIA FIGUEROA L.
CONTADOR PUBLICO
TP-64128-T

BARBARA GONZALEZ C.
REVISOR FISCAL
TP-138354-T

COPROPIEDAD CONDOMINIO LA ESTANCIA
809.001.398-5
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE
ANOS 2024 - 2023
UNIDAD ACUEDUCTO
Cifras Expresadas en pesos Colombianos
APLICACIÓN DECRETO 3022/13 NIIF - NIC
Ley 1314 de 2009

	NOTA	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
INGRESOS	7				
INGRESOS NETOS OPERACIONES		588,814,268	630,122,106	-41,307,838	-6.56%
INGRESOS NETOS		**588,814,268**	**630,122,106**	-41,307,838	-6.56%
OTROS INGRESOS		537,703,697	22,117,663	515,586,034	2331.11%
TOTAL DE INGRESOS		**1,126,517,965**	**652,239,769**	474,278,196	72.72%
GASTOS	8				
GASTOS OPERACIONALES		559,976,247	103,857,037	456,119,210	439.18%
OTROS GASTOS		69,001,663	6,150	68,995,513	1121878.26%
TOTAL GASTOS		**628,977,910**	**103,863,187**	525,114,723	505.58%
COSTOS OPERACIONALES	9	**466,787,896**	**338,847,687**	127,940,209	37.76%
SUPERAVIT O DEFICIT NETO		**30,752,159**	**209,528,895**	-178,776,736	-85.32%
SUPERAVIT O DEFICIT PERIODO		**30,752,159**	**209,528,895**	-178,776,736	-85.32%

LAS NOTAS y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS HACEN PARTE INTEGRAL DE ESTOS INFORMES A CORTE DIC 31 DE 2024.

CARLOS JULIO RAMOS
ADMINISTRADOR
Representante Legal

MARIA FIGUEROA L.
CONTADOR PUBLICO
TP-64129-T

BARBARA GONZALEZ C.
REVISOR FISCAL
TP-138354-T

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANIA
NIT. 809.001.398 - 5
UNIDAD ACUEDUCTO
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
ANOS 2024 - 2023

III. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

NOTA 1 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Comprenden las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, dineros disponibles en bancos destinados a cubrir las obligaciones o sacrificios económicos futuros generados del ejercicio de la Unidad de Acueducto. La Copropiedad Condominio Hacienda La Estancia cuenta con un fondo de caja menor el cual se cierra a corte 31 de Diciembre de cada período, fondo utilizado para cubrir los gastos requeridos de manera inmediata de menor cuantía según establecen las políticas contables. Las cuentas corrientes y de ahorros están debidamente conciliadas. La cuenta del Banco Caja Social No.5892 maneja los recursos económicos de las operaciones propias del Acueducto , como son las consignaciones y el giro a los proveedores de bienes y servicios. La cuenta No.2277 maneja todas las consignaciones por concepto del recaudo de las Acometidas. Cta cte No.3763 , 3210 están inactivas.

		2,024		2,023
Bancos		**123,416,575**		**502,656,167**
Cuentas corrientes				
Caja social cta cte No. 21500025892	99,456,630	-	480,154,199	
Caja social cta cte No. 21500243210	254,000		254,000	
Caja social cta cte No 21500233763	600,436		600,436	
Cuentas Ahorro				
Caja Social Bogotà- Acometidas No.2277	23,105,509		21,647,532	
TOTAL NOTA		**123,416,575**		**502,656,167**

NOTA 2 - CUENTAS POR COBRAR

Representa las cuentas por cobrar a los copropietarios de acuerdo con los conceptos facturados por consumo de suministro de agua potable y residuos, aporte solidaridad ley 1450 de 2.011. Art. 125 . Las consignaciones por identificar: Se registran como un menor valor de las cuentas por cobrar transitoriamente. Recuperación deterioro de cartera: Se recuperó de período 2018 y anteriores $10.863.430.

		2,024		2,023
CUENTAS POR COBRAR - Copropietarios		**205,299,507**		**229,411,861**
Servicio Acueducto	208,192,855		234,630,945	
- menos Consig. Por Identificar	2,893,348		5,219,084	
ANTICIPOS Y AVANCES		-		**7,000,000**
A Contratistas	-		7,000,000	
CUENTA POR COBRAR A TRABAJADORES		-		**806,000**
A trabajadores	-		806,000	
CUENTA POR COBRAR U.ADMINISTIVA		-		**3,233,283**
DETERIORO		**-9,991,690**		**-20,855,120**

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANIA
NIT. 809.001.398 - 5
UNIDAD ACUEDUCTO
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
ANOS 2024 - 2023

NOTA 3 - ACTIVO FIJO

La Copropiedad Condominio Hacienda La Estancia posee cuatro (4) lotes por $101.662.000 destinados así : para tanques de agua Etapa I y Etapa II y dos lotes para Planta de Acueducto . Se dio de baja a las plantas de tratamiento de agua potable 1 y 2 de 7 L/S por condiciones inutiles, acta 1 y 2 de diciembre 2024 por $61.956.769. La unidad de acueducto con recursos periodos anteriores adquirió la planta ptab 1 de 10 L/S por $144.937.500 acta 377 de mayo 2024, para el desarrollo de la prestación del servicio y se encuentran en uso.

		2,024		2,023
Propiedad Planta y Equipo		**101,662,000**		**101,662,000**
Terrenos	101,662,000		101,662,000	
		143,125,781		**61,956,769**
Construcciones y Edificaciones	-		19,751,228	
Maquinaria y Equipo	-		42,205,541	
Acueducto- Planta y Redes	144,937,500		-	
Depreciación Acumulada Planta y Redes	-1,811,719		-	
TOTAL NOTA		**244,787,781**		**163,618,769**

NOTA 4 - CUENTAS POR PAGAR

Registra las obligaciones adquiridas por la Unidad de Acueducto, dentro de este rubro se presentan:Cuentas por pagar unidad administración; Corresponde a las transferencias que erradamente los copropietarios consignan en la cuenta corriente el valor de la cuota de administración y algunas obligaciones que la unidad de administración cancela temporalmente, cada tres meses aproximadamente se se hace transferencia entre cuentas para saldar obligación. Retención en la fuente : son los importes recaudados por la Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo de retención en la fuente a favor de la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN -, el valor de $664.612, corresponde al valor retenido en el mes de Diciembre de 2.024, el cual fue presentado y cancelado según los plazos establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en el mes de enero de 2.025. Beneficios a los Empleados: Esta cuenta refleja las obligaciones laborales originadas por las prestaciones sociales consolidadas sobre la nómina de la Unidad de Acueducto a diciembre 31 a favor de un trabajador. Impuesto Gravamenes y tasas corresponde al valor facturado mes diciembre $ 34.755.867, por aporte solidaridad ley 1450 de 2.011. Art. 125.

		2,024		2,023
CUENTAS POR PAGAR UNIDAD ADMINISTRACION		**10,002,850**		-
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR		**6,477,663**		
RETENCION EN LA FUENTE		**664,612**		**290,240**
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		**34,755,867**		**31,910,172**
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		**6,265,880**		**5,669,965**
Cesantias Consolidadas	3,011,894		2,775,477	
Intereses Sobre Cesantias	361,427		333,057	
Vacaciones Consolidadas	2,892,559		2,561,431	
TOTAL NOTA		**58,166,872**		**37,870,377**

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANIA
NIT. 809.001.398 - 5
UNIDAD ACUEDUCTO
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
AÑOS 2024 - 2023

NOTA 5 OTROS PASIVOS

Pasivos Estimados y Provisiones: Celsia Colombia; corresponde al consumo energía mes diciembre 2024 e inatqa s.a.s corresponde al saldo por pagar $57.975.000, contrato adquisición planta tratamiento agua potable 10 L/S 1, acta 385 de octubre 2024. Servicio de acueducto pagado por anticipado: registra el valor de las sumas que la "Copropiedad Condominio La Estancia ", ha recibido a buena cuenta y en forma anticipada el servicio , estos valores son aplicados en la facturación del mes siguiente a la correspondiente referencia del copropietario.

		2,024		2,023
OTROS PASIVOS				
Pasivos Estimados y Provisiones		67,030,812		15,484,066
Celsia Colombia s.a.	9,055,812		10,804,066	
Inatqa s.a.s.	57,975,000		4,680,000	
		2,165,265		6,356,118
Servicio Acueducto pagado por Anticipado	2,165,265		6,356,118	
TOTAL NOTA		69,196,077		21,840,184

NOTA 6 - PATRIMONIO

En este rubro se encuentran registrado el superávit por concepto del presente ejercicio , los superávit acumulados de los ejercicios anteriores y Edificios planta y redes. Ver Estado de Activo adjunto.

		2,024		2,023
EDIFICIOS PLANTA Y REDES		249,559,373		166,578,642
Edificios Plantas y Redes	249,559,373		166,578,642	
SUPERAVIT O DEFICIT		186,589,851		659,581,758
Superavit del Ejercicio	30,752,159		209,528,896	
Superavit Acumulado	155,837,692		450,052,862	
TOTAL NOTA		436,149,224		826,160,400

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANIA
NIT. 809.001.398 - 5
UNIDAD ACUEDUCTO
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
ANOS 2024 - 2023

NOTA 7 - INGRESOS

En este rubro se registran los valores recibidos y/o causados por la UNIDAD DE ACUEDUCTO - PRODUCTOR MARGINAL, como resultado de la prestaciòn del servicio de acueducto y alcantarillado a la comunidad . Rendimientos por parte Banco Caja Social: Se constituyó en el mes de mayo de 2024 un cdt originado con recursos periodos anteriores por $400.000.000 , en el mes de noviembre del presente año se utilizó obteniendo un rendimiento por $19.411.600 .Excedente Periodos Anteriores: Se financió con recursos períodos anteriores la adquisición planta ptab 10 L/S 1 por $289.875.000, acta 385 de octubre 2024; planta ptab 10 L/S 2 por $144.937.500 acta 377 mayo 2024 y multa cortolima $68.931.566 ; se hizo acuerdo de pago para cancelar la obligación a 36 meses según resolución No.8652 de diciembre 2023. Recuperaciones por concepto consignaciones por identificar periodo 2021: De acuerdo a procedimientos internos establecidos en las políticas contables de la copropiedad, si el usuario (copropietario) no hace reclamo con su respectivo soporte de pago se reconocera en resultados en el período vigente, tiempo de espera dos años. Recuperación deterioro de cartera; se recuperó de período 2018 y anteriores el valor de $10.863.430.

		2,024		2,023
INGRESOS OPERACIONALES		**588,814,268**		**630,122,106**
Servicio de Acueducto	330,270,221		363,075,373	
Cargo Bàsico Acueducto	86,924,502		83,681,146	
Acometida Acueducto	2,800,000		2,750,000	
Servicio de Alcantarillado	120,140,125		131,662,081	
Cargo Bàsico Alcantarillado	44,799,420		44,158,506	
Mantenimiento Medidores	2,080,000		4,770,000	
Reconexión Servicios	1,800,000		25,000	
OTROS INGRESOS		**523,374,873**		**211,315**
Intereses Caja Social	7,976		7,899	
Intereses Préstamo Empleados	45,000		67,500	
Rendimiento c.d.t.	19,411,600			
Ajustes al peso	166,231		135,916	
Excedentes - ejercicios anteriores	503,744,066		-	
Recuperaciones		**14,328,824**		**21,906,348**
Recuperación Deterioro Cartera	10,863,430		20,346,330	
Consignaciones por Identificar Período 2021	3,465,394		1,560,018	-
TOTAL NOTA		**1,126,517,965**		**652,239,769**

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANIA
NIT. 809.001.398 - 5
UNIDAD ACUEDUCTO
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
ANOS 2024 - 2023

NOTA 8 - GASTOS

Son las erogaciones causadas por mantenimiento y conservaciòn, durante el ejercicio transcurrido en el período de Enero a Diciembre 2.024 .Gastos Jurídico: Honorarios proceso cortolima $41.588.000 aprobado acta 301 2018 y acta 382 de 2024. Con recursos Períodos anteriores se adquirio dos planta ptap 10 L/S , la No,1 por $289.875.000 acta 385 octubre 2024 y la No.2 por $144.937.500 acta 377 mayo 2024. Con recursos períodos anteriores se pagó a cortolima el valor de $68.931.566 , obligación que se cancelara en el plazo de 36 meses según resolución 8652 de diciembre 2023. Estos gastos corresponden a los diferentes rubros registrados en comprobantes de egresos del período y / o causados. Se encuetran debidamente soportados por documentos y/ o firmas de los beneficiarios, los cuales fueron evaluados en su momento por la Revisoria Fiscal; ver detalle en la Ejecuciòn Presupuestal.

		2,024		2,023
GASTOS OPERACIONALES		**559,976,247**		**103,857,037**
GASTOS DE PERSONAL		**53,625,787**		**53,289,715**
Sueldos	19,974,020		22,262,096	
Horas Extras y Recargos	12,434,371		12,162,567	
Incapacidades	739,314		-	
Auxilio Transporte	1,728,103		1,602,908	
Cesantias	3,011,894		2,775,477	
Intereses sobre cesantias	361,427		333,057	
Prima de servicios	3,011,895		2,775,477	
Vacaciones	1,440,201		1,336,055	
Bonificaciones	250,000		400,000	
Aportes Arp	180,692		167,649	
Aportes a Eps	3,083,446		2,729,918	
Aportes Fondo Pensiones	4,294,999		3,854,005	
Aportes Cajas de Compensación	1,384,634		1,436,644	
Aportes I.C.B.F	1,038,476		872,317	
Aportes Sena	692,315		581,545	
HONORARIOS		**63,911,000**		**18,690,000**
Asesoria Tecnica	11,173,000		12,630,000	
Asesoria Sui	11,150,000		6,060,000	
Asesoría Jurídica	41,588,000		-	
		2,024		**2,023**
IMPUESTOS		**1,132,843**		**758,494**
A la Propiedad Raiz	1,132,843		758,494	
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		**1,471,859**	-	**3,160,000**
SERVICIOS		**1,177,599**		**1,186,023**
Teléfonos	737,599		676,623	
Correo, portes y Telegramas	-		31,100	
Transporte-Fletes	400,000		478,300	
Servicios Generales	40,000		-	
MANTENIMIENTOS		**828,200**		**3,920,000**
Edificaciones	828,200		-	
Mantenimiento Maquinaria y Equipo	-		3,920,000	
		2,024		**2,023**
DIVERSOS		**3,016,459**		**974,400**
Elementos de Cafeteria	325,100		429,700	
Utiles y Papeleria	11,343		-	
Fotocopias	52,500		-	
Combustible Y lubricantes	1,060,016		200,000	
Gastos de Viaje	701,500		150,700	
Transporte Urbano	836,000		194,000	
Parqueaderos	30,000		-	

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANIA
NIT. 809.001.398 - 5
UNIDAD ACUEDUCTO
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
ANOS 2024 - 2023

GASTOS DE INVERSION		**434,812,500**		**21,878,405**
Bomba Sumergible 2HP	-		12,461,000	
Planta (2) Ptap 10 LPS	144,937,500		-	
Planta (1) Ptap 10 LPS	289,875,000		-	
Transporte Tubería	-		9,417,405	
OTROS GASTOS		**69,001,663**		**6,150**
Financieros	68,005		5,260	
Ajuste al Peso	92		890	
Multa Cortolima	68,931,566		-	
Impuestos Asumidos	2,000			
TOTAL NOTA		**628,977,910**		**103,863,187**

NOTA 9 - COSTOS OPERACIONALES

son los costos que incurren directamente en la productividad de la Planta de Acueducto.

		2,024		2,023
COSTOS OPERACIONALES		**466,787,896**		**338,847,687**
Tratamiento de Agua Quimicos	82,408,690		92,056,368	
Energia	256,523,483		198,643,444	
Medidores	3,097,500		2,240,000	
Bacterias Planta Tratamiento Aguas	1,266,540		2,128,640	
Instalaciones y Redes	4,772,500		291,100	
Mantenimiento Planta Ptar	19,462,000		27,500	
Mantenimiento Ptap - Cloro Gaseoso	58,562,980			
Mantenimiento Maquinaria y Equipo	12,685,519		17,658,867	
Mantenimiento Ductos Aguas Lluvias	3,650,400		-	
Depreciación Acueducto, Plantas y Redes	1,811,719			
Analisis Agua	14,852,768		15,702,050	
Tasas Ambietales	7,693,797		10,099,718	
TOTAL NOTA		**466,787,896**		**338,847,687**

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANIA
NIT. 809.001.398 - 5
UNIDAD ACUEDUCTO
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
AÑOS 2024 - 2023

REVELACION INFORMATIVA

Dentro de esta cuenta control se registra los activos que por su cuantia o caracteristicas no se determinan como activo pero que la copropiedad lleva control para evitar su desapericiòn y para informaciòn para los Copropietarios.

CUENTAS CONTROL		2,024		2,023
		3,900,486,366		3,804,868,800
Construcciones y Edificaciones	354,984,057		354,984,057	
Maquinaria y Equipo	333,303,008		272,167,561	
Equipo de Oficina	6,560,000		6,560,000	
Acueducto Planta y Redes	1,898,285,491		1,898,285,491	
Red de Alcantarillado Pluvial- cont.001-2014	157,000,000		157,000,000	
Aliviadero Hidraulico- cont.004-2014	20,000,000		20,000,000	
Mantenimiento y Mejoras al Lago	33,813,000		33,813,000	
Vias Pavimentadas	173,789,000		173,789,000	
Terrenos	62,981,000		62,981,000	
Construcciòn Planta Tratam. Agua Potable	140,462,637		140,462,637	
Construcciòn Carpetas Asfaltica	152,453,557		152,453,557	
Acometidas y Otros	20,545,046		20,545,046	
Contrato Tratamiento Planta Ptar	204,856,146		204,856,146	
Bomba Dosificadora LPH-720	10,890,665		2,636,146	
Bomba Dosificadora EMEC CD-720	3,177,340		3,177,340	
Zona Forestal	35,000,000		35,000,000	
Tanque L-04	7,772,917		7,772,917	
Linea de Bombeo	30,740,671		4,513,071	
Red de Acueducto	37,501,257		37,501,257	
Red de Aguas lluvias acueducto	18,540,000		18,540,000	
Construcciòn y Mejora al lago	21,532,371		21,532,371	
Red de alcantarillado	160,149,027		160,149,027	
Planta de tratamiento de aguas	13,760,000		13,760,000	
Acometidas	2,389,176		2,389,176	
TOTAL NOTA		**3,900,486,366**		**3,804,868,800**

CARLOS JULIO RAMOS
RESPRESENTANTE LEGAL

BARBARA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
TP-138354-T

MARIA FIGUEROA L.
CONTADOR
TP-64129-T

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
NIT. 809.001.398-5
UNIDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (PRODUCTOR MARGINAL)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ($000)
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.024

CONCEPTO	SALDO A 01-ene	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO A 31-dic
EDIFICIOS PLANTAS Y REDES	**166.578.642**	**144.937.500**	**61.956.769**	**249.559.373**
RESULTADO DEL EJERCICIO				
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	**0**	**30.752.159**	**0**	**30.752.159**
SUPERAVIT ACUMULADOS	**659.581.758**	**0**	**503.744.066**	**155.837.692**
TOTAL	**826.160.400**	**175.689.659**	**565.700.835**	**436.149.224**

1- SE DIO DE BAJA A LAS PLANTAS PTAP 10 LPS POR $61.956.769 POR CUMPLIR SU VIDA UTIL;
SE ADQUIRIO PLANTA PTAP 1 10 LPS POR $144.937.500.
2- AL CIERRE DEL EJERCICIO PERIODO 2.024, OBTUVO UN SUPERAVIT POR $ 30.752.159

3- CON RECURSOS PERIODOS ANTERIORES SE FINANCIO : PLANTAS PTAP 1 Y 2 POR $434.812.500 ACTA No. 385 OCTUBRE 2024 Y LA 377 MAYO 2024., MULTA CORTOLIMA POR $68.931.566, SE HIZO ACUERDO DE PAGO PARA CANCELAR OBLIGACION A 36 MESES , RESOLUCION No.8652 DE DICIEMBRE 2023.

CARLOS JULIO RAMOS
Representante Legal

MARIA FIGUEROA LUX
C. P. TP-64129-T

BARBARA GONZALEZ CASTILLO
Revisor Fiscal TP-138354-T

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
NIT. 809.001.398-5
UNIDAD ACUEDUCTO
ESTADO FLUJO EFECTIVO
PERIODO ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024

		$
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		**502.656.167**
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cuentas por cobrar copropietarios	24.112.354	
Deterioro ingresos por cobrar	-10.863.430	
Cuentas por cobrar (U.administración)	3.233.283	
Anticipos y avances entregados	7.000.000	
A trabajadores	806.000	
Plantas ptap	-81.169.012	
TOTAL VARIACION ACTIVOS OPERACIONALES		**-56.880.805**
Cuentas por pagar unidad administración	-10.002.850	
Cuentas por pagar	-6.477.663	
Impuestos por pagar	-374.372	
Impuestos gravamenes y tasas	-2.845.695	
Beneficios a los empleados	-595.915	
Servicio acueducto pagado por anticipado	4.190.853	
Pasivos estimados y provisiones	-51.546.746	
TOTAL VARIACION PASIVOS OPERACIONALES		**-67.652.388**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Plantas ptap	-82.980.731	
Resultado ejercicios anteriores	294.215.170	
Superavit presente ejercicio	178.776.736	
TOTAL VARIACION ACTIVO NETO		**390.011.175**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		**123.416.575**

CARLOS JULIO RAMOS
Representante Legal

MARIA FIGUEROA LUX
Contador Público TP.64129-T

BARBARA GONZALEZ CASTILLO
Revisor Fiscal-TP-138354-T

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
NIT. 809.001.398 - 5
UNIDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

	PRESUPUESTO AÑO 2024				
	PRESUPUESTO 2024	PRESUP.ACUMULADO DICIEMBRE	EJECUC.ACUMUL. DICIEMBRE	VARIACION 2024	VARIACION %
INGRESOS					
INGRESOS OPERACIONALES	$	$	$	$	%
SERVICIO DE ACUEDUCTO	298.192.752	298.192.752	330.270.221	-32.077.469	-10,8%
CARGO FIJO ACUEDUCTO	87.200.064	87.200.064	86.924.502	275.562	0,3%
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	106.378.272	106.378.272	120.140.125	-13.761.853	-12,9%
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	44.941.440	44.941.440	44.799.420	142.020	0,3%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	**536.712.528**	**536.712.528**	**582.134.268**	**-45.421.740**	**-8,5%**
OTROS INGRESOS					
ACOMETIDA	0	0	2.800.000	-2.800.000	-100,0%
RECONEXION	0	0	1.800.000	-1.800.000	-100,0%
MEDIDORES	0	0	2.080.000	-2.080.000	-100,0%
INTERESES PRESTAMO EMPLEADOS	0	0	45.000	-45.000	-100,0%
RENDIMIENTOS C.D.T	0	0	19.411.600	-19.411.600	-100,0%
CONSIGNACIONES X IDENTIFICAR P.2021	0	0	3.465.394	-3.465.394	-100,0%
RECUPERAC.CARTERA DETERIORADA	0	0	10.863.430	-10.863.430	-100,0%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS	0	0	174.207	-174.207	-100,0%
TOTAL INGRESOS	**536.712.528**	**536.712.528**	**622.773.899**	**-84.261.371**	**-15,7%**
GASTOS					
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION					
GASTOS DE PERSONAL	$	$	$	$	%
SUELDOS	22.181.460	22.181.460	19.974.020	2.207.440	10,0%
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	11.000.000	11.000.000	12.434.371	-1.434.371	-13,0%
AUXILIO DE TRANSPORTE	1.944.000	1.944.000	1.728.103	215.897	11,1%
INCAPACIDADES	0	0	739.314	-739.314	-100,0%
CESANTIAS	2.926.000	2.926.000	3.011.894	-85.894	-2,9%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	352.000	352.000	361.427	-9.427	-2,7%
PRIMA DE SERVICIOS	2.926.000	2.926.000	3.011.895	-85.895	-2,9%
VACACIONES	1.400.000	1.400.000	1.440.201	-40.201	-2,9%
APORTES ARP	170.000	170.000	180.692	-10.692	-6,3%
APORTES EPS	2.820.424	2.820.424	3.083.446	-263.022	-9,3%
APORTES FONDOS DE PENSION	3.981.775	3.981.775	4.294.999	-313.224	-7,9%
APORTES CAJA DE COMPENSACION	1.327.258	1.327.258	1.384.634	-57.376	-4,3%
APORTES ICBF	99.600	99.600	1.038.476	-938.876	-942,6%
APORTES SENA	663.629	663.629	692.315	-28.686	-4,3%
BONIFICACIONES	448.000	448.000	250.000	198.000	44,2%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	**52.240.146**	**52.240.146**	**53.625.787**	**-1.385.641**	**-2,7%**
HONORARIOS					
ASESORIA TECNICA	14.145.600	14.145.600	11.173.000	2.972.600	21,0%
ASESORIA JURIDICA PROCESO CORTOLIMA	0	0	41.588.000	-41.588.000	-100,0%
SDI	6.787.200	6.787.200	11.150.000	-4.362.800	-64,3%
TOTAL HONORARIOS	**20.932.800**	**20.932.800**	**63.911.000**	**-1.390.200**	**-6,6%**
IMPUESTOS	$	$	$	$	
PREDIAL	849.513	849.513	1.132.843	-283.330	-33,4%
TOTAL IMPUESTOS	**849.513**	**849.513**	**1.132.843**	**-283.330**	**-33,4%**
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	$	$	$	$	%
CONTRIBUCIONES	3.539.200	3.539.200	1.471.859	2.067.341	58,4%
TOTAL CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	**3.539.200**	**3.539.200**	**1.471.859**	**2.067.341**	**58,4%**
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION - DIVERSOS	$				
ELEMENTOS DE CAFETERIA	481.264	481.264	425.100	56.164	11,7%
OTROS GASTOS GENERALES	1.938.410	1.938.410	4.597.158	-2.658.748	-137,2%
LECHOS FLOTANTES PARA 2 PLANTAS	4.390.400	4.390.400	0	4.390.400	100,0%
TOTAL GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION - DIVERSOS	**6.810.074**	**6.810.074**	**5.022.258**	**1.787.816**	**100,0%**

	PRESUPUESTO AÑO 2024				
	PRESUPUESTO 2024	PRESUP.ACUMULADO DICIEMBRE	EJECUC.ACUMUL. DICIEMBRE	VARIACION 2024	VARIACION %
GASTOS DE INVERSION	$	$	$	$	%
PLAN INVERSION EXCEDENTES-EJERC.PERIODOS ANT.-	240.000.000	240.000.000	434.812.500	-194.812.500	-81,2%
CONSTRUCCION TANQUE AGUA POTABLE					
TOTAL GASTO DE INVERSION	**240.000.000**	**240.000.000**	**434.812.500**	**-194.812.500**	**-81,2%**
GASTOS EXTRAORDINARIOS					
EXCEDENTES -EJERCICIOS PERIODOS ANTERIORES.- MULTA CORTOLIMA	166.000.000	166.000.000	68.931.566	97.068.434	58,5%
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	**166.000.000**	**166.000.000**	**68.931.566**	**97.068.434**	**58,5%**
FINANCIEROS					
GASTOS BANCARIOS - OTROS	6.888	6.888	70.097	-63.209	-917,7%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**6.888**	**6.888**	**70.097**	**-63.209**	**-917,7%**
TOTAL GASTOS	**490.378.621**	**490.378.621**	**628.977.910**	**-194.079.723**	**-39,6%**

COSTOS					
COSTOS DE VENTAS Y SERVICIOS	$	$	$	$	%
TRATAMIENTO DE AGUA					
QUIMICOS TRATAMIENTO AGUA POTABLE					
HIDROXICLORURO DE ALUMINIO (COAGULANTE)	40.548.480	40.548.480	37.594.480	2.954.000	7,3%
SODA CAUSTICA (ALCALINIZANTE)	12.277.440	12.277.440	11.486.594	790.846	6,4%
FLOCULANTE ANIONICO (POLIMERO)	2.892.288	2.892.288	3.073.056	-180.768	-6,3%
HIPOCLORITO DE SODIO (DESINFECTANTE)	14.994.000	14.994.000	1.249.500	13.744.500	91,7%
CLORO GASEOSO	18.000.000	18.000.000	12.618.760	5.381.240	29,9%
SUBTOTAL QUIMICOS TRATAM.AGUA POTABLE	**88.712.208**	**88.712.208**	**66.022.390**	**22.689.818**	**25,6%**

QUIMICOS PARA LA PTAR - AGUA RESIDUAL	$	$	$	$	%
HIPOCLORITO DE CALCIO 70% PLANTA AGUA RESID.	1.562.400	1.562.400	16.386.300	-14.823.900	-948,8%
BACTERIA AGROINDUSTRIAL	447.014	447.014	1.266.540	-819.526	-183,3%
SUBTOTAL QUIMICOS PTAR	**2.009.414**	**2.009.414**	**17.652.840**	**-15.643.426**	**-778,5%**
TOTAL QUIMICOS (AGUA POTABLE- AGUA RESIDUAL)	**90.721.622**	**90.721.622**	**83.675.230**	**7.046.392**	**7,8%**
ENERGIA					
ENERGIA ELECTRICA Y SOLAR	222.480.657	222.480.657	255.377.513	-32.896.856	-14,8%
TOTAL ENERGIA	**222.480.657**	**222.480.657**	**255.377.513**	**-32.896.856**	**-14,8%**
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	$	$	$	$	%
MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	30.246.847	30.246.847	33.421.019	-3.174.172	-10,5%
DEPRECIACION PLANTA Y REDES	0	0	1.811.719	-1.811.719	-100,0%
SUMINISTRO E INSTALACION CLORO GASEOSO	58.000.000	58.000.000	57.789.480	210.520	0,4%
MEDIDORES	2.508.800	2.508.800	3.097.500	-588.700	-23,5%
ANALISIS DE AGUA (LABORATORIO)	17.586.296	17.586.296	15.998.738	1.587.558	9,0%
TASAS AMBIENTALES	11.311.685	11.311.685	7.693.797	3.617.888	32,0%
OBRAS VARIAS Y ADECUACIONES	19.478.000	19.478.000	7.922.900	11.555.100	59,3%
TOTAL COSTOS	**452.333.907**	**452.333.907**	**466.787.896**	**-12.852.790**	**-2,8%**

TOTAL GASTOS Y COSTOS	**942.712.528**	**942.712.528**	**1.095.765.806**	**-206.932.513**	**-22,0%**

TOTAL EXCEDENTES PLAN DE INVERSION	**406.000.000**	**406.000.000**	**503.744.066**	**-97.744.066**	**-24,1%**
TOTAL INGRESOS	**536.712.528**	**942.712.528**	**1.126.517.965**	**-183.805.437**	**-15,7%**
TOTAL GASTOS -COSTOS	**942.712.528**	**942.712.528**	**1.095.765.806**	**-153.053.278**	**-16,2%**
SUPERAVIT O DEFICIT DEL EJERCICIO	**0**	**0**	**30.752.159**	**-30.752.159**	

Certificación de los Estados Financieros de la Copropiedad Condominio Hacienda La Estancia
Terminados al 31 de diciembre de 2024

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:

Que para la emisión de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2024, que comprenden el Estado de Situación Financiera , El Estado de Actividades , Estado de Cambio en el Activo Neto (Patrimonio) y Flujo de Efectivo con sus correspondientes notas, unidad de administración y acueducto; que conforme a la Ley vigente (Ley 1314 de 2009; Decreto 3022 de 2013 y demás normas) se ponen a disposición de los Copropietarios y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Copropiedad al 31 de diciembre de 2024, además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Bogotá, el 01 de marzo de 2025.

Atentamente,

CARLOS JULIO RAMOS
Rep. Legal y Administrador
CC. 19.230.864

MARIA FIGUEROA LUX
Contador
T.P.64129-T

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
NIT. 809.001.398 - 5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE
AÑOS 2024 2023
UNIDAD ADMINISTRATIVA
Cifras expresadas en pesos Colombianos
APLICACIÓN DECRETO 3022/13 NIIF - NIC
Ley 1314 de 2009

ACTIVOS	NOTA	2,024	2,023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ACTIVOS CORRIENTES					
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		**500,281,286**	**326,606,808**		
Bancos	1	500,281,286	326,606,808	173,674,478	53.18%
EFECTIVO RESTRINGIDO		**281,419,560**	**199,202,432**		
Cuentas Fondos	2	281,419,560	199,202,432	82,217,128	41.27%
CUENTAS POR COBRAR		**503,859,427**	**628,497,520**		
Copropietarios	3	1,858,182,406	1,904,825,476	-46,643,068	-2.45%
Deterioro Ingresos Por Cobrar	3	-1,383,961,433	-1,282,134,178	-101,827,255	7.94%
Cuentas Por Cobrar Unidad Acueducto	3	10,002,849	-	10,002,849	100.00%
Anticipos y Avances	3	-	34,072	-34,072	-100.00%
A trabajadores	3	19,635,603	5,772,150	13,863,453	240.18%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**1,285,560,273**	**1,154,306,760**	**131,253,513**	**11.37%**
ACTIVOS NO CORRIENTES					
ACTIVO FIJO	4	**477,895,318**	**477,895,318**	0	0.00%
DIFERIDOS	5	**10,441,190**	**9,448,892**	992,298	10.50%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**488,336,508**	**487,344,210**	**992,298**	**0.20%**
TOTAL ACTIVO		**1,773,896,781**	**1,641,650,970**	**132,245,811**	**8.06%**
PASIVOS					
CUENTAS POR PAGAR					
Cuentas por pagar	6	226,113,553	277,790,165	-51,676,612	-18.60%
Cuentas por pagar U. Acueducto	6	-	3,233,283	-3,233,283	-100.00%
Retencion en la fuente por pagar	6	767,375	909,784	-142,409	-15.65%
Retenciones y Aportes Nomina	6	9,215,400	9,069,800	145,600	1.61%
Beneficios a los empleados	6	42,642,904	41,875,362	767,542	1.83%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**278,739,232**	**332,878,394**	**-54,139,162**	**-16.26%**
OTROS PASIVOS		-	-		
Cuota de Administracion Anticipadas	7	11,544,167	16,534,969	-4,990,802	-30.18%
Otros Pasivos - Ing. Rec. Terceros	7	33,995,290	38,583,310	-4,588,020	-11.89%
Pasivos Estimados y Provisiones	7	1,400,000	-	1,400,000	100.00%
TOTAL OTROS PASIVOS		**46,939,457**	**55,118,279**	**-8,178,822**	**-14.84%**
TOTAL PASIVO		**325,678,689**	**387,996,673**	**-62,317,984**	**-16.06%**
PATRIMONIO					
Bienes Comunes Esenciales	8	128,280,063	128,280,063	0	0.00%
Reserva Obligatorias	8	177,240,482	156,826,856	20,413,626	13.02%
Reservas Ocacionales	8	98,280,901	93,620,652	4,660,249	4.98%
Reservas Estatutarias	8	364,123,983	364,123,983	0	0.00%
Resultados de Ejercicios Anteriores	8	375,728,869	501,473,838	-125,744,969	-25.08%
Excedentes/ deficit presente ejercicio	8	304,563,794	9,328,905	295,234,889	3164.73%
TOTAL PATRIMONIO		**1,448,218,092**	**1,253,654,297**	**194,563,795**	**15.52%**
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		**1,773,896,781**	**1,641,650,970**	**132,245,811**	**8.06%**

LAS NOTAS O REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS HACEN PARTE INTEGRAL DE ESTOS INFORMES A CORTE DIC 31 DE 2024

CARLOS JULIO RAMOS
ADMINISTRADOR

MARIA FIGUEROA L.
CONTADOR PUBLICO
TP-64129-T

BARBARA GONZALEZ C.
REVISOR FISCAL
TP. 138364-T

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
NIT. 809.001.398 - 5
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE
AÑOS 2024 2023
UNIDAD ADMINISTRATIVA
Cifras Expresadas en pesos Colombianos
APLICACIÓN DECRETO 3022/13 NIIF - NIC
Ley 1314 de 2009

	NOTA	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
INGRESOS	9				
INGRESOS NETOS OPERACIONES		2,482,852,407	2,369,698,959	113,153,448	4.78%
INGRESOS NETOS		**2,482,852,407**	**2,369,698,959**	**113,153,448**	**4.78%**
OTROS INGRESOS		606,829,289	319,196,354	287,632,935	90.11%
TOTAL DE INGRESOS		**3,089,681,696**	**2,688,895,313**	**400,786,383**	**14.91%**
GASTOS	10				
GASTOS OPERACIONALES		2,258,483,984	2,068,996,843	189,487,141	9.16%
OTROS GASTOS		526,633,918	610,569,565	-83,935,647	-13.75%
TOTAL GASTOS		**2,785,117,902**	**2,679,566,408**	**105,551,494**	**3.94%**
SUPERAVIT O DEFICIT NETO		**304,563,794**	**9,328,905**	**295,234,889**	**3164.73%**
SUPERAVIT O DEFICIT PERIODO		**304,563,794**	**9,328,905**	**295,234,889**	**3164.73%**

LAS NOTAS y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS HACEN PARTE INTEGRAL DE ESTOS INFORMES A CORTE DIC 31 DE 2024

CARLOS JULIO RAMOS
ADMINISTRADOR
Representante Legal

MARIA FIGUEROA L.
CONTADOR PUBLICO
TP-64129-T

BARBARA GONZALEZ C.
REVISOR FISCAL
TP-138354 -T

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
NIT. 809.001.398 - 5
UNIDAD ADMINISTRATIVA
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
AÑOS 2024 - 2023

III. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

NOTA 1 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprenden las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, dineros disponibles en bancos destinados a cubrir las obligaciones o sacrificios económicos futuros generados del ejercicio de la Copropiedad. La Copropiedad Condominio Hacienda La Estancia cuenta con un fondo de caja menor el cual se cierra a corte 31 de Diciembre de cada periodo, fondo utilizado para cubrir los gastos requeridos de manera inmediata de menor cuantía según establecen las políticas contables. Las cuentas corrientes y de ahorros están debidamente conciliadas. La cta cte. Banco Caja Social No.1192, maneja los recursos económicos de las operaciones propias de la Copropiedad, como es el giro a los proveedores de bienes y servicios, la cta cte No. 4372 , está cuenta es utilizada para el recaudo por concepto mto vías zonas comunes , la cta ahorro No.9790, es utilizada para el recaudo de cuota de administración, Administración Z.comunes Derechos Exclusivos y para el uso ordinario de la copropiedad.

		2,024		2,023
Bancos		**500,281,286**		**326,606,808**
Cuentas corrientes				
Caja social cta cte 21500231192	-39,799		-316,521	
Caja social cta cte 21003754372	569,662		59,346,492	
Davivienda cta.No.457269991859	20,900		20,900	
Cuentas Ahorro				
Caja Social No.26500399790	499,730,523		267,555,937	
TOTAL NOTA		**500,281,286**		**326,606,808**

NOTA 2- EFECTIVO RESTRINGIDO

Cta Ahorro No.9713, representa las consignaciones realizadas por los copropietarios por concepto cuota extraordinaria, Cta Ahorro No.9337 dinero consignado por concepto Fondo Imprevistos contemplado en la ley 675 de 2001 , valores que se encuentran en efectivo restringido por la razón que tienen una destinación especifica.

		2,024		2,023
		281,419,560		**199,202,432**
Cuentas Fondos				
Caja Social No. 24090329337	177,255,914		93,509,454	
Caja Social No.26506639713	104,163,646		105,692,978	
TOTAL NOTA		**281,419,560**		**199,202,432**

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
NIT. 809.001.398 - 5
UNIDAD ADMINISTRATIVA
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
AÑOS 2024 - 2023

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR

A 31 de Diciembre de 2024, comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la " COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA "; este rubro se encuentra conformado por cuota administración , extraordinarias, intereses mora, cuota nivelación, otras cuentas por cobrar. Las consignaciones por identificar se registran como un menor valor de la cartera transitoriamente. Cuentas por cobrar a trabajadores .Cuentas por cobrar unidad acueducto: Corresponde a las cuentas que acueducto debe a la unidad administración por concepto retención en la fuente, seguridad social de un trabajador, consignaciones que los copropietarios erróneamente depositan en la cuenta corriente de acueducto (No. 5892) la cuota de administración; aproximadamente cada tres meses se hace transferencia para saldar obligación. Deterioro Ingresos por cobrar, comprende los valores adeudados a la copropiedad; de acuerdo a la nueva normatividad los estados financieros deben presentar cifras razonables para apoyar en la toma de decisiones, por este razón las políticas establecidas en La Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia, reconoce en la cuenta correctora pérdida por deterioro la cuota de administración trimestre I, II, III Y IV por $398.990.583 e intereses mora al 100 %; que al 31 de Diciembre presentan saldos por $90.224.978 , a medida que se recupere cartera estos valores se reconocen como un ingreso en el período siguiente; se obtuvo recuperación cartera deteriorada en los conceptos cuota administración, c. extraordinaria, intereses mora y otras cuentas por cobrar períodos anteriores por $363.048.722; se condonó intereses mora por $24.339.584 períodos anteriores, acta 049-2024 .

		2,024		2,023
Cuentas Por Cobrar Copropietarios		**1,858,182,408**		**1,904,825,476**
Cuotas administración	1,370,211,286		1,430,077,399	
Cuotas Extraordinarias	45,123,041		54,780,096	
Intereses de Mora	445,009,658		413,623,381	
Cuota de Nivelación	263,000		263,000	
Estudio Topográfico	-		98,071	
Otras Cuentas por Cobrar	7,626,058		15,817,113	
- menos Consig. Por Identificar	10,050,635		9,833,586	
ANTICIPOS Y AVANCES		-		34,072
a Contratistas	-		34,072	
CUENTA POR COBRAR A TRABAJADORES		**19,635,603**		**5,772,150**
A Trabajadores	19,635,603		5,772,150	
CUENTA POR COBRAR UNIDAD ACUEDUCTO		**10,092,849**	-	
DETERIORO		**-1,383,961,433**		**-1,282,134,178**
Deterioro Cuentas por Cobrar Expensas Comunes	-1,383,961,433		-1,282,134,178	
TOTAL NOTA		**503,859,427**		**628,497,520**

NOTA 4 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La Copropiedad Condominio Hacienda La Estancia a 31 de Diciembre posee ocho (8) lotes destinados a la zona forestal.

		2,024		2,023
Propiedad Planta y Equipo		**477,895,318**		**477,895,318**
Terrenos	477,895,318		477,895,318	
TOTAL NOTA		**477,895,318**		**477,895,318**

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
NIT. 809.001.398 - 5
UNIDAD ADMINISTRATIVA
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
AÑOS 2024 - 2023

NOTA 5 - DIFERIDOS

Comprende aquellos gastos comúnmente denominados Gastos o Cargos Diferidos, que representan bienes o servicios recibidos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros períodos futuros. La Copropiedad adquirió la póliza de áreas comunes con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO con un valor prima $ 25.058.850. Los servicios por seguros se amortizan a 12 cuotas mensuales de acuerdo con la cobertura de la misma hasta el 17 de Junio de 2025.

		2,024		2,023
Gastos diferidos		10,441,190		9,448,892
Poliza seguro areas comunes x amortizar	10,441,190		9,448,892	
TOTAL NOTA		10,441,190		9,448,892

NOTA 6 - CUENTAS POR PAGAR

Registra las obligaciones adquiridas por la copropiedad para con terceros, dentro de este rubro se presentan las cuentas por pagar que representan un sacrificio económico futuro ; los siguientes terceros con saldos a 31 de diciembre fue por los siguientes conceptos, proveedores y contratistas . Celsia Colombia s.a., en el período 2024 se canceló capital correspondiente a la financiación por la adquisición de la planta generadora de energía el valor $51.418.095, quedando un saldo por pagar e 37 cuotas por $210.711.981 .Retención en la Fuente los importes recaudados por la Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo de retención en la fuente a favor de la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN -, el valor de $767.375 , corresponde al valor retenido en el mes de Diciembre de 2.024, el cual fue presentado y cancelado según los plazos establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - en el mes de enero de 2.025. Retenciones y Aportes Nómina, corresponde al valor aportes de pensión y aportes parafiscales que se paga los primeros días del mes de enero de 2.025. Beneficio a los empleados: Esta cuenta refleja las obligaciones originadas por las prestaciones sociales consolidadas como cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones a diciembre 31 a favor de los 19 trabajadores.

		2,024		2,023
CUENTAS POR PAGAR		226,113,553		277,790,165
González Bárbara	3,181,593		2,911,414	
Figueroa María	4,376,684		4,005,000	
Sosa Cristian	5,388,315		8,340,678	
Celsia Colombia s.a	210,711,981		262,133,073	
Díaz Jairo	2,255,000		400,000	
CUENTAS POR PAGAR U.ACUEDUCTO		-		3,233,283
RETENCION EN LA FUENTE		767,375		909,784
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		9,215,400		9,069,800
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		42,642,904		41,875,362
Cesantías Consolidadas	34,500,570		31,083,939	
Intereses Sobre Cesantías	4,140,068		3,730,075	
Vacaciones Consolidadas	4,002,266		7,061,348	
TOTAL NOTA		278,739,232		332,878,394

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
NIT. 809.001.398 - 5
UNIDAD ADMINISTRATIVA
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
AÑOS 2024 - 2023

NOTA 7 - OTROS PASIVOS

Cuotas Pagadas Por Anticipado, registra el valor de las sumas que la COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA, ha recibido a buena cuenta y en forma anticipada por Cuotas de Administración, estos valores son aplicados en la facturación del siguiente trimestre al correspondiente propietario.

Ingresos Recibido de Terceros, Esta cuenta representa los dineros desembolsados por los propietarios para los siguientes conceptos, deposito construcción son dineros inicialmente recaudados por la administración para garantía de la construcción posteriormente son reembolsados una vez terminada la construcción en el bien privado, Honorarios Recibido para los abogados, son valores recaudados por la administración por concepto de honorarios a los abogados por parte de los Copropietarios que están en cartera judicializada. Honorarios Recibido para Arquitecto, son dineros desembolsados por los copropietarios para la revisión y aprobación de planos para construcción del bien privado, Honorarios recibido para Ing. comité de obras.

		2,024		2,023
OTROS PASIVOS		**46,939,457**		**55,118,279**
Pasivos Estimados y Provisiones	**1,400,000**			
Castro Damin				
Cuotas cobradas por Anticipado	**11,544,167**		**16,534,969**	
Valores Recibidos para Terceros	**33,995,290**		**38,583,310**	
Depositos Construcción Reembolsables	24,858,000		24,758,000	
Honorarios Recibido para Abogados	7,137,290		12,075,310	
Honorarios Recibido para Arquitecto	1,900,000		1,650,000	
Honorarios Recibido Ing. Comité de Obras	100,000		100,000	
TOTAL NOTA		**46,939,457**		**55,118,279**

NOTA 8- ACTIVO NETO

Esta cuenta representa , Bienes comunes esenciales , Excedente presente ejercicio, Excedentes acumulados de ejercicios anteriores , Reservas obligatorias, Reserva Estatutarias, Reserva Imprevistos , Reserva ocasionales.Ver detalle Estado de Activo.

		2,024		2,023
BIENES COMUNES ESCENCIALES		**128,280,063**		**128,280,063**
	128,280,063		128,280,063	
EXCEDENTES O DEFICIT		**680,292,663**		**510,802,743**
Excedente del Ejercicio	304,563,794		9,328,905	
Excedente Acumulado	375,728,869		501,473,838	
		177,240,482		**156,826,856**
RESERVAS OBLIGATORIAS				
Fondo de Imprevistos	177,240,482		156,826,856	
RESERVAS ESTATUTARIAS		**364,123,953**		**364,123,983**
Reposición de Activos	364,123,983		364,123,983	
RESERVAS OCASIONALES		**98,280,901**		**93,620,652**
Obras Urbanisticas - C. Extraordinarias	98,280,901		93,620,652	
TOTAL NOTA		**1,448,218,092**		**1,253,654,297**

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
NIT. 809.001.398 - 5
UNIDAD ADMINISTRATIVA
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
AÑOS 2024 - 2023

NOTA 9 - INGRESOS

En este rubro se registran los valores recibidos y/o causados por la" COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA" como resultado de las actividades desarrolladas: Cuotas administración, Incremento para el período 2024 en un 12%, otorgando un descuento por pronto pago por 10% equivalente a $120.997.486. Uso zonas comunes spa, salón social, campo golf, mantenimiento zonas comunes derechos exclusivos hasta el mes de abril fué la última facturación, dineros que se recaudaron para el mantenimiento de las mismas zonas comunes. Se reconocen los rendimientos por parte Banco Caja Social , Intereses mora, Intereses préstamo a trabajadores ., Ingreso por mantenimiento vías zonas comunes (rodamiento). Estudio planos. Recuperación deterioro cartera: La Copropiedad obtuvo ingresos por cartera deteriorada por concepto : Cuota administración, extraordinaria e intereses períodos anteriores el valor de $363.048.722 . Consignaciones por identificar período 2.021: De acuerdo a los procedimientos internos establecidos en las políticas de la COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA, después de dos períodos las consignaciones realizadas por copropietarios que no identificaron la referencia a 31 de diciembre de 2.024, se reconoce en cuentas de resultado.Indemnización seguros del estado. Excedente ejercicios anteriores: Se financió con recursos excedentes acumulados la rehabilitación vías , contratista Pavimentos Técnicos Ltda por $110.000.000, acta No. 379 de mayo 2024.

		2,024		2,023
INGRESOS OPERACIONES		**2,482,852,407**		**2,369,698,959**
Cuotas de Administración	2,549,212,968		2,275,467,346	
Descuento por pronto pago	-120,997,486		-48,026,487	
Admón Z.Comunes D.Exclusivos	50,021,425		141,808,100	
Uso Salón Social	313,500		450,000	
Uso Zona Comunes Spa	2,250,000		-	
Uso Zona Comunes Kiosko	27,000		-	
Uso zona Comunes Campo Golf	2,025,000		-	
OTROS INGRESOS		**606,829,289**		**319,196,354**
Intereses Caja Social	205,613		143,681	
Intereses de Mora	103,478,858		136,506,033	
Intereses prestamo Empleados	1,811,827		1,180,164	
Estudio Planos	1,350,000		1,075,000	
Recuperaciones				
Mantenimiento vías zonas comunes	12,170,000		9,860,001	
Varios	972,820		2,330,000	
Ajustes al peso	84,667		75,892	
Deterioro de cartera	363,048,722		129,020,487	
Incapacidades	2,109,659		743,791	
Consignaciones por Identificar (cartera)	1,083,300		2,485,700	
Indemnización Seguros del Estado	10,613,823		-	
Excedente Ejercicios Anteriores	110,000,000		35,774,805	
TOTAL NOTA		**3,089,681,696**		**2,688,895,313**

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
NIT. 809.001.398 - 5
UNIDAD ADMINISTRATIVA
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
AÑOS 2024 - 2023

NOTA 10 - GASTOS

Son las erogaciones causadas para el mantenimiento y conservación de la copropiedad durante el período 2024.De los cuales a continuación se detalla algunos rubros: Se adquirió tractor para campo golf aprobado con el acta No. 383 de agosto 2024 por $29.958.250. Se compraron materiales , cámaras para el mejoramiento del sistema de seguridad por $56.098.736. Se dio un apoyo para la fiesta blanca , acta No.382 agosto 2024 por $30.000.000. Se rehabilitaron vías , acta No. 379 de mayo 2024 financiados con recursos períodos anteriores $110.000.000, con recursos período 2024 $20.342.220, para un total por valor $130.342.220. Con recursos período 2024 se canceló intereses financiacion colsia compra planta generadora de energía $32.733.520. Se condonaron intereses mora período 2024 por $4.395.195, acta 049 de 2024. Se adquirió para mejora de equipos (3) computadores en la oficina bogotá por $13.569.977. Se registró transitoriamente a la cuenta pérdida por deterioro los conceptos cuota administración trimestres I,II , III Y IV período 2024 por $398.990.583 e intereses mora 2024 por $90.224.978 , dinero que a medida que se recupere cartera en los períodos siguientes se reconocerá en la cuenta ingreso en el estado de resultados. Estos gastos corresponden a los diferentes rubros registrados en comprobantes de egresos del periodo y/o causados. Se encuentran debidamente soportados por documentos y/o firmas de los beneficiarios, los cuales fueron evaluados en su momento por la revisoría fiscal. Ver detalle en la ejecución presupuestal.

		2,024		2,023
GASTOS OPERACIONALES	-	**2,258,483,984**		**2,068,996,843**
GASTOS DE PERSONAL		**661,706,525**		**600,613,730**
Sueldos	357,150,794		319,717,744	
Horas Extras y Recargos	28,199,289		32,692,382	
Bonificaciones	1,700,000		2,882,000	
Incapacidades	4,636,667		7,441,829	
Auxilio Transporte	33,111,339		31,928,499	
Cesantías	36,197,853		33,287,103	
Intereses sobre cesantías	4,261,627		3,885,794	
Prima de servicios	36,197,853		32,894,528	
Vacaciones	22,105,973		13,740,695	
Dotaciones y Suministro a Trabajadores	7,665,565		12,037,330	
		2,024		**2,023**
Elementos Seguridad Industrial	526,605		310,100	
Capacitación al Personal	5,433,700		361,350	
Aportes Arp	4,128,207		3,771,051	
Aportes a Eps	36,836,847		30,177,809	
Aportes Fondo Pensiones	46,604,230		43,028,222	
Aportes Cajas de Compensación	16,917,406		14,946,185	
Aportes I.C.B.F	11,307,331		10,456,081	
Aportes Sena	7,538,239		6,970,728	
Gastos Médicos y Drogas	-		94,100	
Examenes Salud Ocupacional	1,107,000		-	
HONORARIOS		**148,398,924**		**136,393,635**
Revisor Fiscal	38,179,116		34,936,968	
Contador	52,519,968		48,060,000	
Administrador	57,699,840		51,480,000	
Asesoría Jurídica	-		1,916,667	
Asesoría Técnica	-		-	
		5,793,911		**2,745,614**
IMPUESTOS				
A la Propiedad Raiz	5,793,911		2,745,614	
		41,146,740		**39,999,160**
ARRENDAMIENTOS				
Arriendo Oficina	29,079,540		28,617,960	
Administración Oficina	12,067,200		10,603,200	
Hosting	-		570,000	
Maquinaria y Equipo	-		208,000	
SEGUROS		**31,090,786**		**28,542,725**
Póliza de Cumplimiento - Bienes Comunes	25,116,751		23,389,468	
Póliza de Automoviles	5,974,035		5,153,257	
SERVICIOS		**859,952,838**		**765,365,073**
Aseo y Vigilancia	730,123,336		632,718,592	
Acueducto - Aseo- Alcantarillado	602,970		282,060	
Energía Electrica	99,946,268		89,828,265	
Telefonos	3,594,707		3,220,669	
Internet	3,296,835		14,885,336	
Actualización Página web	155,100		-	
Correo Portes y Telegrama	185,065		440,900	
Transporte Fletes y Acarreos	1,721,257		880,120	
Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	3,000,000		-	
Otros Gastos Generales	17,327,600		23,109,131	
LEGALES - GASTOS LEGALES		**1,154,450**		**348,000**
Trámites y Certificados	1,154,450		348,000	

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
NIT. 809.001.398 - 5
UNIDAD ADMINISTRATIVA
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
AÑOS 2024 - 2023

			2,024		2,023
MANTENIMIENTOS			**235,927,437**		**147,348,350**
	Zona Forestal	-		-	
	Construcciones y Edificaciones	56,418,223		31,081,179	
	Piscinas	1,407,340		-	
	Químicos Piscina - zonas Privadas	6,936,252		34,704,136	
	Señales de Vias	-		180,000	
	Prados y Jardines	470,000		497,000	
			2,024		**2,023**
	Químicos Piscinas Sedes Sociales	16,196,645		22,267,621	
	Campo Golf	1,095,100		3,718,714	
	Fumigaciones	1,992,392		3,305,731	
	Mantenimiento Sistema de Cerramiento	45,000		3,307,999	
	Sistema Electrico	13,779,300		12,788,350	
	Mantenimiento Tobogan	7,600		-	
	Maquinaria Y Equipo	23,488,484		25,052,856	
	Guadañas	3,244,800		2,645,200	
	Tractor y Remolque	4,102,600		696,100	
	Camión y Volco	12,918,035		2,442,300	
	Tractor Campo Golf-Materiales y Sumin.	29,958,250		-	
	Sistema Seguridad Dicital	56,098,736		3,647,964	
	Materiales y Suministros	2,115,200		-	
	Equipos Oficina	6,053,480		1,013,200	
	GASTOS DE VIAJE		**12,981,600**		**11,300,700**
	Pasajes Terrestres y Peajes	12,981,600		11,300,700	
DIVERSOS			**116,418,576**		**98,629,839**
	Elementos de Aseo	7,099,970		5,314,410	
	Elementos Cafeteria	9,136,398		10,364,715	
	Utiles Papeleria	8,529,364		15,894,613	
	Fotocopias	29,607		174,000	
	Combustibles y Lubricantes	29,130,063		21,094,894	
	Mantenimiento Software	4,571,674		2,230,000	
	Parque Infantil	-		472,400	
	Transporte Urbano	2,841,000		6,362,600	
	Parqueaderos	20,000		18,000	
	Gastos Asamblea	14,668,800		17,429,749	
	Gastos Asamblea Extraordinaria	-		9,219,275	
	Fiesta Blanca	30,000,000		-	
	Anchetas Empleados Fin de Año	4,800,000		3,228,630	
	Lupas Navideñas	596,000		129,400	
	Navidad Niños Veredas	4,995,700		4,377,653	
	Dia Integración Trabajadores	-		2,319,500	
	GASTOS INVERSION		**143,912,197**		**237,710,017**
	Sistema de Seguridad	-		22,584,005	
	Rehabilitación Vias Pavimentadas	130,342,220		32,192,347	
	Materiales - Transporte y otros	-		43,023,729	
	Computadores Oficina Bogotá (3)	13,569,977		-	
	Impresora Epson Admón Copropiedad	-		1,483,900	
	Electrobombas Piscinas	-		9,500,000	
	Puertas Baños	-		21,351,300	
	Carpas Desarmables	-		8,627,500	
	Barredora	-		10,829,000	
	Acceso Vehicular y Peatonal	-		54,634,665	
	Enchape Baños	-		33,483,571	
OTROS GASTOS			**526,633,918**		**610,569,565**
	Financieros	264,536		413,975	
	Impuestos Asumidos	-		133,383	
	Ajuste al peso	25,106		19,844	
	Indemnización por daños a terceros	-		1,661,486	
	Multas - sanciones	-		4,823,874	
	Condonación Intereses Mora	4,395,195		-	
	Intereses Financiación Celsia	32,733,520		35,774,805	
PROVISIONES					
	Cartera Expensas y servicios comunes	489,215,561		567,742,198	
	TOTAL NOTA		**2,785,117,902**		**2,679,566,408**

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
NIT. 809.001.398 - 5
UNIDAD ADMINISTRATIVA
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
AÑOS 2024 - 2023

REVELACION INFORMATIVA

Dentro de esta cuenta de control se registra los activos que por su cuantía o características no se determinan como activo pero que la copropiedad lleva control para información a los Copropietarios y evitar su desaparición.

CUENTAS CONTROL		2,024		2,023
		8,763,615,063		8,402,406,063
Activos Fijos Reclasificados	361,209,000			
Construcciones y Edificaciones	727,665,951		727,665,951	
Edificaciones Recibidas	1,001,352,000		1,001,352,000	
Intereses Sobre Deudas Vencidas	40,583,000		40,583,000	
Activos Fijos	487,267,286		487,267,286	
Equipo de Oficina	32,315,450		32,315,450	
Vias de Comunicacion	3,390,393,597		3,390,393,597	
Lotes Comprados	267,694,000		267,694,000	
Red Alcantarillado Pluvial	83,000,000		83,000,000	
Planta Electrica SK-GGR-3100	3,789,952		3,789,952	
Activos Fijos Depreciados	50,072,000		50,072,000	
Estufa Acero Inoxidable - Cocina	2,381,000		2,381,000	
Campana Extractora - Cocina	2,800,000		2,800,000	
Sillas - Mesas - Parasoles	5,888,000		5,888,000	
Equipo de Sonido Ref.1705 - Cocina	640,000		640,000	
Nevera Vertical 21 Pies	3,792,500		3,792,500	
Carpeta Asfaltica Acometida	32,971,565		32,971,565	
Contrato Ptar No. 2015	52,000,000		52,000,000	
Obras Zona Forestal	175,678,354		175,678,354	
Guadañas	14,410,001		14,410,001	
Lote Campo Futboll	2,762,000		2,762,000	
Edificaciones Recibidas	111,261,342		111,261,342	
Cerramiento	104,621,013		104,621,013	
Sede Social 2 Etapa	10,301,658		10,301,658	
Porteria	21,358,979		21,358,979	
Canchas de tenis	51,646,474		51,646,474	
Cancha multiple	3,620,000		3,620,000	
Cancha de Golf	4,250,000		4,250,000	
Aparejos y Motores	6,928,032		6,928,032	
Alfonso Joaque Enrique	2,300,000		2,300,000	
Luminarias	28,885,000		28,885,000	
Maquina Minimelter	4,100,740		4,100,740	
Construcción Tanque Agua	179,006,293		179,006,293	
Equipos Sistema Seguridad Digital	358,222,766		358,222,766	
Computadores cf.Bta (2)-(2) Admón Copropiedad	7,089,060		7,089,060	
Contrato-Sistema Solar Fotovoltaico	553,500,000		553,500,000	
Cargador Bobcat S-570	162,750,000		162,750,000	
Hidrolavadora	3,880,000		3,880,000	
Excavación - Retuperación Tuberias	76,968,346		76,968,346	
Carroceria Volco	27,876,000		27,876,000	
Vehiculo Motorysa	92,500,000		92,500,000	
Contrato-Control de Acceso	137,301,451		137,301,451	
Parque Biosaludable	18,564,000		18,564,000	
Barredora	48,000,000		48,000,000	
Sopladora-Motosierra	10,038,253		10,038,253	
TOTAL NOTA		**8,763,615,063**		**8,402,406,063**

CARLOS JULIO RAMOS
RESPRESENTANTE LEGAL

MARIA FIGUEROA
CONTADOR
TP-64129-T

BARBARA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
TP-138354 -T

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA

NIT. 809.001.398-5

UNIDAD ADMINISTRATIVA

ESTADO DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO ($000)

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	SALDO A 01-ene	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO A 31-dic
BIENES COMUNES ESENCIALES	128.280.063	0	0	128.280.063
RESERVA ESTATUTARIAS (REPOSIC.ACTIVOS)	364.123.983	0	0	364.123.983
RESERVA PARA IMPREVISTOS	156.826.856	20.413.626	0	177.240.482
RESERVA OBRAS URBANISTICAS C.EXTRARD	93.620.652	4.660.249	0	98.280.901
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	304.563.794	0	304.563.794
EXCEDENTES ACUMULADOS	510.802.743	0	135.073.874	375.728.869
TOTALES	1.253.654.297	329.637.669	135.073.874	1.448.218.092

LOS CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO SE DEBIO POR :

1- RESERVAS PARA IMPREVISTOS : AUMENTO $20.413.626, CORRESPONDIENTE AL 1% DE LOS GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTADOS PERIODO 2023 ; LEY 675 2001.

2-AL CIERRE DEL EJERCICIO PERIODO 2.024, EXCEDENTE POR $ 304.563.794.

3- EXCEDENTES ACUMULADOS: SE TRASLADO A LA RESERVA PARA IMPREVISTOS $20.413.626; RESERVA OBRAS URBANISTICAS (CUOTA EXTRAORDINARIAS) $4.660.249 ; SE FINANCIO CON RECURSOS PERIODOS ANTERIORES REHABILITACION VIAS POR $110.000.000, ACTA 379 DE MAYO 2024 .

CARLOS JULIO RAMOS
Representante Legal

MARIA FIGUEROA LUX
C. P. TP-64129-T

BARBARA GONZALEZ CASTILLO
Revisor Fiscal-TP-138354-T

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
NIT. 809.001.398-5
UNIDAD ADMINISTRÁTIVA
ESTADO FLUJO EFECTIVO
PERIODO ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024

		$
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		**525.809.241**
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cuentas por cobrar copropietarios	46.643.068	
Deterioro ingresos por cobrar	101.827.255	
Cuentas por cobrar unidad acueducto	-10.002.849	
Anticipos y avances entregados	34.072	
Cuentas por cobrar trabajadores	-13.863.453	
Seguro pagado por anticipado	-992.298	
TOTAL VARIACION ACTIVOS OPERACIONALES		**123.645.795**
Cuentas por pagar	51.676.612	
Cuentas por pagar unidad acueducto	3.233.283	
Impuesto por pagar	142.409	
Beneficios a los empleados	-913.141	
Cuota administración anticipadas	4.990.802	
Ingreso recibido de terceros	4.588.020	
Pasivos estimados y provisiones	-1.400.000	
TOTAL VARIACION PASIVOS OPERACIONALES		**62.317.985**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Reservas obligatorias (F.imprevistos)	-20.413.626	
Reserves ocasionales (C. extraordinaria)	-4.660.249	
Excedente del ejercicio	-295.234.889	
Excedente ejercicios anteriores	125.744.969	
TOTAL VARIACION ACTIVO NETO		**-194.563.795**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		**781.700.846**

CARLOS JULIO RAMOS
Representante Legal

MARIA FIGUEROA LUX
Contador Pùblico TP.64129-T

BARBARA GONZALEZ CASTILLO
Revisor Fiscal-TP-138354-T

COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA
NIT:809.001.398-5
UNIDAD ADMINISTRATIVA

	PRESUPUESTO ANUAL 2024	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	EJECUCION ACUMULADO DICIEMBRE	VARIACION AÑO 2024	VARIACION %
INGRESOS					
INGRESOS OPERACIONALES	$	$	$	$	%
CUOTA DE ADMINISTRACION 12%	2.548.523.428	2.548.523.428	2.549.212.968	-689.540	0,0%
Menos :DESCUENTO PRONTO PAGO 10%	96.052.974	96.052.974	120.997.486	-24.944.512	-26,0%
ADMON Z.COMUNES D.EXCLUSIVOS	154.967.892	154.967.892	50.021.425	104.946.467	67,7%
USO ZONAS COMUNES SPA	0	0	2.250.000	-2.250.000	-100,0%
USO ZONAS COMUNES CAMPO GOLF	0	0	2.025.000	-2.025.000	-100,0%
USO ZONAS COMUNES KIOSKO	0	0	27.000	-27.000	-100,0%
USO SALON SOCIAL	0	0	313.500	-313.500	-100,0%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	**2.607.438.346**	**2.607.438.346**	**2.482.852.407**	**124.585.939**	**4,8%**
OTROS INGRESOS					
BANCARIOS Y OTROS	0	0	290.280	-290.280	-100,0%
INTERESES MORA	0	0	103.478.858	-103.478.858	-100,0%
REINTEGRO OTROS COSTOS Y GASTOS	0	0	13.142.820	-13.142.820	-100,0%
INDEMNIZACION ASEGURADORA	0	0	10.613.823	-10.613.823	-100,0%
INTERESES PRESTAMO EMPLEADOS	0	0	1.811.827	-1.811.827	-100,0%
INCAPACIDADES	0	0	2.109.659	-2.109.659	-100,0%
ESTUDIO PLANOS	0	0	1.250.000	-1.250.000	-100,0%
CONSIGNACIONES X IDENTIFICAR P.2021	0	0	1.083.300	-1.083.300	-100,0%
RECUPERACION DETERIORO CUENTAS POR COBRAR COP.	0	0	363.048.722	-363.048.722	-100,0%
TOTAL	**0**	**0**	**496.829.289**	**-496.829.289**	**-100,0%**
TOTAL INGRESOS	**2.607.438.346**	**2.607.438.346**	**2.979.681.696**	**-372.243.350**	**-14,3%**

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION					
GASTOS DE PERSONAL	$	$	$	$	$
SUELDOS	444.811.138	444.811.138	357.150.794	87.660.344	19,7%
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	30.657.928	30.657.928	28.199.289	2.458.639	8,0%
BONIFICACIONES	2.882.000	2.882.000	1.700.000	1.182.000	41,0%
INCAPACIDADES	5.000.000	5.000.000	4.636.667	363.333	7,3%
AUXILIO DE TRANSPORTE	34.993.000	34.993.000	33.111.339	1.881.661	5,4%
CESANTIAS	38.972.910	38.972.910	36.197.853	2.775.057	7,1%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	4.676.749	4.676.749	4.261.627	415.122	8,9%
PRIMA DE SERVICIOS	38.972.910	38.972.910	36.197.853	2.775.057	7,1%
VACACIONES	16.772.204	16.772.204	22.185.973	-5.413.769	-32,3%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRAB.	13.490.236	13.490.236	7.665.565	5.824.671	43,2%
ELEMENTOS DE PROTECCION IND.	347.312	347.312	526.605	-179.293	-51,6%
CAPACITACION AL PERSONAL	1.000.000	1.000.000	5.433.700	-4.433.700	-443,4%
APORTES ARP	4.680.000	4.680.000	4.128.207	551.793	11,8%
APORTES EPS	36.793.871	36.793.871	36.836.847	-42.976	-0,1%
APORTES FONDOS DE PENSION	51.944.288	51.944.288	46.604.230	5.340.058	10,3%
APORTES CAJA DE COMPENSACION	17.314.763	17.314.763	16.917.406	397.357	2,3%
APORTES ICBF	12.986.072	12.986.072	11.307.331	1.678.741	12,9%
APORTES SENA	8.657.381	8.657.381	7.538.239	1.119.142	12,9%
MEDICAMENTOS-PRIM.AUXILIOS	94.192	94.192	0	94.192	100,0%
EXAMENES SALUD OCUPACIONAL	1.307.000	1.307.000	1.107.000	200.000	15,3%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	**766.353.954**	**766.353.954**	**661.706.525**	**104.647.429**	**13,7%**

HONORARIOS	$				
REVISORIA FISCAL	38.179.119	38.179.119	38.179.116	3	0,0%
CONTADOR	52.519.968	52.519.968	52.519.968	0	0,0%
ADMINISTRADOR	56.257.344	56.257.344	57.699.840	-1.442.496	-2,6%
SUPERSERVICIOS	33.000.000	33.000.000	0	33.000.000	100,0%
ASESORIA TECNICA	15.092.800	15.092.800	0	15.092.800	100,0%
OTROS HONORARIOS - POSIBLES AJUSTES	6.556.800	6.556.800	0	6.556.800	100,0%
TOTAL HONORARIOS	**201.606.031**	**201.606.031**	**148.398.924**	**53.207.107**	**26,4%**

	PRESUPUESTO ANUAL 2024	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	EJECUCION ACUMULADO DICIEMBRE	VARIACION AÑO 2024	VARIACION %
IMPUESTOS	$	$	$	$	$
PREDIAL Y OTROS	3.077.010	3.077.010	5.793.911	-2.716.901	-88,3%
TOTAL IMPUESTOS	**3.077.010**	**3.077.010**	**5.793.911**	**-2.716.901**	**-88,3%**
ARRENDAMIENTOS	$	$	$	$	$
ARRENDAMIENTOS OF.BTA	31.171.605	31.171.605	29.079.540	2.092.065	6,7%
ADMINISTRACION OFICINA	11.587.200	11.587.200	12.067.200	-480.000	-4,1%
ARRIENDO HOSTING	850.198	850.198	0	850.198	100,0%
TOTAL ARRENDAMIENTOS	**43.609.003**	**43.609.003**	**41.146.740**	**2.462.263**	**5,6%**
SEGURO	$	$	$	$	$
GENERALES Y BIENES COMUNES	24.558.941	24.558.941	25.116.751	-557.810	-2,3%
POLIZA AUTOMOVILES - SOAT	5.158.039	5.158.039	5.974.035	-815.996	-15,8%
TOTAL SEGUROS	**29.716.980**	**29.716.980**	**31.090.786**	**-1.373.806**	**-4,6%**
SERVICIOS	$	$	$	$	$
VIGILANCIA	730.373.039	730.373.039	730.123.336	249.703	0,0%
ADICIONALES VIGILANCIA	5.603.500	5.603.500	0	5.603.500	100,0%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	308.235	308.235	602.970	-294.735	-95,6%
ENERGIA ELECTRICA	98.164.328	98.164.328	99.946.268	-1.781.940	-1,8%
TELEFONOS	3.519.547	3.519.547	3.594.707	-75.160	-2,1%
SERVICIO INTERNET	6.336.275	6.336.275	3.296.535	3.039.740	48,0%
MENSAJERIA	961.795	961.795	185.065	776.730	80,8%
ACTUALIZACION PAGINA web.	2.185.600	2.185.600	155.100	2.030.500	92,9%
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	6.000.000	6.000.000	3.000.000	3.000.000	50,0%
	853.452.319	**853.452.319**	**840.903.981**	**12.548.338**	**1,5%**
GASTOS LEGALES, NOTARIALES Y TRAMITES					
GASTOS NOTARIALES	1.134.332	1.134.332	0	1.134.332	100,0%
IMPTO REGISTRO TRASPAS.Y BIENES	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	100,0%
TRAMITES Y CERTIFICADOS	263.256	263.256	1.154.450	-891.194	-338,5%
TOTAL GASTOS LEGALES	**5.397.588**	**5.397.588**	**1.154.450**	**4.243.138**	**78,6%**
GASTOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO	$	$	$	$	$
ZONA FORESTAL - SEMBRADO FLORES-ARBOLES	1.886.061	1.886.061	470.000	1.416.061	75,1%
PISCINAS SEDE SOCIAL	1.621.869	1.621.869	1.407.340	214.529	13,2%
DER.EXCLUS.PRIV.					
CLORO AL 70 %	12.173.700	12.173.700	2.240.984	9.932.716	81,6%
CLORO AL 91%	18.721.080	18.721.080	3.933.000	14.788.080	79,0%
ALKALOS	5.612.040	5.612.040	623.560	4.988.480	88,9%
SULFATO TIPO A	1.248.358	1.248.358	138.708	1.109.650	88,9%
QUIMICOS PISCINAS SEDE SOC.I Y II ETP					
CLORO AL 70 %	7.746.900	7.746.900	5.613.825	2.133.075	27,5%
CLORO AL 91%	10.845.660	10.845.660	6.022.000	4.823.660	44,5%
ALKALOS- ACONDICIONADOR DE PH	3.741.360	3.741.360	3.663.416	77.944	2,1%
SULFATO TIPO A	832.238	832.238	897.404	-65.166	-7,8%
MANTENIMIENTO TOBOGAN	1.113.600	1.113.600	7.600	1.106.000	99,3%
CAMPO DE GOLF					
CAMPO DE GOLF MAT.- ARENAS Y OTROS	4.063.811	4.063.811	1.095.100	2.968.711	73,1%
AGROQUIMICOS	3.612.503	3.612.503	1.592.392	2.020.111	55,9%
BIOSALUDABLE					
MTO CANCHA TENNIS	70.000.000	70.000.000	0	70.000.000	100,0%
PARQUE BIOSALUDABLE	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	100,0%
ENCERRAMIENTO COPROPIEDAD					
ENCERRAMIENTO MALLA	3.550.000	3.550.000	0	3.550.000	100,0%
SISTEMA DE CERRAMIENTO ELECTRONICO	114.743	114.743	45.000	69.743	60,8%
MANTENIMIENTO SISTEMA ELECTRICO	3.000.000	3.000.000	13.779.300	-10.779.300	-359,3%
MANTENIMIENTO MAQ. Y EQUIPO					
MANTENIMIENTO MAQ. Y EQUIPO	31.364.256	31.364.256	22.639.485	8.724.771	27,8%
MANTENIMIENTO COMPRA EQUIPO DE SEGURIDAD	52.000.000	52.000.000	56.098.736	-4.098.736	-7,9%

	PRESUPUESTO ANUAL 2024	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	EJECUCION ACUMULADO DICIEMBRE	VARIACION AÑO 2024	VARIACION %
MANTENIMIENTO GUADAÑAS	7.890.675	7.890.675	3.244.800	4.645.875	58,9%
MANTENIMIENTO TRAC TOR Y REM.- CAMION	6.000.000	6.000.000	17.881.635	-11.881.635	-198,0%
BARREDORA- ACCESORIOS	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	100,0%
MANTENIMIENTO DE REDES Y TUBERIAS AGUAS	1.310.849	1.310.849	0	1.310.849	100,0%
MTO REHABILITACION-OBRAS Y OTROS	57.714.581	57.714.581	56.426.223	1.288.358	2,2%
LIMPIEZA LAGO	1.092.800	1.092.800	0	1.092.800	100,0%
ZONAS DEPORTIVAS	1.267.080	1.267.080	0	1.267.080	100,0%
MATERIALES Y SUMINISTROS - TRACTOR C.GOLF	48.551.438	48.551.438	32.053.450	16.497.988	34,0%
MANTENIMIENTO EQUIPO DE OFICINA					
REPARACION EQUIPO DE OFICINA	3.000.000	3.000.000	7.284.874	-4.284.874	-142,8%
CONSTRUCCION ARCHIVO EN MELGAR	20.000.000	20.000.000	0	20.000.000	100,0%
TOTAL MANTENIMIENTOS	**400.075.602**	**400.075.602**	**237.158.832**	**162.916.770**	**40,7%**

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION - DIVERSOS					
ELEMENTOS DE ASEO	5.807.587	5.807.587	7.099.970	-1.292.383	-22,3%
ELEMENTOS DE CAFETERIA	11.326.561	11.326.561	9.136.398	2.190.163	19,3%
UTILES-PAPELERIA	17.369.633	17.369.633	8.529.364	8.840.269	50,9%
FOTOCOPIAS	190.147	190.147	29.607	160.540	84,4%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	23.052.500	23.052.500	29.130.063	-6.077.563	-26,4%
MATTO DE SOFTWARE Y ACTUALIZ	2.436.944	2.436.944	3.340.280	-903.336	-37,1%
TRANSPORTE URBANO	6.953.049	6.953.049	2.841.000	4.112.049	59,1%
PARQUEADEROS	19.667	19.667	20.000	-333	-1,7%
TRANSPORTE - FLETES	961.619	961.619	1.721.257	-759.638	-79,0%
GASTOS DE ASAMBLEA ORDINARIA	17.429.749	17.429.749	14.668.800	2.760.949	15,8%
GASTOS DE VIAJE Y PEAJES	13.229.405	13.229.405	12.981.600	247.805	1,9%
ILUMINAC. Y ARREGLOS NAVIDEÑOS	141.408	141.408	596.000	-454.592	-321,5%
ANCHETAS NAVIDAD - EMPLEADOS	3.528.247	3.528.247	4.800.000	-1.271.753	-36,0%
INVERSION SOCIAL NIÑOS CHIMBI	4.783.899	4.783.899	4.995.700	-211.801	-4,4%
FIESTA BLANCA	0	0	30.000.000	-30.000.000	-100,0%
OTROS GASTOS GENERALES	23.109.131	23.109.131	17.327.600	5.781.531	25,0%
DIA INTEGRACION TRABAJADORES	2.534.750	2.534.750	0	2.534.750	100,0%
DIVERSOS	**132.874.296**	**132.874.296**	**147.217.639**	**-14.343.343**	**-10,8%**
FINANCIEROS					
GASTOS BANCARIOS Y OTROS	474.077	474.077	289.641	184.436	38,9%
INTERESES FINANCIACION CELSIA S.A.	33.000.000	33.000.000	32.733.520	266.480,0	0,0
CONDONACION INTERESES 100%	0	0	2.461.130	-2.461.130	-100,0%
CONDONACION INTERESES 50%	0	0	1.934.065	-1.934.065	-100,0%
MULTAS - SANCIONES	1.140.000	1.140.000	0	1.140.000	100,0%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**34.614.077**	**34.614.077**	**37.418.356**	**-2.804.279**	**-8,1%**

GASTOS EXTRAORDINARIOS	$	$	$	$	$
INDEMNIZACIONES POR DAÑOS A TERCEROS	1.661.486	1.661.486	0	1.661.486	100,0%
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR P.2024	0	0	489.215.561		
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	**1.661.486**	**1.661.486**	**489.215.561**	**-487.554.075**	**-29344,5%**
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	**2.436.162.783**	**2.436.162.783**	**2.114.571.788**	**321.590.995**	**13,2%**
GASTOS DE INVERSION	$	$	$	$	$
EDIFICACIONES - CAMPAMENTO	60.000.000	60.000.000	0	60.000.000	100,0%
REHABIL..EXCED.EJERC.ANT.	110.000.000	110.000.000	130.342.220	-20.342.220	-18,5%
BRAZO EXCAVADOR Y OTROS	60.000.000	60.000.000	0	60.000.000	100,0%
EQUIPO COMPUTO- MUEBLES Y ENSERES	15.000.000	15.000.000	13.569.977	1.430.023	9,5%
TOTAL GASTOS DE INVERSIONES	**245.000.000**	**245.000.000**	**143.912.197**	**101.087.803**	**41,3%**
GRAN TOTAL GASTOS + GASTOS INVERSIONES	**2.717.438.346**	**2.717.438.346**	**2.785.117.902**	**-67.679.556**	**-2,5%**
TOTAL EXCEDENTE PLAN DE INVERSION	**110.000.000**	**110.000.000**	**110.000.000**	**0**	**0,0%**
TOTAL INGRESOS	**2.607.438.346**	**2.607.438.346**	**3.089.681.696**	**-372.243.350**	**-14,3%**
TOTAL DE GASTOS MAS GASTOS DE INVERSION	**2.717.438.346**	**2.717.438.346**	**2.785.117.902**	**-67.679.556**	**-2,5%**
EXCEDENTE / O DEFICIT PRESUPUESTAL	**0**	**0**	**304.563.794**	**-304.563.794**	